



AÑO XLVII — No. 468 — SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1984

## EL REFINANCIAMIENTO

- \* Indios y criollos en el Amazonas
- \* En el centenario de R. Gallegos
- \* Elecciones en USA y Nicaragua
- \* Los honorarios de los abogados
- \* Juicio a la teología latinoamericana



BS. 10



# EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

## CARACAS

CENTRO .....	Distribuidora Estudios, Siglo XX, Washington, Kuai-Mare, Kiosko Punto, Julio González, El Foro, Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana, Ateneo.
SAN MARTIN .....	Librería Sur.
CANDELARIA .....	Librería San Pablo, Kiosko Don Quijote.
SABANA GRANDE .....	Suma, Nuevo Mundo, Kiosko Ediciones Internacionales, Tecni-Cinecia, Sears.
ESTE .....	Lectura, Las Mercedes, Centro Plaza, Noctua.
UCV .....	Ingeniería, Derecho, Parroquia Universitaria.
LOS CHAGUARAMOS .....	Divulgación.
UCAB .....	COP-SU.
PARQUE CENTRAL .....	Destino, Kiosko El Universal.

## INTERIOR

BARQUISIMETO .....	San Pablo, El Estudiante, Universitaria, Técnica San José.
CIUDAD GUAYANA .....	Kiosko El Universal.
CORO .....	Génesis.
MARACAIBO .....	Europa - Costa Verde, El Quijote, Book Shop, Cultural.
MARACAY .....	Centro Comercial CADA, Librería-Editorial Universitaria.
MERIDA .....	Los Comunerós.
VALENCIA .....	Central, Bar Rest. Hawaii, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majai, UC: Librería Educación, Relaciones Industriales.
VILLA DE CURA .....	Principal.

# PUBLICACIONES DEL CentroGumilla

## Curso de formación sociopolítica

- |  |  |
|--|--|
| 1. Venezuela: Análisis y Proyecto                          | 18. Proyecto Nacional y Socialismo   |
| 2. Colonia y Emancipación en Venezuela                     | 19. El Congreso Nacional: funcionamiento y realidad. (En preparación)          |
| 3. Venezuela Republicana: siglo XIX                        | 20. La Justicia en Venezuela. (En preparación)                                 |
| 4. Democracia y Dictadura en Venezuela: siglo XX           | 21. Municipios y Vecinos.  |
| 5. Historia de la Lucha Armada en Vzla.                    | 22. Las Fuerzas Armadas y la Seguridad Nacional. (En preparación)              |
| 6. Realidad Venezolana                                     | 23. Relaciones entre la Institución Eclesiástica y el Estado. (En preparación) |
| 7. Venezuela en cifras: Indicadores y Estadísticas         | 24. La Política Exterior de Venezuela.   |
| 8. Análisis Socioeconómico de Venezuela I                  | 25. La Educación en Venezuela  |
| 9. Análisis Socioeconómico de Venezuela II                 | 26. Los Medios de Comunicación Social  |
| 10. Venezuela y su Petróleo I                              | 27. Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela                    |
| 11. Venezuela y su Petróleo II                             | 28. Realidad Indígena Venezolana   |
| 12. La Agricultura en Venezuela                            | 29. Proceso Cultural de Venezuela I  |
| 13. El Productor Agrícola Venezolano                       | 30. Proceso Cultural de Venezuela II   |
| 14. La Existencia Campesina                                | 31. Proceso Cultural de Venezuela III  |
| 15. La Propiedad Privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo |  |
| 16. Los Partidos Políticos en Venezuela                    |  |
| 17. El Sindicalismo en Venezuela                           |  |

## Cristianismo hoy

1. Proceso histórico de la Iglesia Vzla.
  2. Cómo leer el Antiguo Testamento
  3. El Antiguo Testamento leído al pueblo
  4. Cómo leer los Evangelios
  5. La Eucaristía: la comida de la comunidad cristiana
  6. Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
  7. El protestantismo ayer y hoy
  8. Cristo, una buena noticia
  9. El Sacramento de la Reconciliación
  10. Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento
- PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA
11. I: Durante la Colonia
  12. II: Durante la Emancipación
  13. III: F. Toro - los Liberales
  14. IV: Siglo XX

## Curso latinoamericano de cristianismo

- |  |   |
|--|---|
| 1. Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?   | Latinoamericana                               |
| 2. Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana | 8. Cautiverio y Creación                      |
| 3. La Iglesia latinoam. busca su rostro                  | 9. Libros sapienciales: mujeres, plata, poder |
| 4. Tipos cristianos en Latinoamérica hoy                 | 10. Los Cristos de América Latina             |
| 5. El Exodo  | 11. Jesús de Nazareth                         |
| 6. Liberación y Liberaciones                             | 12. El nacimiento de la Iglesia               |
| 7. Proyectos Pastorales en la Iglesia                    | 13. El Constantinismo en la Iglesia           |
|  | 14. Cuando la Iglesia hizo Pueblos            |
|  | 15. La Síntesis del Cristianismo Medieval     |

## Colección Temas de actualidad

1. ¿Qué vas a hacer con tu vida?
2. La corrupción en Venezuela

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica  
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225  
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15  
 CARACAS – VENEZUELA



AÑO XLVII – No. 467 – JULIO-AGOSTO 1984

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
 Director: Arturo Sosa A., S.J.  
 Jefe de Redacción: José A. Lázcano, S.J.  
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

#### SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

##### VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00  
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo		50.00

Número suelto Bs. 10.00

#### AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Barquisimeto:** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

**Maracaibo:** Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

**Maracay:** C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

**Mérida:** Librería Selecta. Av. 3.23.23. Telf: 23.609. Mérida (Edo. Mérida). Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

**Puerto Ordaz:** Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf: 28.488.

**Valencia:** Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobó). Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Depósito Legal pp. 76-0705.

## Sumario

<i>José Humberto Cardenal Quintero</i> Editorial	290
<i>Signos del crecimiento popular</i> Editorial	291
<i>¿Qué ocurre con la Acción Popular?</i> José Ramón Llovera	293
<i>Actualidad Económica</i> M. Ignacio Purroy	295
<i>El "boom" de los banqueros toca a su fin</i> Domingo Méndez	299
<i>El Pacto Social: ¿parto o aborto?</i> José Ignacio Arrieta A.	301
<i>Un triunfo para el derecho de huelga</i> José Ignacio Arrieta A.	305
<i>Denuncia: Atropello a los piaroas</i>	306
<i>Lluvia y rogativas</i> Eduardo J. Ortiz	308
<i>Cangrejo II</i> Carmelo Vilda	314
<i>Golpes a mi puerta: De nuevo la tragedia... como en los antiguos tiempos</i> Carmelo Vilda	317
<i>Golpes a mi puerta: La vida llama</i> Arturo Sosa A.	319
<i>El drama político de Bolivia</i> Víctor Hugo Carvajal	322
<i>Comentarios</i>	312
<i>Libros Nuevos</i>	335
<i>Documentos:</i> — <i>Aprendamos de la historia: A propósito de una eventual condena de la teología latinoamericana</i> José Ignacio González Faus	325

*SJC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.*

# JOSE HUMBERTO CARDENAL QUINTERO

*“Jesús los reunió y les dijo: Saben que los que figuran como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen, pero no ha de ser así entre ustedes; al contrario, el que quiera subir, sea su servidor, y el que quiera ser primero, sea esclavo de todos, porque **tampoco este Hombre ha venido para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos**” (Mc. 10,42-45)*

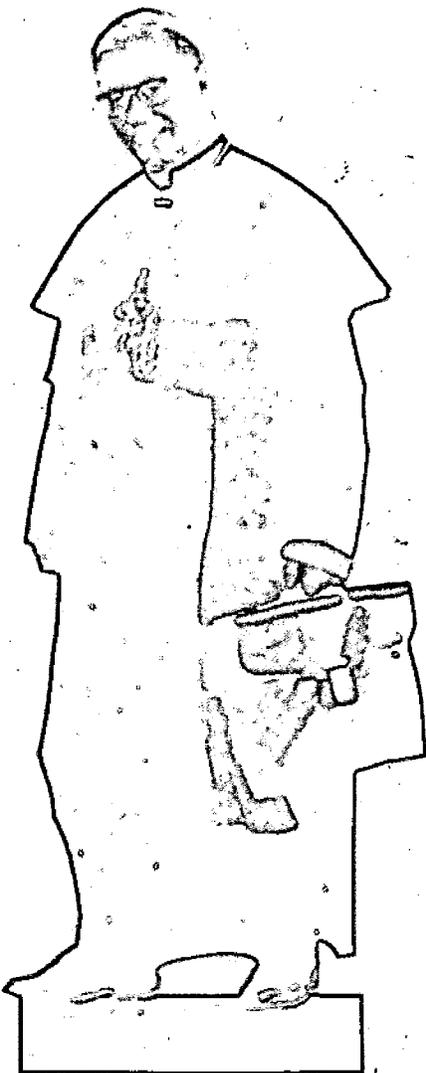
El pasado domingo 8 de julio falleció en Caracas el primer Cardenal venezolano y XII. Arzobispo de la Ciudad, José Humberto Quintero. Su larga vida —nació en Mucuchíes (Edo. Mérida) en 1902— la entregó al servicio de la Iglesia venezolana. Junto con ella tuvo que vivir una etapa sumamente compleja de la vida venezolana. Terminó sus estudios eclesiásticos, gracias a una beca del Gobierno, y regresó al país en uno de los momentos más convulsionados del período gomecista, cuando comienzan a aparecer las ideas y movimientos que impulsarán el paso hacia la Venezuela moderna y su régimen democrático. En sus años de joven sacerdote en la Arquidiócesis de Mérida participó en los esfuerzos de la Iglesia por hacerse un espacio significativo en la nueva realidad que va naciendo en medio de las luchas de las distintas corrientes de pensamiento político, y los viejos y nuevos factores de poder económico. Una Iglesia que se dedicó a la educación de la juventud y enfrentó todos los intentos de hegemonizar ese espacio por el Estado u otras organizaciones políticas. De esta manera fue testigo presencial de la caída de Medina, de los forcejeos del Decreto 321 durante el “trienio adeco” y del golpe contra Rómulo Gallegos, primer Presidente elegido en elecciones universales y directas. Es nombrado Arzobispo Coadjutor de Mérida a comienzos de la Presidencia del dictador Pérez Jiménez (1953) y asume la responsabilidad pastoral de la Arquidiócesis de Caracas en los albores mismos de la implantación del régimen democrático-representativo (1959). Hasta su renuncia al cargo tuvo, pues, que afrontar situaciones variadas y complejas dentro de la Iglesia —asistió al Concilio Vaticano II— y del país.

En esa larga trayectoria uno de sus aportes más significativos ha sido el papel que jugó en el establecimiento de unas nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado Venezolano. En efecto, más de un siglo de fuertes conflictos entre ambas instituciones fueron superados al afirmarse el Convenio entre Venezuela y la Santa Sede, conocido como el *Modus Vivendi*, que deja atrás una concepción de las relaciones Iglesia-Estado fundadas en el “patronato eclesiástico” por la que parte de las actividades de la institución eclesiástica quedaban subordinadas a la voluntad política del Estado. El mutuo reconocimiento de la independencia de ambas instituciones y sus esferas de actividades, ha permitido un radical cambio en el “clima” y en las relaciones cotidianas entre la Iglesia y el Estado en estos últimos tiempos. Los testimonios coinciden en señalar al Cardenal Quintero como el principal artífice del Convenio y, además, su primer gestor como Arzobispo de Caracas y Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Además, le tocó enfrentar el reto pastoral que significaba el crecimiento explosivo y los cambios modernizantes de Caracas y sus alrededores. Un reto ante el cual no valían recetas antiguas por muy buenas que fuesen. Buscando caminos fundó el Seminario San José para vocaciones sacerdotales adultas, erigió más de treinta parroquias y promovió el inicio de Vicarías Apostólicas llevadas por religiosas. Igualmente agilizó la creación de las nuevas Diócesis de Los Teques y La Guaira.

Otra faceta en la que el legado del Cardenal Quintero es indiscutible es la de su investigación en Historia Eclesiástica Venezolana. Gracias a sus escritos hoy conservamos memoria de hechos y sucesos que hubieran quedado relegados al olvido como, por ejemplo, el incidente entre el gobierno gomecista y Mons. Montes de Oca (1931) y muchos otros. Su actividad intelectual dejó, también, diversos escritos y piezas oratorias que constituyen fuentes importantes de una visión del papel de la Iglesia en la Venezuela contemporánea.

En una vida tan larga y un tiempo tan denso habrá habido aciertos y errores, comisiones y omisiones... A nosotros no nos corresponde el juicio sino el recuerdo agradecido de quien tuvo como norte el servicio a Dios y al pueblo de Venezuela.



# **SIGNOS DEL CRECIMIENTO POPULAR**

En los últimos tiempos se respira en Venezuela un ambiente de pesimismo. La coyuntura económica, las dificultades en el arranque del nuevo gobierno, la sensación de estar invadidos por la corrupción y los poderes del narcotráfico, el alza del costo de la vida, las dificultades para conseguir empleo, los obligados ajustes en todos los niveles de la vida... han ido convenciendo a muchos venezolanos de la ausencia de alternativas en el horizonte político-social de nuestra sociedad. Sin embargo, desde hace bastantes años, desde varios sitios de la geografía del país, sin esperar que el cielo se derrumbará por una crisis económica, política y social, se han venido haciendo esfuerzos por sembrar, ayudar a nacer y hacer crecer un movimiento que se constituya en alternativa para el pueblo de Venezuela.

Las opciones básicas de ese movimiento alternativo obligan a que se vaya gestando lentamente a través de numerosos esfuerzos, hechos por mucha gente y en los ámbitos más variados de la vida cotidiana. Es un movimiento comprometido a hacer del pueblo el sujeto de su propia transformación y, por consiguiente, de los cambios en las relaciones sociales. Un movimiento que va haciendo lo que espera que sea la sociedad y que lleva, entonces, una dinámica sostenida por el ritmo de los propios logros conseguidos en la titánica tarea de promover un cambio rehaciendo las relaciones desde las bases mismas de la sociedad, en lugar de imponerlas "desde arriba".

Volvemos sobre estas reflexiones estimulados por el décimo aniversario de uno de los esfuerzos significativos de trabajo en esta dirección: las actividades del Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP). Con esa ocasión CESAP organizó unas Jornadas sobre la Acción Popular (véase el artículo de José Ramón Llovera en este mismo número de SIC) que hacen patentes algunos signos de avance del Movimiento Popular en Venezuela.

## **SIGNOS DE CRECIMIENTO**

Los indicadores que mejor sirven para "medir" el crecimiento y avance de este movimiento son: el surgimiento y consolidación de una base popular organizada, o sea, el aumento en número y diversidad de organizaciones autónomas integradas por gente común y corriente, por gente del pueblo. La autogestión democrática de esas organizaciones de base como modo ordinario de toma de decisiones. Y, finalmente, la articulación de las organizaciones populares de base democráticas en un movimiento convergente hacia el tipo de sociedad que se pretende. La articulación de esas organizaciones es el mayor reto al que se enfrentan estos esfuerzos organizativos populares para de verdad convertirse en alternativa de relaciones sociales globales. Una articulación concebida como la creación de una compleja red de relaciones que combinen la necesaria autonomía de la gestión de las diversas áreas de la vida social, con la coordinación de esfuerzos y la participación en los diversos niveles de actividad y toma de decisiones.

Basándonos en esos indicadores es como podemos considerar las Jornadas de la Acción Popular. Las casi mil personas que participaron constantemente en ellas provenían de organizaciones de base de más de 18 entidades federales y dedicadas a las más diversas actividades. ¡Caras nuevas! La mayoría de los presentes nunca se habían visto y pudieron percibir el encuentro como la vivencia de no estar solos en la búsqueda de esa alternativa popular. Subrayamos esta característica del encuentro porque uno de los síntomas de cansancio del sistema político vigente es siempre aparecen las mismas caras; algo semejante venía pasando en los grupos propulsores de salidas alternativas, ¡siempre los mismos! Y con "los mismos" no se hace un movimiento con base popular.

Entre los participantes predominaba, además, la "gente del pueblo" y no los "intelectuales" o estudiantes que se sienten "representantes" del pueblo. Tanto los unos como los otros pudieron integrarse sobre la base de la participación activa en las distintas organizaciones. Además, la presencia de hombres y mujeres fue pareja, lo cual indica la posibilidad de participación masiva en el movimiento, al igual que la variedad de edades que se encontraron con lo cual estamos ante un movimiento "adulto" en cuanto es capaz de asumir responsabilidades permanentes en actividades diversas e integrando a los distintos grupos y sectores que forman al pueblo real dejando de soñar con el pueblo ideal.

## **HACIENDO LA DEMOCRACIA**

Posiblemente la dimensión más trabajada en estas organizaciones de base es la creación de

actitudes y hábitos democráticos incorporados a todo lo que se hace en ellas y a la manera de hacerlo. Una democracia fundada en la participación consciente de las personas en una responsabilidad asumida colectivamente y que sobrepasa la consecución de fines u objetivos individuales. Una democracia que se convierte en una aventura, pues podemos saber dónde y cómo comienza pero no a dónde nos va a llevar ese despertar de las capacidades de muchos, puestas en función de lo colectivo.

Una democracia que se va haciendo poco a poco, paso a paso, y se manifiesta en comportamientos elementales tales como la desaparición de los "iluminados" y los "claros" en los grupos y en las reuniones generales, esos que lo saben todo de antemano y se sienten llamados a convencer a los demás de su claridad, pues conciben la participación como la difusión de la verdad que ellos poseen. De igual manera van desapareciendo quienes se dedican a encontrarle fallas a todo lo que se propone, en la práctica o en la teoría, y se va abriendo paso a una actitud auténticamente evaluadora, que no cierra los ojos a los defectos, pero tampoco paraliza la acción pues se orienta más a la búsqueda de soluciones que a insistir en los errores. Se ha ido creciendo en un modo de tratar los problemas y discutir los asuntos que admite la diversidad de opiniones, que permite hablar y escuchar —el tan predicado diálogo— y crea las condiciones para llegar a acuerdos operativos.

Dentro de este caminar democrático se notan importantes progresos en la capacidad de crear consensos a la hora de tomar decisiones, superando el modo de actuar de las "facciones" o de los "grupos de presión" que no tienen otro norte que sacar adelante su propia propuesta, y para ello se valen de cualquier medio a su alcance. Se van encontrando modos de tomar decisiones que escuchan los diferentes puntos de vista y encuentran un punto de acuerdo, cediendo en lo que hay que ceder y respetando la libertad de criterios. Con ello van desapareciendo los habituales autoritarismos o "asambleísmos" tan vivos en muchas organizaciones existentes.

### **MUCHO CAMINO POR RECORRER**

Sobre esas dos bases se han dado algunos pasos en la articulación del Movimiento. Sin embargo, todavía se está lejos de tener un movimiento que signifique una fuerza social poderosa. Todavía los niveles de articulación se condicionan a una irrestricta autonomía de cada grupo local. Todavía no se ha encontrado el punto de equilibrio entre las energías y recursos que son necesarios para mantener en vida activa los grupos locales y las necesarias para constituir un "movimiento social" con impacto en el conjunto de las relaciones vigentes.

Una condición para fortalecer las posibilidades de articulación del Movimiento es la adquisición por las organizaciones de base y sus miembros de una visión de conjunto de la sociedad y de los pasos que hay que dar para su transformación; eso haría posible que los trabajos locales, sin dejar de serlo, adquieran una dimensión global de manera que se hagan realmente convergentes en la creación de una nueva sociedad.

La realización de las Jornadas sobre la Acción Popular a los diez años de CESAP son motivo de alegría porque hacen patente que la semilla sembrada va germinando, porque son una demostración de la posibilidad real de alternativas sociales y porque el encuentro entre quienes comparten una misma realidad, parecidas ilusiones y se proponen realizar un proyecto común es motivo de celebración. Con el ánimo renovado por esos signos de crecimiento popular hay que seguir una tarea que apenas ha comenzado y a la que hay que sumar muchos más esfuerzos y seguramente mayores.

### **RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES**

- \* que este número (Julio-Agosto) y el próximo (Septiembre-Octubre) son bimestrales (son 10 números al año),
- \* que, por consiguiente, el próximo número saldrá a mediados de Octubre.

# QUE OCURRE CON LA ACCION POPULAR

José Ramón Llovera\*

En ocasión de los 10 años del Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), constituyó un hecho de especial significación la realización de la Jornada Nacional de la Acción Popular.

## ¿QUE ES LA ACCION POPULAR?

Acción Popular es la expresión del trabajo que se realiza desde la comunidad, para y con la comunidad, desde el sindicato, para y con el sindicato, desde cualquier iniciativa que no excluya a las mayorías populares de participar en la organización del pueblo venezolano.

Dirigida esta acción al sector popular (que no se puede definir por los ingresos económicos, por el grado de instrucción, ni por la expresión cultural y mucho menos por el lugar donde habiten), nos referimos, en la Acción Popular, a la organización del pueblo que responde a la producción de "una sociedad democrática y justa en la que los sectores populares —hoy marginados y relegados— sean gestores de su propia promoción, participen activamente en la toma de decisiones y asuman la solución de sus propias necesidades económicas, políticas, sociales y culturales, así como las del país".

Es conocido por todos cómo se utiliza muchas veces la idea de participación para lograr que el pueblo apoye la iniciativa de los diversos gobiernos. Nos parece necesario entender la idea de participación de otra manera: que los gobernantes y las instituciones oficiales apoyen las iniciativas tomadas por los sectores populares.

Así la Acción Popular se ubica en

los sectores populares contribuyendo en un movimiento amplio y de mayor alcance que se construye y concreta desde ahora y desde nosotros.

Participar en el movimiento popular pasa por una decisión personal de "estar" en él. No basta "provenir" del mundo popular, es necesario estar en forma activa pasando por un cambio de actitudes personales y por un real cambio social, político y económico.

Se trata de adquirir actitudes nuevas —no petroleras—, tales como:

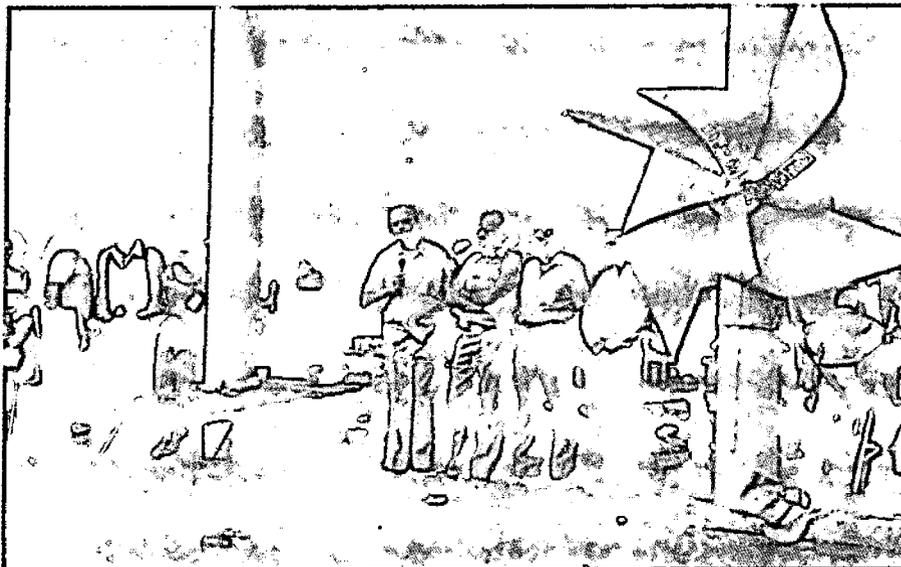
- valorándonos por lo que somos y hacemos solidariamente;
- siendo críticos pero con capacidad de una actuación renovadora;
- valorizando y profundizando el trabajo interno de equipos;
- con disposición de apertura frente a lo nuevo, en un mundo de permanente cambio;
- creando consenso en la discusión y en las diferencias;
- creando formas de organización y formación que expresen los más profundos anhelos de nuestro pueblo.

Desde este conjunto de exigencias y otras más, parte la Acción Popular para integrar la vida en todos sus niveles: lo familiar, lo comunitario, lo productivo, lo regional, lo nacional. Creando nuevas estructuras con estos valores asegurarán que el mundo mañana será más justo, más auténtico, más fraternal, más humano, más venezolano.

Se pretende integrar estos niveles con la finalidad de desarrollar la organización del pueblo. El trabajo se sectoriza en diferentes grupos:

- jóvenes: con su entusiasmo e inconformidad.
- mujeres: con su participación decidida, no para competir, sino para construir juntas con el hombre.
- cooperativas: que buscan impulsar mecanismos de producción, distribución, comercialización de productos y bienes necesarios para la población.

Y otras propuestas de trabajo. El fin es la organización para ser más eficaces y eficientes y, en definitiva, para vin-



\* Sociólogo, coordinador de CESAP

cular los esfuerzos y expandir la esperanza.

Esperanza en el futuro, en nuestro trabajo, en lo que hacemos hoy frente a la situación actual, caracterizada por la llamada "crisis", donde se conjuga la corrupción, el endeudamiento, el deterioro de muchos servicios, el desempleo galopante que frustra los mejores sueños, los créditos insuficientes que no llegan al campesinado, una educación que produce profesionales sin un campo bien definido.

Es precisamente éste el momento en el que la Acción Popular tiene más vigencia y es hora de que se reconozcan y valoren las capacidades que están presentes en nuestros grupos y comunidades. Es desde acá desde donde los centenares de pequeños proyectos sociales y económicos deben ser tomados en cuenta, mostrando que con pocos recursos se pueden tener grandes resultados, como se ha venido haciendo. Siempre hemos estado en crisis. No es nada nuevo.

Pero esta experiencia es la que permite y permitirá que la organización popular se desarrolle. Sólo por la acción, a través de sus diferentes formas, se amplían los mecanismos de participación en la democracia; democracia que cada día debe ser más social y justa. En el crecimiento de las diferentes organizaciones se reflejará el pluralismo, el consenso, la alternabilidad, el trabajo en común, estimulando que los intereses comunitarios prevalezcan y consiguiendo que el ciudadano se sienta escuchado, tomado en cuenta, con sus potencialidades y con lo que pueda aportar de sí. De esta manera se ampliarán los horizontes del quehacer político de nuestro país.

Consideramos que la Acción Popular constituye un proyecto social que busca construir espacios para luchar por una manera distinta de vivir, que conlleve una calidad de vida, donde armonicen lo personal y lo colectivo, lo cultural y la convivencia, modificando lo cotidiano, llegando a una nueva síntesis cultu-

ral, como nueva forma global de vivir y relacionarse, haciendo presente desde ahora lo que queremos en un futuro. Una cultura de la democracia que va desde aprender en el pluralismo hasta influir en las maneras que tenemos de hacer las cosas más sencillas.

### ¿QUE OCURRIO...?

En la Jornada Nacional de la Acción Popular se tenía como finalidad facilitar un lugar de encuentro de personas y grupos que expresaran los diferentes aspectos del trabajo, así como la diversidad de los movimientos sociales existentes, y contribuir al fortalecimiento de la Acción Popular y al enriquecimiento de métodos, instrumentos que aseguren una mayor incidencia tanto en la comunidad como en el país.

Durante el fin de semana, del 29 de junio al 1o. de julio se reunieron en Caracas alrededor de 900 personas provenientes de 18 estados y que representaban los diferentes tipos de trabajo: cooperativas, grupos ecológicos, culturales, organizaciones nacionales como Círculos Femeninos Populares, Centros de Educación Popular, Grupos Juveniles de Acción Popular, Sindicatos, Asociaciones de Vecinos, Trabajo Campesino, Comunidades Cristianas, etc.

El entusiasmo por las Jornadas había comenzado meses atrás a partir de una consulta hecha a centenares de grupos, para juntos definir los contenidos de los talleres, a realizar. De esta manera se potenció al máximo la creatividad para realizar las variadas actividades de las jornadas y las iniciativas que permitieron cubrir los gastos de traslado, alojamiento, papelería, etc.

Cada aspecto de lo programado constituyó un acontecimiento: El acto de instalación, el día viernes, demostró en una creación colectiva llamada "Con tu puedo y con mi quiero vamos juntos compañeros", los diferentes momentos que vive nuestro pueblo, desde el barrio hasta la fábrica, desde lo familiar a lo cultural, ubicándonos en la historia que a diario vivimos.

Los siguientes días se trabajó en 20 talleres agrupados en cuatro áreas: Organización, Autogestión, Solidaridad y Formación. Los talleres funcionaron a partir de dinámicas que permitieron la participación de los asistentes, y lograron intercambiar experiencias y profundizar en los resultados obtenidos en el trabajo cotidiano.

Luego, tanto en subplenarias como en una plenaria general se reflejaron los alcances de los talleres, a través de

carteleros, sociodramas, materiales impresos, etc.

Entre los talleres mencionaremos algunos y así dar un panorama de los temas tratados: los medios de comunicación y la acción popular, la salud popular, el trabajo sindical, el financiamiento de los grupos y organizaciones populares, la participación de la comunidad, las acciones de los grupos, la concientización, la alfabetización y educación de adultos, la organización campesina y otros más.

En cada taller se constató el nivel de discusión y reflexión alcanzado en los grupos con el desarrollo de sus diferentes acciones locales.

### ENTRE LOS RESULTADOS....

Como experiencia de encuentro, la convivencia fue un aspecto notable. Hay que sumar a este ambiente de fraternidad un alto grado de trabajo en equipo reflejado en el cumplimiento de los horarios; el interés en arribar a planteamientos concretos que permitan avanzar en la práctica diaria... etc.

La presencia equilibrada en número tanto de adultos como de jóvenes y de hombres y mujeres, indica una incorporación cada vez más definida de grupos familiares de nuestras comunidades a la Acción Popular.

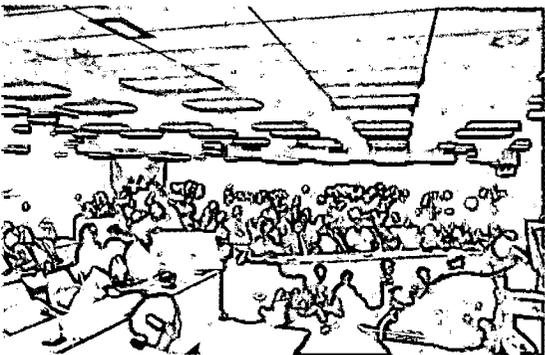
El conocimiento mutuo de los grupos, tanto a nivel de las regiones y zonas como a nivel del país, dará como resultado la realización en los próximos meses de Jornadas a nivel de Estados y regiones y así llegar a contactar más grupos y organizaciones.

Otro aspecto a resaltar es el trabajo previo de convocatoria y actividades para financiar en un alto porcentaje los gastos del evento, con lo cual se demostró el nivel de eficiencia para lograr las metas y compromisos adquiridos por los participantes.

Es evidente que los resultados más importantes son los compromisos adquiridos a partir de cada taller suponiendo la voluntad por parte de CESAP de volver sobre las sugerencias y propuestas para seguir profundizándolas e incorporarlas a la acción diaria.

El Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), hoy más que nunca, está al servicio de los grupos y organizaciones populares. La Jornada Nacional de Acción Popular nos exige ser más efectivos en el apoyo que ofrecemos, para contribuir junto con otros en la construcción del Movimiento Popular.

**AHORA MAS QUE NUNCA, ACCION POPULAR....**



# ACTUALIDAD ECONOMICA

M. Ignacio Purroy

## I. Refinanciamiento de la deuda

A juzgar por las declaraciones oficiales de las últimas semanas, estamos en vísperas de una renegociación de la deuda. Como es lógico, el gobierno pretende atribuir la buena disposición de la banca internacional a su "acertada" política económica. Pero es evidente que han ocurrido recientemente hechos que han creado el clima propicio. Nos referimos sobre todo a la reciente reunión de deudores latinoamericanos en Cartagena y al nerviosismo creciente en la banca acreedora ante la perspectiva de acciones comunes de los deudores. Su táctica en estos momentos es neutralizar la formación de bloques buscando arreglos bilaterales en base a concesiones aparentemente preferenciales. Con este propósito, antes de la reunión de Cartagena le hicieron llegar un mensaje a México, y en parte a Brasil, de que su buena conducta ante el FMI les sería retribuida con condiciones favorables de refinanciamiento.

Es evidente también que a la banca acreedora le ha preocupado empezar a oír en el gobierno venezolano ciertos tonos políticos, que nuestros inefables "banqueros-negociadores" venezolanos habían considerado antes como herejías impronunciadas. Y es que afortunadamente se han abierto paso dentro del gobierno posiciones como la de Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Estado para Asuntos Económicos Internacionales, que hicieron posible una decorosa participación de nuestro país en la reunión de Cartagena.

### ACUERDO NO ESCRITO CON EL FMI

Aparte del deseo de la banca de neutralizar a tiempo este "endurecimiento" político de Venezuela, el segundo y más importante factor favorable al refinanciamiento es el hecho de que está siendo superado el viejo obstáculo de la "negativa" venezolana a negociar con el FMI. Pero no porque la banca se haya resignado al fin a aceptar esta negativa, sino porque calladamente los gobiernos han estado implementando desde hace año y medio las medidas exigidas por el FMI. No es ninguna casualidad que la banca se haya declarado dispuesta a renegociar recién después de

haber recibido a fines de Junio el informe favorable de la misión técnica del FMI.

En efecto, el Informe afirma textualmente:

**"Es opinión de la misión que el proceso de ajuste... requerirá durante los próximos 18 meses políticas monetarias y fiscales relativamente más restrictivas y la eliminación progresiva de los controles y distorsiones mencionados.**

**Entendemos que el programa de ajuste del nuevo gobierno contempla esta visión y considera un proceso de cambios en los precios relativos mediante el traspaso de los efectos de la devaluación a los precios, la progresiva unificación del sistema cambiario, una política austera de salarios, una política de demanda restrictiva y la reducción gradual de los controles. La misión cree que estas decisiones de política económica de las autoridades y el programa de ajuste adoptado son, en general apropiados, aunque debemos subrayar la urgencia de acelerar la implementación del mismo..." (realizados nuestros).**

Expresado en términos más sencillos y directos, el Informe certifica a la banca acreedora que el gobierno venezolano está implementando una política monetaria y fiscal restrictiva, una política austera de salarios, una devaluación de tendencia lineal y su correspondiente ajuste (liberación) de precios internos. Considera, únicamente, que la implementación de esas medidas debería acelerarse algo más.

Manifiesta también ciertas diferencias técnicas menores, como por ejemplo en el cálculo del déficit fiscal estimado para 1984, para cuya cobertura sugiere continuar con el proceso de ajuste de precios de servicios públicos. Continúa insistiendo en liberalizar progresivamente las importaciones. Pero ninguna de estas sugerencias constituyen divergencias fundamentales entre el Fondo y el Gobierno. Existe concordancia no sólo a nivel de políticas coyunturales, sino incluso también respecto a la estrategia a mediano plazo, que contempla una reducción de la importancia relativa del sector público y moderación de las inversiones públicas.

### REFINANCIAR A CUALQUIER PRECIO

Logrado el "visto bueno" del FMI y frente a la posibilidad de acciones solidarias de los deudores, no es nada extraño que la banca acreedora se muestre más que gustosa a refinanciar la deuda venezolana. Pero aunque suene paradójico y herético, la pregunta en este momento es: ¿están dadas hoy las condiciones para un refinanciamiento provechoso y conveniente para Venezuela? ¿Será capaz el actual equipo negociador, con su mentalidad de "banquero menor", de percibir y plasmar en los acuerdos el nuevo contexto político-económico internacional? ¿Volverá Venezuela y su diplomacia, esta vez financiera, a resultar nuevamente perdedora en las mesas internacionales de negociación?

Cuando observamos desde hace unas semanas el optimismo entusiasta de voceros oficiales anunciando un pronto acuerdo de refinanciamiento, no podemos evitar que estas desagradables preguntas afloren. Triste sería que dentro de uno o dos años tengamos que constatar que Venezuela, el país de las condiciones "ventajosas", refinanció su deuda en condiciones mucho más desventajosas que Brasil, México o Argentina. El gobierno tiene una responsabilidad frente a los venezolanos de dentro de dos o tres lustros, que no le perdonarían el manejo apresurado de un problema de tal envergadura histórica y que tanto afectará su bienestar económico.

Si hablamos en estos términos un tanto grandilocuentes es sencillamente porque tenemos miedo. Miedo de que el gobierno se esté apresurando. Miedo de que el refinanciamiento le cueste al país mucho más dinero y sacrificios de lo que hubiera sido necesario. Se nota prisa por dejar atrás el problema de la deuda, por eliminarle a la política económica esa "piedra en el zapato", por limpiar esa incómoda incógnita de los modelos de proyecciones econométricas, por restablecer las líneas de crédito con los bancos extranjeros. Una prisa muy justificada, hay que reconocerlo, pero... ¿a cualquier precio?

## RAZONES PARA UN DIFERIMIENTO

Confiamos en que el Gobierno adopte una política de claridad informativa en el proceso de renegociación. Hasta tanto sólo es posible expresar preocupaciones. Hay, sin embargo, razones muy fundadas para pensar que los puntos álgidos de cualquier acuerdo de refinanciamiento aún no han sido resueltos, por la sencilla razón de que son puntos de alto rango político, que afectan relaciones entre Estados e involucra un reordenamiento del sistema financiero internacional.

La discusión política de esos puntos apenas ha comenzado. Y sobre todo, el foro para discutir tales puntos no es la mesa donde actualmente están sentados el comité asesor de bancos y el equipo negociador venezolano. Un acuerdo, por ejemplo, para fijar topes a las tasas de interés implica necesariamente invo-

lucrar a los bancos centrales de los países acreedores y/o a los organismos monetarios internacionales. Una vinculación entre los programas de cancelación de la deuda y los flujos de comercio internacional exige acuerdos simultáneos sobre un nuevo orden económico internacional. Sabemos que los negociadores venezolanos tienen la mejor voluntad de lograr concesiones en esa línea, pero lamentablemente tales aspectos escapan al ámbito de decisión de la mesa donde están sentados.

Ante este panorama, el gobierno debería considerar seriamente la posibilidad de **diferir** un arreglo definitivo sobre la deuda, hasta tanto no se haya discutido y elaborado un marco latinoamericano de condiciones de refinanciamiento. Esto no quiere decir que el país deba continuar sumido en la actual y nociva incertidumbre respecto a sus relaciones económico-financieras externas.

Perfectamente podría el gobierno, tal como sugeríamos en otra ocasión, **fijar de forma unilateral** una política **provisional** de servicio de la deuda durante los próximos dos o tres años.

Si algún país latinoamericano está en condiciones de actuar así, sin riesgo de asfixia financiera, ése es Venezuela. La banca internacional acabaría aceptando tal fijación unilateral, máxime cuando Venezuela puede demostrar su irrestricta voluntad de pago. No negamos que esta posición conlleva riesgos. El principal de ellos es que el concierto de naciones latinoamericanas no logre cuajar en un plazo razonable una estrategia común. Ese es el principal riesgo que nuestra diplomacia debería evaluar antes de emprender la vía aquí propuesta. Una vez dilucidada esta cuestión, consideramos que hay argumentos muy sólidos en pro de un "diferimento" unilateral.

## II. Ley Habilitante

No sería aventurado afirmar que, a pesar de todo el bullicio con que fue discutida y aprobada, la opinión pública todavía desconoce el contenido y el alcance de la Ley Habilitante. El mismo gobierno se encargó de oscurecer el panorama, atribuyéndole virtudes que ciertamente no tiene. Por ello se justifica dedicarle unas líneas, a pesar de no constituir ya un tema de "actualidad". En el recuadro anexo el lector puede obtener una visión resumida del contenido de la ley.

Para definirla de forma simple, la Ley Habilitante es una ley que otorga al Presidente de la República poderes especiales para adoptar medidas y legislar por decreto en materias, que constitucionalmente son competencia de las cámaras parlamentarias. Es una autorización para pasar "por encima del Congreso" en determinadas materias. Suele recurrirse a este tipo de leyes, cuando la urgencia y la complejidad de los problemas exigen una solución "ejecutiva".

### REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El mayor cúmulo de poder otorgado al Presidente en la ley se refiere al área de la reforma de la administración pública. Se trata ciertamente de una reforma parcial, porque los poderes no abarcan la administración central (Ministerios). En lo concerniente a la admi-

nistración descentralizada (Institutos Autónomos, Empresas del Estado), sin embargo, la ley contempla poderes ilimitados para "modificar, suprimir, fusionar o liquidar" entes descentralizados. Estas acciones deberán emprenderse con el criterio de reducir gastos, facilitar el control de gestión y adscribir adecuadamente los entes a los ministerios sectoriales.

No parece ser la filosofía de la Ley emprender una reforma integral de la Administración Pública. El gobierno no ha elaborado todavía, ni tiene aparentemente previsto elaborar una estrategia global de reforma del Estado. Indispensable para ello sería, en primer lugar, no excluir la administración central de la reforma. En segundo lugar, al menos para la administración descentralizada deberían haberse elaborado ciertos criterios estratégicos. El único criterio mencionado, sin embargo, tiene simplemente carácter "eficientista" y refleja un propósito coyuntural muy limitado: poner un poco de orden en los entes descentralizados. Aunque, para ser sinceros, si este modesto propósito se cumpliera, ello constituiría un tremendo logro político.

### SINCERACION FINANCIERA DEL ESTADO

En esa misma tónica de poner orden en casa, la Ley se propone sincerar

y legalizar esos viejos "monos" que el Estado viene arrastrando desordenadamente con constructores, contratistas, proveedores, etc... También pretende desenredar la maraña de deudas cruzadas entre los mismos entes públicos (por ej. que el INOS le deba a la CANTV porque el IVSS no le paga el agua). Una vez compensadas las deudas mutuas podrán establecerse los saldos netos de cada organismo. Otro "mono" de considerables proporciones, aunque más reciente, es el originado por la intervención de los bancos estatales. Para sincerar y legalizar todas estas deudas, la Ley prevé la emisión de títulos de la deuda pública (por ej. bonos del Estado), con los cuales se cancelarían tales obligaciones.

Se trata, en definitiva de transformar la deuda fáctica en deuda pública interna documentada. Esta medida es de gran significado para el sector privado, porque representará (a mediano plazo) un oxígeno financiero impresionante del orden de los 40 a 50 mil millones de bólvares. Esperamos que el gobierno estudie bien las modalidades de emisión de los títulos, su grado de negociabilidad, etc., porque una operación de crédito público de esa magnitud podría fácilmente dislocar el sistema financiero. Pero bien manejado podría convertirse en dinamizador del sistema financiero, sobre todo del mercado de capitales, con amplios efectos reactivadores sobre la

# LEY HABILITANTE

## RESUMEN

Ley que otorga al Presidente poderes especiales (sin necesidad de aprobación por el Congreso) para adoptar medidas en torno a las siguientes materias:

### I. Reforma de la Administración Pública Descentralizada.

Autoriza para modificar, suprimir, fusionar o liquidar Empresas del Estado e Institutos Autónomos.

### II. Sinceración de la deuda pública interna

Autorización para:

- 1) Cancelar la deuda con constructores, contratistas y proveedores, así como prestaciones sociales, con la emisión de bonos del Estado (títulos de la deuda pública).
- 2) Consolidar y saldar las deudas existentes entre organismos del Estado.
- 3) Cancelar obligaciones de los bancos estatales intervenidos con títulos de la deuda pública.

### III. Medidas Fiscales

- 1) Aumentar los impuestos sobre cigarrillos y licores (nuevo impuesto "ad valorem"), timbres fiscales y servicios consulares.
- 2) Disminuir el gasto corriente de todos los entes públicos en un 10 por ciento, así como reducir en un 10 por ciento los sueldos públicos superiores a Bs. 16.000.

### IV. Apoyo al sistema financiero

- 1) Crear un seguro para garantizar los depósitos del público hasta por Bs. 500.000.
- 2) Extender hasta diez años el plazo de créditos bancarios.

### V. "Medidas compensatorias"

Autorización para decretar las siguientes medidas:

- 1) Ampliación de la nómina de las empresas en un 10 por ciento.
- 2) Limitación del reparto de utilidades a un 20 por ciento y de las bonificaciones estatutarias a un 50 por ciento.
- 3) Instauración de comedores para los trabajadores.
- 4) Otorgamiento de un bono de transporte de Bs. 100 para los trabajadores con salario inferior a Bs. 3.000.
- 5) Programa de cestas alimentarias.

economía en general. La medida ha sido recibida con agrado por los bancos, ya que les abre excelentes posibilidades de recuperación y colocación.

### LAS MEDIDAS COMPENSATORIAS

Por la Ley Habilitante el Presidente queda autorizado para decretar la implementación de un conjunto de medidas anunciadas en el primer "paquete" de febrero, llamadas las medidas com-

pensatorias (ver punto V. del recuadro). Se supone que deben compensar otras medidas dictadas hasta el momento en favor del capital, que afectan el nivel de vida de la población trabajadora.

Ha sido interesante comparar la reacción de los sectores empresariales en esta ocasión con la manifestada en febrero. Pareciera que la agria confrontación con motivo de la recién aprobada Ley de Costos, Precios y Salarios ha in-

terrumpido la efímera luna de miel del Pacto Social, hasta el punto de que los empresarios han comenzado a asumir posiciones de franca rebeldía. Esta actitud de no acatamiento hará más difícil aún la implementación de unas medidas, que ya de por sí son muy difíciles de aplicar y muy fáciles de burlar.

Lo triste de todas estas confrontaciones es el hecho de que han girado sobre posiciones testimoniales, sobre puntos de honor, que nada tienen que ver con reales compensaciones para la clase trabajadora. Nos referimos primero que nada a esa Comisión de Costos, Precios y Salarios, que sólo es un aparataje entrabador e inoperante, un Pacto Social muerto antes de nacer. Y también a ese intento de decretar administrativamente el empleo, obligando al incremento de la nómina de personal en 10 por ciento. Sobrarán los ardides para convertirlo al final en reducción de empleo, y sólo habrá servido para agriar las relaciones obreros-patronos-Estado.

### UNA LEY DE ALCANCE MODESTO

La Ley contempla también otras medidas de menor rango, algunas de carácter fiscalista y otras de apoyo al sistema bancario, pero las importantes son las arriba mencionadas. Intentando una evaluación global, podríamos llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) Nuevamente el sector bancario-financiero recibe atención preferente por parte del gobierno, mientras que los sectores productivos continúan descaradamente relegados.
- 2) Efectos reactivadores podrían provenir del pago de la deuda del Estado (efecto monetario expansivo). De resto, no hay nada en la Ley que apunte hacia una estrategia de reactivación.
- 3) Sobre la reforma administrativa debemos esperar el desarrollo de las acciones concretas.

## III. Plan Operativo 1985

A principios de julio CORDIPLAN y OCEPRE (Oficina Central de Presupuesto) presentaron sus proyecciones de lo que debería ser el desenvolvimiento de la economía venezolana en 1985 (ver recuadro anexo). El panorama que presentan las proyecciones es francamente optimista, porque anuncian el comienzo del relanzamiento económico después de un lustro de estancamiento.

### UN PANORAMA ESPERANZADOR...

Definitivamente 1984 continuará siendo un año de estancamiento. El PTB (Producto Territorial Bruto) no crecerá y el desempleo permanecerá en su alto nivel del 13 por ciento. Para el año 1985, sin embargo, se prevé un crecimiento del PTB en 3 por ciento y un descenso de la tasa de desempleo a 11 por ciento. La

tasa de crecimiento del PTB aumentará a 4 por ciento durante el bienio 1986-87 y a 5 por ciento durante 1988-89, lo cual significa que la reactivación del aparato productivo, la cuenta corriente de la balanza de pagos (exportaciones vs. importaciones) presentará el próximo año un superávit de 700 Millones de dólares. En el campo monetario, las proyecciones oficiales contemplan un incre-

mento de la liquidez monetaria de corte expansivo, ya que aumentará tres puntos por encima de la tasa de inflación (16 por ciento frente a 13 por ciento de inflación). También en el campo de la inflación se logrará una reducción del 16 por ciento previsto para este año a un 13 por ciento en el próximo.

### ...SOBRE BASES OPTIMISTAS

Estas proyecciones están basadas en varias suposiciones marcadamente optimistas. La primera se refiere al control de la tasa de inflación, cuya estimación para este año es temerariamente baja. Y aun cuando se logre ese bajo nivel, ello se deberá al mantenimiento de una paridad irreal de Bs. 4,30 para gran parte de los productos de la cesta familiar, situación que más pronto que tarde deberá sincerarse.

Optimistas son también las hipótesis de cálculo de los ingresos petroleros, que suponen un incremento de la producción de un 5,6 por ciento, un aumento de la exportación en 1,7 por ciento y una mejora del precio promedio de realización en 4,6 por ciento respecto a 1984. Estas suposiciones no concuerdan con opiniones altamente calificadas, que aconsejan una postura más conservadora. Por otra parte, el presupuesto fiscal presentará una gran rigidez, con una tercera parte comprometida para el servicio de la deuda.

## PLAN OPERATIVO 1985

### PROYECCIONES ECONOMICAS

#### Principales indicadores económicos

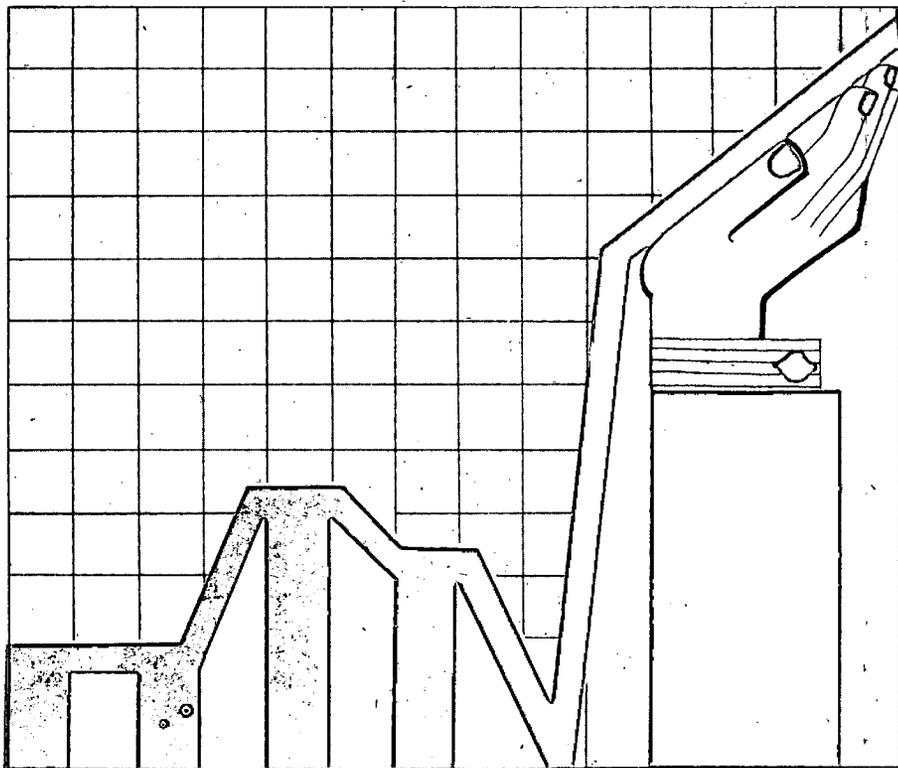
	Proy. 1985 %	Estimado 1984 %
Crecimiento del PTB	.3	0
Tasa de desempleo	11	13
Tasa de inflación	13	16
Aumento de liquidez	16	n.d.
Aumento créditos al sector privado	3	n.d.
Superavit en cuenta corriente de la balanza de pagos (Mill. US\$)	700	1.500
<b>Presupuesto Fiscal</b>		
		(Mill. Bs.)
<b>Ingresos</b>	102.000	
— por petróleo		64.260
— internos		37.740
<b>Gastos</b>	102.000	
— deuda pública		34.000
— Otros		68.000
<b>Hipótesis petroleras</b>		
Producción		(5,6 % más que en 1984)
Exportación	1.500.000 b/d	(1,7 % más que en 1984)
Precio promedio	27,10 \$/b	(4,6 % más que en 1984)

### LA PIROTECNIA DE LAS PROYECCIONES ECONOMETRICAS

El "cerebro" económico de la actual administración instalado en COR-

DIPLAN parece imbuído de una fe reverente en los modelos econométricos. Ingenieros aprendices de economistas contemplan fascinados los fuegos artificiales de las proyecciones económicas. Hay mucha ingenuidad en todo ese juego. Porque mientras ellos practican la pirotecnia, el corazón y los pies del equipo económico laten y caminan por veredas muy distintas. Ya la CTV lo ha notado.

¿Cuál es, por otra parte, la política económica, que sustenta las proyecciones? Continúa sin diseñarse la política para sectores productivos claves como la industria manufacturera o la construcción. La misma política agrícola, piedra angular del nuevo "modelo", confronta serios entrambamientos dentro del mismo del gabinete económico. Y sobre todo, necesitamos saber cómo se piensa desanudar ese "nudo gordiano" de la crisis económica venezolana, que es la debilidad crónica de la demanda, producto del tradicional esquema distributivo. Sin clarificar estas y otras muchas cuestiones, no pueden tomarse en serio los modelos y las proyecciones econométricas.



# EL "BOOM" DE LOS BANQUEROS TOCA A SU FIN

Domingo Méndez R.

Rumores sobre la estabilidad y confiabilidad del sistema financiero venezolano, y en especial de la banca comercial, inundaron la opinión pública en los días pasados. Dichos rumores tuvieron como punto de partida el cierre del BND, banco intervenido desde 1978 por la Superintendencia de Bancos.

De hecho los rumores sobre la estabilidad de los bancos venezolanos no ha cesado desde que en 1983 fuera intervenido el BTV; pero hasta hace dos semanas los rumores sólo habían afectado a los bancos del Estado, a los bancos controlados por él; y las causas de inestabilidad señaladas se centran en la corrupción administrativa y las querellas e intereses de tipo político que introducían sesgos indeseables en la gerencia de dichos bancos. La novedad de la actual situación radica en que los rumores han desbordado la esfera de los bancos estatales y se han extendido a la banca privada y, lo más importante y preocupante, las causas señaladas se centran en dificultades económico-financieras padecidas por estos bancos y directamente relacionadas con la recesión económica que atraviesa el país.

Esclarecer hasta qué punto es real esta crisis de la banca privada y en qué consiste es la intención de estas líneas.

## BANCA PRIVADA Y RECESION ECONOMICA

La interrelación entre áreas financiera y productiva en toda economía es sumamente estrecha. Según la lógica del sistema capitalista, la "función" de todo ente financiero es la de servir de intermediario entre unidades económicas cuyos ingresos superan a sus gastos —ahorristas— y las unidades económicas cuyas necesidades de continuidad y crecimiento superen a sus ingresos a corto plazo —empresas inversionistas—. Por lo dicho, resulta obvio que una situación de crisis económica en uno o varios de los sectores productivos de la economía se convertirá, más o menos seguidamente, en crisis y problemas de toda índole para los subsectores financieros vinculados al o a los sectores reales en cuestión.

Desde el año 1974 hasta aproximadamente 1980 la banca comercial vivió una "luna de miel" con los diversor

sectores reales de la economía, una situación similar a lo que se ha denominado a nivel mundial el "boom de los banqueros". La afluencia de liquidez, producto del alza de los precios petroleros, el clima general de bonanza y crecimiento económico en la mayoría de los sectores y la explosión de inversiones por parte del Estado, conduce a un desmesurado crecimiento del sistema financiero en general y de la banca comercial en particular. Crecimiento que se concretó en la doble modalidad de crecimiento en el número de instituciones y crecimiento al interior de las ya existentes. (Ver cuadro 1).

Este "boom de los banqueros" pudo sostenerse y se sostuvo hasta tanto la economía estuvo en su fase expansiva. Una vez que la economía dio claras

muestras de recesión y a medida que dicha recesión se profundizaba, la banca comercial no sólo iba encontrando límites a su crecimiento sino que cada vez se hacían y se hacen más patentes las presiones para el rendimiento del sistema bancario (Ver cuadro 2)

## LA COYUNTURA ACTUAL

Como decíamos en el apartado anterior, la función del sistema financiero es servir de intermediario entre los ahorristas y los inversionistas. Veamos cómo es esta intermediación en la banca comercial.

Los bancos comerciales tienen básicamente la función de prestar dinero a corto plazo, entre 90 días y un año, para lo cual han de obtener fondos también de corto plazo y en su mayoría exigibles

CUADRO 1  
CRECIMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL

	1978	1983	% de variación
Número de Instituciones	32	39	22
Número de Sucursales	1.058	1.311	24
Total activos (MMB <sup>1</sup> )	129.965	266.824	15

Fuente: Ver Economía. Volúmen 2, No. 31.

CUADRO 2  
CAPTACION DE RECURSOS Y COLOCACIONES DE LA BANCA COMERCIAL  
(en millones de Bs.)

	Captación de recursos	var. %	Colocaciones	var. %
1981	83.261	15.2	66.693	1.2
1982	83.762	0.6	73.699	10.5
1983	105.719	26.2	74.613	1.2
Nov.	102.716	4.2	75.639	2.6
Dic.	105.719	2.9	74.613	-1.4
1984				
Ene.	106.137	0.4	73.743	-1.2
Feb.	106.446	0.3	73.423	-0.4
Mar.	107.149	0.7	74.456	1.4
Abr.	101.546	-5.2	74.860	0.5
Mayo	102.053	0.5	—	—

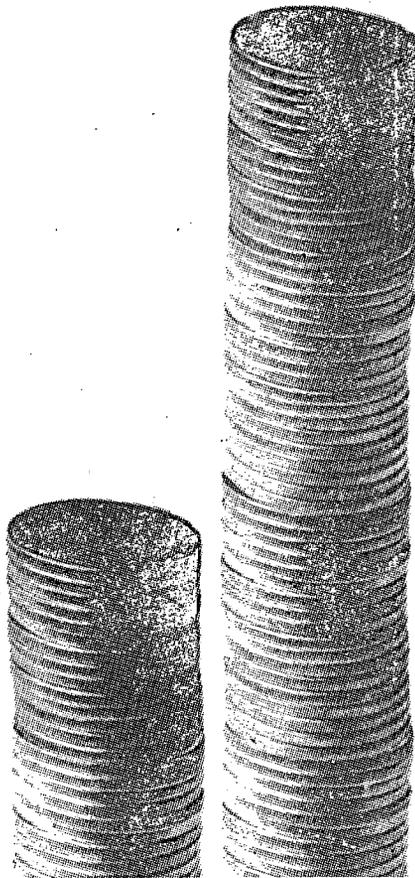
Fuente: BCV.

a la vista —cuentas corrientes y cuentas de ahorro—. En buena lógica, el dinero prestado por los bancos comerciales ha de ser utilizado para financiar "capital de trabajo", es decir, para financiar las necesidades de dinero de las empresas producto de la distancia en el tiempo entre el momento en que compran inventarios y el momento en que finalmente lo convierten en dinero.

Pues bien, un banco lo convierte en dinero más o menos seguro para los ahorristas en la medida en que su cartera sea más o menos sana, es decir, tendrá que ver con el hecho de que los préstamos que hace tengan más o menos probabilidad de ser cobrados. Esta sanidad de su cartera se mide técnicamente por el número de veces que esa cartera gira en un año. En tiempos de expansión económica las carteras bancarias giran muy rápidamente porque a las empresas a las que se les han dado préstamos pagan con puntualidad; pero, en tiempos de recesión como el actual, el giro de las carteras tiende a ser sumamente lento porque a las empresas a las que se les prestó dinero en el pasado probablemente estarán confrontando problemas para cumplir con sus obligaciones, además de que crece el riesgo de que aun los nuevos clientes también tengan problemas futuros de pago. En la medida en que el giro de las carteras se hace más lento el o los bancos en cuestión pueden presentar problemas de liquidez y los ahorristas verán incrementado su riesgo de que el dinero por ellos depositado no les pueda ser entregado al momento de ser exigido.

Pues bien, ése es el problema que confronta actualmente la banca comercial en Venezuela y por extensión los miles de ahorristas que en ellos depositaron su dinero. La banca comercial posee en estos momentos un elevado volumen de su cartera "inmovilizado", es decir, una alta proporción de sus préstamos son de difícil o dudosa recuperación. En estos momentos la proporción de cartera inmovilizada de la banca comercial oscila entre un 18 y un 22 por ciento siéndole el límite para la superintendencia de bancos del 15 por ciento. Por lo tanto, unido a los problemas de liquidez provenientes de la política económica del gobierno, la banca comercial tiene problemas de liquidez interna y la iliquidez llegada a límites extremos: es una de las razones por las cuales la superintendencia de Bancos decide la intervención.

Esta situación aún no ha llegado a su punto crítico y por supuesto no afecta a todos los bancos por igual. Como es



lo normal en una economía capitalista, este problema afecta sobre todo a los bancos pequeños y medianos en la medida en que éstos posean altas proporciones de su cartera inmovilizada y no tengan la capacidad suficiente de atender el problema por otras vías.

### LAS POSIBLES SALIDAS

No creemos que sea posible una salida colectiva frente a los problemas que actualmente atraviesa la banca comercial en Venezuela. Hay demasiados bancos y por lo tanto demasiados intereses contrapuestos para que esto sea posible. Por lo tanto a un banco con peligro de confrontar problemas serios de liquidez sólo le quedan las salidas individuales.

La primera de las salidas sería aumentar su agresividad en el mercado a fin de elevar su captación de fondos, con lo cual podría "capear" los problemas que le genera la inmovilización de su cartera. Pero este es un recurso —requiere enormes gastos de mercadeo— y es de dudoso éxito sobre todo en climas de incertidumbre como el actual, donde el público ahorrista tiende a desplazarse hacia los bancos grandes, independientemente de la publicidad que se haga.

La segunda salida sería la reducción de los costos; pero esta salida también es dudosa porque el margen financiero —diferencia entre tasas activas y

pasivas— es dictado por el BCV y porque además los costos fijos en las empresas financieras son sumamente altos. Por lo tanto sólo quedaría como alternativa la reducción de personal; pero ésta es una maniobra peligrosa de cara a la productividad, sobre todo si la reducción es en las áreas gerenciales, además de que con los pasados tres años ya se han verificado fuertes reducciones de personal en toda la banca.

La tercera salida que tienen los bancos comerciales con problemas de liquidez es la mayor o menor capacidad que tengan sus accionistas para aportar "dinero fresco" (retornando parte de los dólares que tienen en el exterior). De hecho, muy probablemente sólo los que tengan esa capacidad podrán sostenerse a mediano plazo en un mercado con cada vez mayores presiones para que las empresas ineficientes salgan de él.

### ¿FIN DEL BOOM DE LOS BANQUEROS?

A más o menos mediano plazo estaremos en presencia de un redimensionamiento del sector financiero venezolano en general y la banca comercial en particular. En la actualidad no es posible definir los perfiles precisos de ese redimensionamiento; sí es posible en cambio predecir que habrá una reducción drástica en el número de instituciones bancarias que dejará un alto porcentaje del mercado bancario en manos de los seis o siete bancos más grandes del país.

No pensamos que el anterior proceso se verifique en forma escandalosa y dramática, ni tampoco creemos que esto sería deseable. Más bien pensamos que será un proceso discreto y silencioso de fusiones o absorciones de muchos de los bancos pequeños y medianos por parte de los grandes.

Sería de desear que las autoridades monetarias del país garantizaran los depósitos de los pequeños y medianos ahorristas. En este sentido son plausibles las posibilidades asomadas recientemente por altos voceros del gobierno de instituir un seguro de depósitos hasta por 500.000 bolívares y la creación de un instituto de recuperación de carteras que resolviera los problemas de liquidez allí donde aún es posible. Finalmente sería de desear que fuesen publicables las estadísticas sobre carteras inmovilizadas de la banca comercial a fin de que sea una realidad la tan cacareada "transferencia de los mercados capitalistas". Los ahorristas tienen derecho a saber hasta qué punto está seguro su dinero.

# Por la ley de Costos, precios y salarios

## EL PACTO SOCIAL: ¿PARTO O ABORTO?

José Ignacio Arrieta A.

Quizás pocas decisiones legislativas han tenido un despliegue informativo tan extenso como el relativo a la ley de Costos, Precios y Salarios. Se ha dicho que esta ley sería la prueba de fuego para el Pacto Social. Este pacto de alguna forma pretendería en estos momentos de crisis alcanzar una paz laboral y un consenso que permitiera al gobierno obtener sus metas económicas y sobre todo las políticas. ¿Es en realidad el Pacto Social algo nuevo e inédito?

La Venezuela democrática ha vivido siempre bajo la sombra protectora de un Pacto Social. El partido social-demócrata (A.D.), conciliador y consensual, ha sido su principal artífice. El 23 de Enero hizo surgir el Pacto militar-empresarial. En este ambiente se celebra el Pacto de Punto Fijo entre los partidos "democráticos" cuyos beneficiarios principales serán A.D. y COPEI. El Pacto con la élite económica no se ha interrumpido hasta nuestros días.

### EL PACTO EN LA CTV

La CTV ha expresado a su vez el pacto multipartidista dentro del sistema y de los límites que éste enmarca. Dicho pacto ha tenido unas manifestaciones internas al movimiento obrero y otras externas a él.

El pacto interno generó a partir del 23 de enero la **unidad sindical**. El externo ahondó el genético cordón umbilical con los partidos de cuya matriz procedían A.D., COPEI, PCV... y puso las bases de la concertación entre las cúpulas de la confederación obrera y de la federación patronal.

El fraccionamiento del pacto de unidad sindical tuvo diferentes variantes:

a) **Fractura de la unidad sindical sin fragmentación del Pacto Social.** Este es considerado como más importante y previo a aquella. Debe darse el segundo como ligado al sistema aunque no exista la unidad sindical. Se hace presente así la pluralidad de confederaciones influidas por los partidos pero unidas en la cúspide: CTV, CODESA y posteriormente CGT. La CTV llegará en el tiempo a unir diversas filosofías políticas que aceptan la legalidad del sistema.

A.D. como partido habrá utilizado los resortes del gobierno para potenciar su central.

b) **Fractura de la unidad sindical con fragmentación del pacto social.** El movimiento obrero rechaza la filosofía del partido comunista como contraria al sistema democrático. El PCV y el MIR pasan a la ilegalidad y la guerrilla. No estar en el Pacto Social cetevista es no estar en el pacto de la democracia. Aparecerá la CTV.

c) **Nuevo reacomodo de las diversas fuerzas político-sindicales** incluídas las de izquierda bajo la dirección de la tesis obrera accióndemocratista. La izquierda institucionalizada acepta el sistema y en último término la preeminencia socialdemócrata en la conducción de la política laboral con la esperanza remota de crecer en el seno de la confederación para suplantar el imperante dominio adeco. El partido comunista sigue con su tienda aparte pero se establecen pactos en la cúpula con las otras confederaciones. Sin embargo la CTV se impone a ellas. Son sus parámetros los valederos. Quien no los acepta es expulsado del movimiento obrero oficial (sindicalistas comunistas en el IV Congreso de la CTV o los dirigentes de SUTISS expulsados por FETRAMETAL en la intervención del sindicato de SIDOR).

### LA CTV Y EL PARTIDO

La comprensión de las relaciones entre partidos y centrales sindicales es vital para captar cuanto venimos señalando. La CTV se convierte de modo especial en puntal de apoyo de su partido mayoritario A.D. Su mayor o menor perfil público estará en conexión con el hecho de que este partido se encuentre en el gobierno o en la oposición. En los momentos difíciles para el partido socialdemócrata, por ejemplo en los avatares del Sierra Nevada, la CTV fue la punta de lanza. El ataque contra COPEI era entonces promovido por la CTV. El alto perfil de ésta en los tiempos de Caldera o de Herrera Campiñs (lucha por la ley de aumento de salarios, conflictos en Institutos Autónomos, o en el sector público...) contrastan con el bajo perfil du-

rante los gobiernos adecos. La rebaja en sueldos a empleados públicos durante la administración Betancourt con una CTV sumisa es un precedente al actual comportamiento cetevista respecto a la rebaja de sueldos a empleados del Estado, facilitada por la ley habilitante, aun cuando la presente es de signo cuantitativo distinto de la primera. Los cinco primeros meses del gobierno lusinchista han transcurrido en una octaviana paz laboral que no tiene comparación con la ola conflictiva propiciada por la CTV frente al gobierno de Luis Herrera Campiñs. El alza en el costo de la vida y los aumentos en los artículos de primera necesidad no han merecido acciones sindicales. Todo ello es parte del Pacto Social instaurado por el sistema político venezolano donde la relación entre Estado y sociedad civil es mediado por los partidos quienes permean los grupos y corporaciones existentes (1).

El pacto extra sindical aparece pues por una parte por la mediación partidista, expresada en sus relaciones con el gobierno-partido o con el gobierno-oposición y por otra parte por los empresarios.

Es precisamente en los gobiernos adecos cuando el pacto con los empresarios se hace más institucionalizado a través de la figura de la concertación. La definida concepción pluriclasista del modelo socialdemócrata populista permite y promueve la inclusión como agentes de la concertación a trabajadores y empresarios moderados por el gobierno. Carlos Andrés Pérez la propició y desarrolló en la cumbre: gobierno-FEDECAMARAS-CTV, sin que ello significara participación de la base trabajadora.

La ley de Costos, Precios y Salarios ha querido convertirse en el signo eficaz y renovado del Pacto Social en la actualidad.

### LEY DE COSTOS, PRECIOS Y SALARIOS

Su origen desde el punto de vista político se encuadra en oposición al gobierno de Luis Herrera Campiñs y en abierto rechazo a la comisión de Costos, Precios y Salarios inoperante, que aquel

había diseñado y de la que la CTV se había retirado a poco de iniciar sus sesiones. La CTV presenta su anteproyecto de ley enmarcada filosóficamente en los planteamientos del manifiesto de PORLAMAR y "cuya finalidad principal se vincularía con el establecimiento de condiciones favorables para el aumento de la productividad, la estabilización relativa de los precios, el fortalecimiento del poder adquisitivo del ingreso familiar y un crecimiento estable del empleo y de la economía venezolana" (2).

Desde su presentación el 29 de noviembre de 1982, la CTV deja subrayado lo que será posteriormente el leitmotiv de la campaña electoral acciondemocratista: el Pacto Social. Las ideas de concertación y aun cogestión de algún modo están implícitas en la exposición de motivos: "tanto trabajadores como empresarios han manifestado su disposición al diálogo para lograr acuerdos que faciliten la recuperación económica del país y eviten el afianzamiento de un clima de inestabilidad... La comisión tendrá como objetivo vincular las políticas oficiales con las necesidades y aspiraciones de trabajadores y empresarios de manera tal que se logre el apoyo y colaboración de ambos en la reactivación y desarrollo de nuestra economía... Es esencial un contacto permanente e institucionalizado entre el poder público, los trabajadores y los empresarios... La

comisión constituye una primera aproximación de las posibilidades que ofrece el esfuerzo combinado de sectores políticos, empresariales y laborales en beneficio del mejoramiento del país. Y su funcionamiento podría convertirse en un organismo de acción dinámica para darle contenido social al desarrollo económico y para hacerlo más equilibrado, más justo, más estable" (3).

La idea del Pacto Social implícita en esta exposición de motivos comprometería al partido Acción Democrática con esta ley y de modo especial a su entonces candidato Jaime Lusinchi. A pesar de su aprobación en una primera discusión en la Cámara de diputados en 1983, con el apoyo de A.D. y partidos de izquierda, COPEI lo engavetó en el senado. La victoria de A.D. y de Jaime Lusinchi abrieron las puertas francas al proyecto de ley.

Pero precisamente la coherencia pretendida en relación con el Pacto Social iba a convertir el proyecto en un largo viacrucis. A.D. estaba comprometido pero los empresarios serían los enemigos más acérrimos del susodicho proyecto. No se sentían solidarios con los conceptos emitidos en la exposición de motivos y mucho menos con el contenido del proyecto propuesto. Si se respetaba el Pacto, la ley tal como estaba concebida no saldría; pero entonces ¿dónde quedaba el compromiso del presidente

con la CTV? ¿Sería la ley de Costos, Precios y Salarios el parto o el aborto del Pacto?

## LOS EMPRESARIOS Y LA LEY

Desde el inicio los empresarios, encabezados por Adán Celis (FEDECAMARAS) y secundado por Frank De Armas (CONSECOMERCIO) y Ramírez Machado (CONINDUSTRIA), empuñaron sus mejores armas contra el proyecto. La reactivación económica tan anhelada se vería impedida. El gobierno se vería despojado de su función legal de administrar los precios, la contratación colectiva —logro fundamental de la democracia industrial— se vería herida de muerte y la indexación salarial produciría una espiral inflacionaria.

Jamás habíamos pensado que podríamos ser testigos de una batalla tan espectacular por parte de los voceros de la iniciativa privada. Ellos defenderían las prerrogativas gubernamentales para dirigir la economía ante el embate "socialista" de cercenarlas mediante la creación de la comisión y sus decisiones "vinculantes" para el gobierno. "Nos hemos opuesto a esta ley simplemente porque ella no va a ser más que trasladar las facultades de regulación de precios que tiene el Ministerio de Fomento a un nuevo ente burocrático", señalaba Celis (4). Y añadía Frank De Armas: "las funciones del Ejecutivo son irrenunciables e in-

# LEY DE COSTOS, PRECIOS Y SALARIOS

**Artículo 1o.-** La presente Ley tiene por objeto asegurar, conforme a principios de justicia social y mediante la concertación sistemática de los sectores de la vida nacional, el mejoramiento de la productividad y la producción de bienes y servicios de consumo básico y masivo. Así mismo, debería tender al equilibrio del nivel general de precios y el logro del balance real entre las necesidades de consumo y la remuneración de los trabajadores, y en general, el ingreso real de la población.

**Artículo 2o.-** Se crea la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, adscrita al Ministerio de Fomento y con sede en la ciudad de Caracas, la cual tendrá a su cargo la formulación de criterios de política sobre las materias enunciadas en el artículo 1o.

**Artículo 3o.-** La Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, estará integrada por el Ministro de Fomento o quien haga sus veces; quien la presidirá, y los Ministros del Trabajo y Agricultura y Cría, o quienes hagan sus veces; así como por un (1) representante de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y uno (1) de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS), quienes serán designados, con sus respectivos suplentes, por el Ejecutivo Nacional; de una terna de candidatos propuesta por cada una de las Instituciones mencionadas.

**Artículo 4o.-** La Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, sesionará válidamente con tres (3) de sus miembros, uno de los cuales deberá ser el Presidente. Los dictámenes se adoptarán por mayoría de votos.

**Artículo 5o.-** La Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios tendrá una Secretaría Ejecutiva a cargo de un (1) funcionario de

reconocida competencia en los asuntos que constituyen su objeto, con rango de Director y dedicado a tiempo completo al ejercicio de sus funciones, el cual será de libre nombramiento y remoción de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo asistirá a las reuniones de la Comisión con derecho a voz y tendrá a su cargo las funciones administrativas y la gestión de sus asuntos técnicos.

Para el cabal desempeño de su cometido la Comisión dispondrá del personal y de los recursos que fueren necesarios. La Comisión contará, en materia de precios, con el personal técnico del Ministerio de Fomento, a fin de evitar la duplicación de funciones en esta área.

**Artículo 6o.-** La Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, tiene las atribuciones siguientes:

1) Proponer al Ejecutivo Nacional medidas destinadas a estimular la productividad y la producción de los bienes y servicios de consumo masivo o esenciales a la vida de la población; 2) Analizar las tendencias del proceso de desarrollo económico y social de la Nación a los fines de determinar los desequilibrios, distorsiones y factores susceptibles de provocar alzas indebidas en los precios o deterioro en el ingreso real de los trabajadores, y en general de la población y presentar las recomendaciones pertinentes.

3) Proponer al Ejecutivo Nacional los bienes y servicios que deban ser declarados como de primera necesidad;

4) Dictaminar previamente sobre cualquier fijación y modificación de precios de los bienes y servicios declarados de primera necesidad;

compatibles con cualquier organismo de carácter mixto" (5). La inconstitucionalidad de la ley y la negación de las libertades económicas fueron armas usadas intermitentemente por FEDECAMARAS. La luna de miel de la Federación empresarial con el nuevo gobierno se ponía en entredicho con la puesta en marcha del proceso para la aprobación de la ley. La sonrisa y alegrías de Adán Celis y sus socios por el triunfo adeco y por la obtención de los dólares baratos empezaban a desaparecer. Las declaraciones de los voceros fedecamaristas y cetevistas daban marchas y contramarchas. A palabras duras se sucedían declaraciones y reuniones de diálogo y convergencia. No querían arriesgar el Pacto pero tampoco los unos aceptaban perder la prerrogativa gerencial de mantener ocultos los costos reales y las ganancias empresariales y los otros desaprovechar la ocasión de adquirir mayor poder de decisión expresado ahora en la defensa del ingreso equitativo y del salario real de los trabajadores. El mismo objetivo de la ley de obtener "mediante concertación sistemática de los sectores de la vida nacional el equilibrio del proceso de desarrollo económico del país y la productividad y producción de bienes o servicios de consumo básico o masivo" (6) de modo que se promoviera "la estabilidad de sus precios y el logro del balance real entre las necesidades de consumo y

la remuneración de los trabajadores" (7) enfrentaba los intereses de empresarios y trabajadores. Un objetivo que podría ser de interés para un sector se convertía en contradictorio para el otro. En medio de ellos queriendo coordinar lo inconciliable el gobierno pretendía hacer realidad el Pacto.

Los empresarios se han opuesto hasta el final a la existencia de la comisión, alegando su carácter burocratizante y desacelerador de la economía, al carácter vinculante para el gobierno de las decisiones de la comisión y a la indexación salarial derivada del incremento de los precios. La constitución y la representación para cada sector en la comisión ha sido por ello también causa y origen de repetidas discusiones (8). Para FEDECAMARAS los salarios deben ser el resultado de la contratación colectiva y no de compensaciones salariales ni de indexaciones. La CTV, por su parte, a pesar de su apego a la contratación colectiva, sin embargo ve la necesidad de defender el salario real a través del carácter vinculante para el gobierno de las proposiciones de la comisión y de la indexación en cuanto fuere pertinente.

En medio de estas discrepancias sin embargo se han desarrollado diversas reuniones para acercar las posiciones. "La CTV y FEDECAMARAS se acercan" (9), "La CTV cederá ante FEDECAMARAS siempre que no se cambie el

espíritu de la ley" (10).

No obstante las posiciones permanecían inflexibles ya que no existía espíritu de diálogo. Se acudía a la cita con la esperanza de imponer exclusivamente sus puntos de vista. FEDECAMARAS amenazaba repetidamente con no concurrir a la Comisión. "Si la ley es aprobada en el Congreso tal como está, el empresariado no participará en la Comisión nombrada. En la democracia nadie puede estar obligado" (11). Por fin ante la inminencia de los hechos consumados el Presidente de FEDECAMARAS indicaba "que ya no había nada que hacer. La ley pasará al congreso y de acuerdo con lo que se apruebe y previo análisis de la misma, resolveremos si formamos parte de la Comisión" (12). Es el recurso al chantaje.

El carácter vinculante para el gobierno de las decisiones de la Comisión fue muy discutido. "Vinculante y no vinculante", se decía. La composición de la Comisión iba cambiando con las discusiones. El propósito era asegurar y controlar las decisiones. Parecía que FEDEINDUSTRIA, quien argumentó a favor de la ley, entraría a formar parte de ella como representante de la amplia pequeña y mediana empresa, de modo de no quedar la representación empresarial sólo en manos del pequeño pero poderoso gran capital.

5) Promover la fijación de salarios mínimos de conformidad con la Ley;

6) Determinar el deterioro que se produzca en el ingreso real de la población y en especial de los trabajadores a los fines de la contratación colectiva;

7) Designar el personal que requiera para el cabal cumplimiento de sus actividades;

8) dictar su Reglamento Interno;

9) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.

Artículo 7o. Los señalamientos y dictámenes formulados por la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios en los casos previstos en los numerales 3 y 4 del Artículo anterior, tendrán carácter vinculante para el Ejecutivo Nacional, el cual sólo podrá apartarse del criterio de la Comisión mediante decisión motivada.

Artículo 8o.- La Comisión dictaminará en las materias a que se refieren los numerales 3 y 4 del Artículo 6o. de la presente Ley, dentro de un lapso de sesenta (60) días continuos a partir de la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Vencido dicho lapso sin que la Comisión hubiere emitido su dictamen el Ministro de Fomento ejercerá sus atribuciones sobre la materia, en un plazo no mayor de quince (15) días continuos.

Artículo 9o.- La Comisión dictaminará con arreglo a criterios técnicos que tomarán en cuenta los costos normales de producción y distribución, así como la situación financiera, la eficiencia y la rentabilidad de las empresas y la productividad en el trabajo.

Artículo 10.- Los organismos públicos deberán remitir, dentro de un plazo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud correspondiente, la información que sobre las materias de su competencia le fuere requerida por la Comisión. Igual obligación incumbe a las empresas, sindicatos y demás entidades de

los sectores empresarial y laboral.

Artículo 11.- La estructura, organización y funcionamiento de la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios serán determinados en el Reglamento Interno.

En todos los grupos de trabajo o comisiones ad hoc que cree la Comisión, se asegurará una integración representativa de todos los organismos referidos en el Artículo 3o. de esta Ley.

Artículo 12.- La Comisión presentará al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Fomento, el anteproyecto de presupuesto del respectivo ejercicio fiscal para su incorporación en el proyecto de presupuesto del referido Ministerio.

Artículo 13.- El Fiscal General de la República ejercerá los recursos pertinentes contra las decisiones de los organismos públicos y privados que violen la presente Ley, así como también las acciones penales y civiles a que hubiere lugar.

#### Disposiciones Transitorias

Artículo 14.- La Comisión se instalará en el plazo de treinta (30) días continuos a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.

Artículo 15.- Al realizarse dicha instalación se suspenderá el procedimiento de fijación de precios establecidos en el Decreto 1971 de fecha 18 de abril de 1983, respecto de todas aquellas solicitudes que se formulen de precios de bienes y servicios declarados como de primera necesidad.

El Ministerio de Fomento someterá las solicitudes correspondientes al conocimiento de la Comisión.

#### Disposición Final

Artículo 16.- El Decreto 1971 de fecha 18 de abril de 1983, quedará sin efecto a los noventa (90) días de instalarse la Comisión.

## ¿EN QUE QUEDO LA LEY?

La ley que acaba de aprobar el Congreso de la República refleja estas contradicciones internas expresadas durante todo el proceso. COPEI la ha tildado de ádefesio y Petkoff de espantapájaros (13). Sólo dos artículos han quedado intactos. Todos los demás han sufrido modificaciones, muchas de ellas sustanciales y que cambian el sentido del proyecto introducido. Especialmente ha sido transformado lo referente al carácter vinculante, a la composición de la Comisión y a la desaparición de las compensaciones salariales para potenciar el sentido de la contratación colectiva.

El carácter vinculante deja de ser importante. El control es total por parte del Ejecutivo. Hay mayoría de éste en la Comisión. Su control se hace pleno, característica por otra parte de la política del actual gobierno. Esto se expresa en el hecho de que aun el representante de FEDECAMARAS y CTV son elegidos por el gobierno entre las temas enviadas por las instituciones gremiales (Art. 3). Hasta aquí llegó el pacto. Hasta la imposición gubernamental. El personal técnico de la comisión es el mismo del Ministerio de Fomento (Art. 5). Así se elimina con ambos artículos la acusación de que se sustraen las funciones reguladoras al Ministerio de Fomento. Ni aun así quedó satisfecha FEDECAMARAS.

El artículo 6 señala las atribuciones de la comisión. Las centrales son las indicadas en los numerales 3 y 4 (declaración de bienes de primera necesidad y fijación y modificación de precios de dichos bienes). El carácter vinculante recae sobre éstos. No obstante el gobierno podrá decidir en contra con tal que motive la razón de ello (Art. 7). Es vinculante y no vinculante. Pero no se especifica absolutamente nada sobre la obligatoriedad para el gobierno de aceptar o no las recomendaciones sobre las otras atribuciones de la Comisión. ¿Para qué sirven entonces? Subyace en este articulado el miedo a la acusación de inconstitucionalidad. Se observa un cambio sustancial con respecto al anteproyecto original. En éste se señalaba en los ordinales 3 y 4 simplemente el carácter vinculante. Para las otras atribuciones se mantenía la vinculación pero con posibilidad de separarse con criterio razonado. Aquí hay un buen triunfo para FEDECAMARAS. Sin embargo se le mete un gol a la institución empresarial en cuanto a la competencia de fijación de precios y salarios mínimos. FEDECAMARAS lo rechaza rotundamente. "Está demostrado

que las regulaciones de precios resultan nefastas para la economía" (14). Para satisfacer a los empresarios, en el ordinal 6 del artículo 6o., se elimina lo relativo a las compensaciones salariales y lo refiere únicamente a la contratación colectiva. En este sentido la indexación queda muy diluída.

La exclusividad de la representación de la CTV, excluyendo las otras centrales sindicales y FEDECAMARAS, eliminando a FEDEINDUSTRIA y CONFERRURAL, rubrica a su vez que el Pacto Social es sólo entre grandes. COPEI y la FTC han argüido esta exclusividad para retirarse ostensiblemente del Congreso. La eliminación de FEDEINDUSTRIA suprime a su vez el efecto democratizador de la ley y deja expresado el apoyo a los grandes grupos económicos. FEDECAMARAS no representa al pequeño y mediano empresario que genera tantos puestos de trabajo.

La ley tal como ha sido aprobada es progubernamental. Se ha hecho creer que es producto del Pacto Social. La CTV la ha aceptado diluída y sin el espíritu inicial que tuvo. Es una confirmación ulterior de su bajo perfil frente a un gobierno adeco. El Pacto bajo el que ha sido votada es el del gobierno: AD y URD. Todas las fuerzas de izquierda se han abstenido. FEDECAMARAS hasta el final la ha adversado. Antes de que el Presidente le pusiera el ejecútese, le llamó la atención para que no firmara la ley y solapadamente volvió a insistir en su inconstitucionalidad (15).

Una vez promulgada, FEDECAMARAS sigue insistiendo en su inconstitucionalidad y sobre todo en su oposición al aparato burocrático que encierra la Comisión, elimina prerrogativas al gobierno y desalienta la reactivación económica. Sigue criticando la ley por la tentativa de indexación implícita. Su animadversión a la ley le ha llevado a introducir un nuevo anteproyecto de ley que crearía la Comisión de alto nivel para asesoría en materia económica nacional (17). Es la contraley a la aprobada.

Al concluir este artículo FEDECAMARAS "ha resuelto por deber de disciplina social y jurídica participar en la Comisión que dispone ese ordenamiento jurídico" (18). Parece que su representante en ella será Ramírez Machado, uno de los principales opositores a la ley y conocido por su intransigencia y capacidad de maniobra. El de la CTV sería Sótero Rodríguez. FEDECAMARAS, sin embargo se reserva el derecho a solicitar la inconstitucionalidad de la ley, si resulta del estudio jurídico que empiezan a

hacer sus asesores legales.

El Pacto Social ha recibido una herida, pero no creemos que sea de muerte. La concertación bajo cuyo espíritu se deseaba aprobar esta ley ha fracasado. En el fondo el gobierno obtuvo lo que ansiaba: una ley que no le incomodara y que apareciera como resultado de la convergencia. Sin embargo sigue existiendo un Pacto Social fundamental que une a los grandes en los parámetros de este sistema-burgués-capitalista.

El debate suscitado contra esta ley por FEDECAMARAS no era sino por mampuesto. El objetivo último era adversar otra ley a la cual sí le tienen pánico y es la ley de cogestión. Después de este ensayo ¿qué harán la CTV y el Gobierno con la ley de cogestión? El rechazo de FEDECAMARAS a la ley que comentamos no puede ser desligada de su concepción exclusivista e ideologizante del sistema que defiende. Frank De Armas lo resume de modo descarnado y en apariencia folklórico: "El país necesita un empresariado unido, capaz de enfrentar los intentos de la cúpula sindical por introducir la cogestión o coparticipación en las decisiones sobre asuntos de Estado, como primer paso hacia el corporativismo que significa lograr la hegemonía del sindicalismo en el poder político, económico y social. Este proyecto político de la CTV, llevaría al país a un cambio en el sistema económico y para ello el primer paso en este objetivo sería la aprobación de la Ley de Costos, Precios y Salarios. Por esta razón los empresarios tenemos que rechazar cualquier intento de avanzar hacia regímenes que al final terminarán siendo totalitarios y de transición hacia el comunismo" (19).

¿Cuál es el futuro del Pacto Social?

¿Los intereses de AD harán ver como Pacto lo que es imposición? ¿Se utilizó forceps en el nacimiento o simplemente fue un aborto prematuro?



NOTAS →

# UN TRIUNFO PARA EL DERECHO DE HUELGA

José Ignacio Arrieta A.

El 31 de Diciembre de 1973, en las postrimerías de su gobierno, Rafael Caldera promulgó el Reglamento de la Ley del Trabajo. Ello, según lo ha manifestado, le llenó de orgullo. Sin embargo desde las fronteras sindicales en diversas ocasiones se ha señalado a este Reglamento como uno de los instrumentos que han posibilitado la debilidad real del derecho de huelga en Venezuela.

Efectivamente quien se acerque a las estadísticas del Ministerio de Trabajo en los últimos años observará cómo para éste las huelgas legales simplemente no existen. La última vez que contabiliza huelgas en sus Memorias y Cuentas y en sus anuarios estadísticos es en 1980. En este año hubo 4 huelgas legales. Posteriormente lo único que existe son paros intempestivos. 1980: 494; 1981: 129; 1982: 102 y 1983: 200.

Bajo el argumento legal de procurar la conciliación entre las partes este reglamento ha impedido muy frecuentemente la realidad del derecho de huelga. Particularmente los artículos 383, 384, 387, 388, 390, 391 y 392 parecían colidir tanto con el mismo ejercicio del derecho de huelga como particularmente con la Ley del Trabajo y aun con la misma Constitución Nacional. Un Reglamento de ley no puede en ningún momento alterar el espíritu de la ley que reglamenta. Por dicha razón el Fiscal General de la República, Dr. José Ramón Medina, con el apoyo de la CTV y CUTV, en Noviembre de 1978, introdujo ante la Corte Suprema de Justicia una solicitud de nulidad de dichos artículos. Después de más de 10 años de vigencia y casi 6 años de introducida la solicitud, el más alto tribunal de la República acaba de restablecer en su plena vigencia, al menos desde este capítulo, el ejercicio de derecho de huelga al anular dichos artículos.

El ponente Dr. René de Sola basa su escrito en la razón indicada más arriba. Según él tales artículos chocan con el art. 92 de la Constitución, donde se establece que el derecho de huelga se ejercerá dentro de las condiciones fijadas por ley y contra el ordinal 10 del artículo 190 de la misma Constitución, donde se señala que los poderes que tiene para reglamentar las leyes el Presidente se harán dentro del espíritu, proporción y razón de las leyes. La Corte ha aceptado que existe contradicción entre la ley y la restricción hecha por el Reglamento al derecho de huelga. "La Corte comparte el criterio del Fiscal General en cuanto a que debe declararse la nulidad de los preceptos impugnados, si estos efectivamente contienen modificaciones al ejercicio o goce del derecho que sean más rigurosos de los establecidos por la Ley del Trabajo".

Efectivamente hay oposición entre los artículos 383 y 390 del Reglamento, sobre la facultad del Inspector del trabajo para "declarar la procedencia" de la huelga o lockout, y sobre la calificación del pliego de peticiones por él mismo, respectivamente, con el art. 222 de la ley del trabajo donde se expresa que en la Junta de Conciliación el Inspector no puede emitir "opinión ni voto en el fondo del conflicto". El Reglamento añade a la Ley del Trabajo un período de 30 días para admitir el pliego conflictivo o negarlo (art. 392). El objetivo de prolongar este período es con el fin de que las partes, bajo invitación del Inspector del Trabajo, lo discutan todavía en formas conciliatorias (art. 387). Estos artículos de hecho amplían el período requerido como legal antes de iniciar la huelga. Y solamente entonces empezarían a correr las 120 horas exigidas por el art. 226 de la Ley del Trabajo previas al comienzo del conflicto. (Ar-

tículo 391 del Reglamento).

Con esta sentencia de la Corte, ya los Inspectores no se podrán arrogar el derecho de decidir sobre el conflicto. Con ello los trabajadores vuelven a gozar de su derecho de presión, el cual, aunque debe ser recurso último y utilizado sólo dentro de parámetros éticos y legales, les había sido en la realidad muy sustraído. El Dr. Caldera ha comentado: "El criterio aplicado por la Corte... es contrario al que ha venido prevaleciendo ya casi por medio siglo en la interpretación de la legislación del trabajo y su reglamento en Venezuela. Con ese criterio, que respeto, podría anularse más de la mitad de los artículos del reglamento actual". Han tenido una posición "tradicionalista y rígida" (El Diario, 5 de julio de 1984, p. 40). El Ministro del Trabajo, Simón Antoni Paván, señaló al propósito: "Esta sentencia, si bien consolida y afianza el derecho de huelga en Venezuela, indudablemente acorta los plazos dentro de los cuales el Inspector del Trabajo ejercía sus funciones de catalizador en la relación obrero-patronal" (Ibid.). Para él la práctica del derecho había mantenido esta normativa, ahora derogada, durante muchos años, inclusive desde el Reglamento a la Ley del Trabajo de 1938 (El Nacional, 4 de julio de 1984 p. D-12).

Aun cuando no somos partidarios de huelgas y conflictos como norma de presión ordinaria y sabiendo cómo pierde su valor con su abuso, sin embargo el miedo a aquel o el deseo de un mejor medio de conciliación no puede llegar a tal punto que haga prácticamente imposible su ejercicio. Por ello no podemos menos de alegrarnos con la clase trabajadora de este triunfo de la justicia, aunque sigamos insistiendo en la perentoriedad de un uso humanizador y social de este derecho.

## NOTAS

1. A. Sosa "El sistema político venezolano. El 23 de Enero de 1983" Rev. SIC año XLVI, No. 452. Febrero 1983.
2. Exposición de motivos y proyecto de "Ley que crea la comisión nacional de costos, precios y salarios", Cámara de Diputados, Secretaría, 29 de Noviembre de 1982.
3. Ibid.
4. El Nacional, 2 de mayo de 1984, p. D-3.

5. El Nacional, 21 de mayo de 1984, p. D-4.
6. Proyecto de ley... o.c. Art. 10.
7. Ibid.
8. Cfr. Revista SIC, año XLVII, No. 465, Mayo 1984, p. 233.
9. El Nacional 19 de junio de 1984, p. D-9.
10. El Diario de Caracas, 15 de junio de 1984, p. 8.
11. C. Ramírez Machado, El Universal 21 de junio de 1984, p. 2-1.
12. Ibid.

13. El Nacional, 26 de junio de 1984.
14. Frank De Armas, El Nacional, 21 de mayo de 1984, p. D-4.
15. El Nacional, 30 de junio de 1984, p. D-6.
16. El Diario de Caracas, 21 de junio de 1984, p. 20.
17. El Nacional, 4 de julio de 1984, p. D-1.
18. A. Celis, El Universal, 10 de julio de 1984, p. 2-1.
19. Ibid. El Diario de Caracas, 4 de julio de 1984, p. 11.

## Denuncia

# ATROPELLO A LOS PIAROAS

*La denuncia, avalada por más de mil firmas, que a continuación presentamos habla por sí sola: en Venezuela aún hoy, en 1984, se sigue persiguiendo al indígena, como se le persiguió en tiempos de la conquista y en tiempos de la colonia. Una vez más ha chocado nuestra cultura con la cultura de ellos, los más antiguos habitantes del territorio nacional. Una vez más han chocado nuestro modo de producción capitalista y el suyo, comunitario. Una vez más los "civilizados" se lanzan a la zona del salvaje que estorba sus proyectos económicos.*

*Los Piaroas "molestan" al dueño del Hato San Pablo. Los piaroas, en defensa de sus legítimos derechos, acuden a la autoridad militar de la zona, que escucha su reclamo. Pero por encima —viniendo desde el aire— aparecen unos extraños comandos a las órdenes, y defendiendo los intereses, del rico hacendado... "A sus órdenes, mi capital..."*

*Dicen que el industrial Herman Zingg obtuvo un título supletorio para su hato de 7.500 has.; que buena parte de esas tierras son inundables; que "necesita" ampliar su espacio hacia el sur (hacia unas tierras más altas, ocupadas por la comunidad piaroa de Guanay) para sus 1.300 reses que ya tiene y las que quiere tener; que de hecho ha ampliado ya su hato a 12.000 has.; que ha implantado un terrorismo sistemático con peones procedentes de Apure, expertos en "guajibear" (es decir, imatar guajibos!); que el Sr. Zingg tiene relación muy estrecha con una persona clave en un importante cuerpo de seguridad del Estado.*

*Por lo visto hay quien ignora que estamos ya en el último cuarto del siglo XX y que la conquista y la colonia ya acabaron, gracias a Bolívar —cuyo bicentenario acabamos de recordar emocionados— y a los patriotas que lo acompañaron. (N. de la R.)*

Nosotros los abajo firmantes: indígenas de diferentes etnias, empleados públicos, iglesia católica, gremios profesionales, amas de casa, sindicatos, estudiantes, agricultores, artistas, comerciantes, artesanos y medios de comunicación, denunciaremos ante el pueblo venezolano y autoridades correspondientes el gravísimo atropello del que ha sido objeto la comunidad indígena "GUANAY", perteneciente al grupo étnico Piaroa, ubicada en el Valle de Manapiare, Yaví, Caño Santo.

A Continuación se detallan los sucesos recientes:

- 1) El día Sábado 16-06-84, a las 9:00 a.m., el indígena Piaroa representante de la Comunidad "GUANAY" señor Diógenes Garcés, denuncia ante el Comando de la Guardia Nacional, No. 61 de Puerto Ayacucho la presencia de un trabajador del multimillonario caraqueño Herman Zingg, en las tierras de la comunidad el día 14-06-84. El citado trabajador portaba un arma de guerra denominada CARABINA, que utilizó contra la comunidad y ésta al mismo tiempo, se sintió obligada a quitarle el arma para entregarla a las autoridades militares, mostrando una evidencia más de los atropellos del Hato San Pablo (propiedad del señor Herman ZINGG), ubicado en tierras indígenas, según el Título entregado por el Instituto Agrario Nacional en el año 1983. La Guardia Nacional de San Juan de Manapiare envió una comisión al lugar de los hechos.
- 2) El Domingo 17-06-84, en un caño cercano a la comunidad se encontraban cinco (5) empleados del señor ZINGG, fuertemente armados y a caballo; en ese momento pasaban algunas familias Piaroas por el lugar y los golpearon salvajemente con peñillas.
- 3) El Martes 19-06-84, llega la comisión de la Guardia Nacional a la comunidad revisando la CARABINA decomisada; sorpresivamente aterrizó en la pista de la comunidad un avión DC-3, Siglas 416-C, con 18 puestos, propiedad del señor Herman ZINGG, quien al mismo tiempo lo piloteaba.

Del avión se bajaron seis (6) individuos, unos con uniformes militares y otros en civil, armados con armas cortas, ametralladoras y granadas, supuestamente pertenecientes a un organismo de seguridad especializado en actividades anti-guerrilleras. Inmediatamente desplegaron un operativo en la comunidad, provocando el peor terror nunca conocido por este pacífico pueblo indígena. Luego penetraron a las churuatas (vivienda típica Piaroa) de una manera agresiva y por demás ilegal buscando la CARABINA, y dejar demostrado el poder que tiene el señor ZINGG, que nunca será olvidada.



do por una acción tan despiadada, escalofriante y gestionada por él en Caracas, sin tener conocimiento las autoridades Militares ni civiles del Territorio Federal Amazonas. Al abandonar la comunidad se trajeron a Puerto Ayacucho, tres (3) detenidos, de los cuales dos (2) fueron golpeados por los trabajadores de ZINGG.

Al llegar a la Capital del Territorio (Puerto Ayacucho), el señor ZINGG y la aparente Brigada de Policías Especiales trasladaron a la P.T.J. a los detenidos y luego fueron llamados por la Guardia Nacional para informar de todas sus acciones. Sucedió que ningún Organismo (P.T.J. y GUARDIA NACIONAL), se podría responsabilizar de un procedimiento totalmente ilegal, y por lo tanto tenían que darles libertad a los detenidos indígenas.

El señor ZINGG, incluso penetró a la Gobernación en procura de apoyo oficial.

4) Este no es más que el último de los tantos atropellos y barbaridades cometidas durante varios años contra el grupo indígena Piaroa, por parte de Herman ZINGG y sus empleados desde que se encuentra en estas tierras violando el estado de derecho que rige el país.

¿Cómo se entiende la presencia de un aparente grupo policial especial del Estado Venezolano traído en un avión privado desde Caracas?

¿Qué responde el Ministerio del Interior ante el atropello de Brigadas que dependen aparentemente de él?

¿Cómo se explica que el multimillonario Herman ZINGG, pase por encima de las autoridades Militares del Territorio Federal Amazonas?

— Hacemos un llamado a las autoridades competentes a pronunciarse sobre este grave atropello (Congreso Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de la Defensa y Ministerio de la Justicia).

— Solicitamos urgentemente la solidaridad de las Organizaciones que han estado al lado de la Causa Indígena.

— Solicitamos la respuesta del Amparo Agrario introducido por la comunidad de "GUANAY" ante la Procuraduría Agraria Indígena hace dos años para que definitivamente se solucione la estabilidad del grupo indígena Piaroa como verdaderos propietarios milenarios de estas tierras.

— Por último solicitamos el apoyo de las Instituciones Públicas y Privadas para que, con el previo consentimiento y participación del pueblo Piaroa, se desarrollen Programas Sociales, Económicos y Culturales en sus tierras, debido al conocimiento que tiene de la misma.

Puerto Ayacucho, 22 de Junio de 1984.



# LLUVIA Y ROGATIVAS

Eduardo J. Ortiz

*"El Señor todo lo que quiere lo hace:  
hace subir las nubes desde el horizonte,  
con los relámpagos desata la lluvia" (Salmo 135.7)*

Este año Venezuela ha estado padeciendo una sequía como no se había conocido desde hacía muchos años. Las lluvias no llegaban. Las cosechas se perdían. Los embalses que dan de beber a las ciudades se agotaban. Hasta se habló, en un arranque de política-ficción, de organizar una evacuación masiva de las ciudades más importantes.

Ante semejante situación la Iglesia de Caracas, junto a la de otras ciudades, hizo llamadas repetidas a la oración. El Cardenal Lebrún indicó hace ya unas semanas, cuando el INOS hablaba de planes para bombardear las nubes, que al mismo tiempo debíamos bombardear el cielo con nuestras oraciones. Pocos días después el Párroco de Santa Teresa organizó una rogativa pública con procesión del Nazareno y representación del Gobierno.

El día antes de la rogativa, el día mismo en que se hacía un segundo intento de bombardeo de las nubes, esta vez con aviones, cayó en varias partes de Caracas una fuerte lluvia y desde entonces no ha dejado de llover. Cada uno ha podido interpretar este suceso a su gusto como fruto de la fe, de la técnica, de la casualidad, o del curso normal de las estaciones.

El mismo hecho de haber organizado rogativas ha sido visto de diversa manera por distintos sectores: como resquicio de nuestra mentalidad mítica y atrasada, como una medida extrema en una situación extrema, o como una consecuente toma de postura de la Iglesia en favor de las necesidades del pueblo cuando éste no encuentra quien le socorra.

Hasta el clero anda desconcertado y dividido entre entusiastas, indiferentes y escépticos. Y la verdad sea dicha, cuando alguien pide entre curioso y preocupado la propia opinión sobre todo esto,

---

**El haber organizado rogativas ha sido visto de diversa manera por distintos sectores: como resquicio de nuestra mentalidad mítica y atrasada, como una medida extrema en una situación extrema, o como una consecuente toma de postura de la Iglesia en favor de las necesidades del pueblo cuando éste no encuentra quien le socorra.**

---

uno no sabe qué responder. Primero porque no sabe qué respuesta será más útil para el que pregunta. Y segundo porque acostumbrados desde hace años a navegar con la propia fe por otros mares, fenómenos como el actual nos encuentran desubicados. Lo más frecuente será catalogar estas manifestaciones como "religiosidad popular", es decir, la de los otros; o eludir el tema porque, entre otras razones, ésa es ya materia de política eclesial al estar implicada la institución. Y se convierte por tanto en tema tabú para una organización que en los últimos años ha sacrificado con frecuencia el pensamiento a las buenas relaciones.

podrían pastar sus rebaños, y los sedentarios plantar sus cultivos.

Y cuando Yahweh condujo a su pueblo desde la esclavitud a la libertad, uno de los alicientes era el de la lluvia abundante. Frente a un Egipto fértil sólo en las proximidades del delta del Nilo, y eso a base de un agotador trabajo de irrigación, se prometía una tierra donde las aguas caían abundantes desde el cielo. "La tierra adonde te diriges para conquistarla no es como la tierra de Egipto, de donde saliste: allí sembrabas tu semilla y la regabas como una huerta dando a la noria con los pies. La tierra adonde cruzas para tomarla en posesión es una tierra de montes y valles,

---

**El judaísmo es en sus orígenes una religión de esclavos que no se resignan con su situación. En ese momento creer en un Dios que sea Señor sobre todo de la naturaleza hubiera equivalido a creer en el Dios del Imperio que los esclaviza.**

---

En todo caso, lo sucedido presenta un reto sobre el que la teología, aunque no le guste, no tiene más remedio que reflexionar. En este artículo se presenta una manera de ver lo que ha ocurrido. Comienza por apoyarse en la experiencia histórica recogida en la Biblia por convicción de que los orígenes, aunque sean bastante inútiles para ayudarnos en lo concreto, plantean siempre algunas intuiciones matrices que no se pueden nunca abandonar.

## TIERRA PROMETIDA

Pocos países han necesitado más de la lluvia que el antiguo Israel. Uno de los motivos más importantes de las migraciones constantes en el Medio Oriente era precisamente la búsqueda de lugares fértiles donde los pueblos nómadas

que bebe el agua de la lluvia del cielo" (Deuteronomio 11.10-12).

En este texto aparece ya en su núcleo la compleja relación religiosa que mantuvo Israel con su Dios como Señor de la Naturaleza y de la Historia. Les estaba reservada una tierra privilegiada "de la que el Señor tu Dios se ocupa y está siempre mirando por ella, desde el principio del año hasta el fin". Pero esa tierra había que "conquistarla" y "tomarla en posesión".

Por otra parte el agua estaba directamente relacionada con la vida. Se ofrecían condiciones para que el hombre, con su trabajo, pudiera convertir un lugar silvestre en una huerta de la que alimentarse, en un nuevo paraíso.

## SEÑOR DE LA HISTORIA

La tierra había que conquistarla.

Ya es un lugar común entre los conocedores de la religión judeo-cristiana afirmar que una de las características de esa tradición es la de considerar a Yahweh como Señor de la Historia.

Frente a otras religiones más centradas en la contemplación de su Dios como dominador de las fuerzas natura-

les, Yahweh se revela progresivamente a su pueblo en acciones prodigiosas dentro de los procesos históricos de cada época.

Aunque nuestras Biblias comienzan actualmente con el relato de la creación, y aunque es posible que detrás de las fiestas judías que conocemos hubiera en un período preisraelita determinados cultos más relacionados con el correr de las estaciones y las cosechas, la religión yahwista se hizo religión nacional judía en torno a la experiencia liberadora del Exodo. Y las diversas fiestas que más tarde fueron jalonando junto a la Pascua el calendario religioso de Israel, tenían siempre que ver con algún hecho histórico que apuntalaba la libertad conquistada (1).

El judaísmo es en sus orígenes una religión de esclavos que no se resignan con su situación. Su inconformismo llega a extremos que nuestro concepto actual de religión, mucho más ligado al mantenimiento del equilibrio social, juzgaría moralmente reprobables. Yahweh escoge por ejemplo como representante

---

**Creer en un Dios de la historia es mucho más ambiguo y arriesgado. Porque un Dios que se ocupa de la lluvia y las cosechas no puede ser puesto a prueba frente a otros hombres. En cambio el Dios de la historia tiene que justificar su validez frente a otros proyectos y otros pueblos.**

---

suyo a un hombre, Moisés, que cegado por la cólera ha matado a un egipcio que está maltratando a uno de su raza.

En ese momento creer en un Dios que sea Señor sobre todo de la naturaleza hubiera equivalido a creer en el Dios del Imperio que los esclavizaba.

Claro que creer en un Dios de la historia era mucho más ambiguo y arriesgado. Porque un Dios que se ocupa de la lluvia y las cosechas no puede ser puesto a prueba frente a otros hombres. La naturaleza es todavía en ese tiempo un terreno donde el hombre sólo puede esperar. Y así se concibe el nacimiento de cada nuevo día como un milagro renovador.

En cambio el Dios de la historia tiene que justificar su validez frente a otros proyectos y otros pueblos. Concretamente, en el caso de Israel, un Dios que se jugaba su veracidad en el cumplimiento de sus promesas históricas, se tenía que hacer valer frente a quienes se oponían a que esas promesas se llevaran a feliz término.

Las crisis de fe del antiguo Israel nunca vinieron porque no llovía, sino

---

**Las crisis de fe del antiguo Israel nunca vinieron porque no llovía, sino porque se perdían batallas. Y la relevancia actual del cristianismo se juega más en la implantación histórica de un mundo de justicia y hermandad que en la solución de una sequía.**

---

porque se perdían batallas. Y la relevancia actual del cristianismo se juega más en la implantación histórica de un mundo de justicia y hermandad que en la solución de una sequía.

Por supuesto que ese tipo de fe puede llevar y ha llevado a extremos aberrantes. Por ejemplo a un sionismo concebido como negación de los derechos de otros pueblos a su propia tierra. O a un mesianismo que, una vez llegado al poder, impone su concepción de la vida y de la historia como la única válida.

Pero ha dado a luz asimismo a lo largo de toda la historia las más bellas utopías y los heroísmos más admirables. Y todavía hoy en América Latina y en otras muchas partes del mundo sostiene a miles de personas en su esperanza sin

que la fe de Israel evolucionó hasta integrar en su visión religiosa a Yahweh como Dios de la naturaleza. Entendámoslo bien; a integrarlo, y no a sustituirlo, es decir, a afirmar que el Señor de la historia, sin dejar de serlo, era también Señor de la naturaleza.

Fue precisamente hacia la vuelta del destierro, cuando Israel acababa de sufrir su mayor y más larga derrota, y sin embargo había logrado sobrevivir frente a los dos grandes colosos (siempre dos) que entonces se llamaban Asiria y Babilonia, cuando fue llegando a la convicción de que los demás dioses eran nada.

En ese momento entró en la reflexión religiosa un elemento que hasta entonces se habría podido dejar de lado: ¿quién ha hecho la tierra y cuanto la habita? ¿quién es el dueño de la naturaleza?

Pero antes de pasar a ese momento, Israel reflexionó sobre las causas de su humillación, cuando fueron deportados en masa a servir de nuevo como esclavos a otros señores, y llegó a la conclusión de que eso se debía a que se habían inclinado ante los dioses de sus vecinos los cananeos, que creían en los ritos de la fertilidad, es decir, en el Dios de las cosechas y las estaciones que se puede someter mediante mecanismos rituales, y al que se puede servir en la intimidad del templo.

Al pasar de nómadas a sedentarios, de guerreros a señores, los israelitas perdieron sus ideales primeros de igualdad. Así como Venezuela prometió la libertad a los esclavos cuando los necesitaba como soldados, y se la negó cuando los volvió a necesitar como peones.

La religión cananea, concentrada en la naturaleza, resultaba más útil en la nueva situación. Era fruto de una teología conservadora, una ideología del or-

---

#### **DIOS DE LA NATURALEZA**

Sin embargo llegó un tiempo en

---

**La religión cananea, concentrada en la naturaleza, era fruto de una teología conservadora, una ideología del orden establecido. Este tipo de religión era entonces, y ha seguido siendo a lo largo de toda la historia, una tentación, porque exonera a la persona de responsabilidades. Los entonces reyes de Israel, y los hoy dueños del poder, la favorecen porque fomenta la pasividad y la sumisión ante su situación de privilegio.**

---

den establecido. Según ella lo que existe viene de Dios y hay que respetarlo. Los éxitos y fracasos, las bendiciones y maldiciones (las lluvias y las sequías) son fatalidades de las que hay que implorar al cielo la abundancia o la protección.

Este tipo de religión era entonces, y ha seguido siéndolo a lo largo de toda la historia de nuestra Iglesia, una tentación, porque exonera a la persona de responsabilidades. Los entonces reyes de Israel, y los hoy dueños del poder, la favorecen porque fomenta la pasividad y la sumisión ante su situación de privilegio.

Es en la lucha con esas concepciones espúreas de la divinidad donde se habla del cese milagroso de una sequía de varios años por las oraciones del profeta Elías (1 Reyes 18). Lo central es aquí la justificación de la concepción religiosa del profeta, y por eso la lluvia viene tras un careo público entre Elías y los sacerdotes de Baal. Aunque esa justificación se hace mediante un signo que sacude la sensibilidad colectiva porque responde a una necesidad fuertemente sentida.

## DIOS DE LA VIDA

Es precisamente en contraposición a estas imágenes y concepciones religiosas cananeas donde se encuadran los relatos de la creación que aparecen en Génesis. Al estar hoy tan lejos del tiempo y la cultura en la que se compusieron, muchas de sus referencias implícitas se nos escapan. Habría que adentrarse en la lectura de un comentario actual sobre el libro del Génesis, y aún así se caminaría en parte sobre hipótesis. Pero el hecho central es indiscutible. Se trata de formular frente a una teología conservadora otra transformadora.

Lo que importa resaltar en este momento de todos estos relatos es el papel que asume en ellos el hombre como dueño o, para hablar con más propiedad, como administrador de todo lo creado. Nada es sagrado, nada depende directamente de Dios, todo es para el hombre y él lo puede manejar como más le convenga.

Los límites que Dios impone no tienen que ver con cotos que se reserve. Por el contrario, son intrínsecos al crecimiento de la humanidad. El deterioro real vendrá cuando personas singulares

---

## ¿Qué sentido puede tener, sobre todo en un mundo moderno, pedir a Dios que nos conceda algo, cuando él ha dejado la creación en nuestras manos?

---

se quieran constituir en dioses por encima de los demás. Entonces el paraíso se transforma de jardín en lugar de sufrimiento. Y la primera rencilla culmina en fratricidio.

Esta es la imagen de Dios que privilegia Jesús. El no está tan obsesionado como algunos de sus contemporáneos con las contradicciones políticas del momento. Vive una situación de dominado y la resiente, pero no revela a Dios en la superación inmediata de esa realidad.

Lo cual más que una opción definitiva es una sabia adaptación a lo posible en aquellas circunstancias. Se apuntan algunos principios de superación de los modelos de convivencia (no servir al dinero, no aceptar la dominación de unos sobre otros) pero en un primer momento se restringen a la comunidad de seguidores como núcleo e inspiración de una nueva sociedad.

“El Nuevo Testamento reconoce claramente que la praxis del reino de Dios implica, además de una renovación interior, una reforma y mejora de las estructuras sociales. Y los cristianos neotestamentarios la realizaron en el ámbito en el que podían actuar, es decir, en la estructura de la propia comunidad, que, por tanto, fue experimentada como una primera realización del reino de Dios sobre la tierra, como un espacio de libertad y de paz, de justicia y amor. Dadas las relaciones sociales y políticas de la época, muy poco o nada podían hacer, como minoría, fuera de la propia comunidad. Su distanciamiento de la política social no era una elección consciente, sino efecto de una presión externa. Y cuando esta presión cesa, o mejor, cuando los cristianos, junto con otros, están en situación de modificar la sociedad, ello se convierte en una obligación cristiana urgente que brota del evangelio de Cristo” (2)

Tampoco manifiesta Jesús a Dios predominantemente en la superación de las limitaciones naturales del entorno. Probablemente en la vida de Jesús hubo

más de una sequía pero nada se nos dice de su reacción ante ella.

De lo que sí están llenos los evangelios es de relatos de curaciones. Dios se manifiesta en Jesús como el que supera las limitaciones de la vida. Los pocos relatos de milagros que tienen como objeto inmediato a la naturaleza (tempestad, calmada, pesca milagrosa) se pueden encuadrar fácilmente bajo la misma perspectiva.

El tema de la Vida asume de manera nueva los aspectos más positivos de Dios como Señor de la Naturaleza y de la Historia. Una historia concreta donde las prioridades de las mayorías son en ese momento la miseria y el hambre, y donde la naturaleza es ante todo la persona humana.

Lo cual de nuevo no elimina las otras formas de vivir la fe anteriormente descubiertas sino que las enriquece. Aunque también las adapta a las nuevas circunstancias.

## PIDAN Y SE LES DARA

Entra por fin aquí el tema, cada vez más difícil de abordar, de la oración de petición.

¿Qué sentido puede tener, sobre todo en un mundo moderno, pedir a Dios que nos conceda algo, cuando él ha dejado la creación en nuestras manos?

No pretendo en este momento adentrarme en un tema tan personal, al que uno va dando a lo largo de su vida la solución que mejor responde a sus vivencias, y en la que los demás casi nunca se sienten reflejados.

Tampoco responderé a los intentos, casi siempre insatisfactorios, de justificar las experiencias de “fracaso” en este tipo de oración.

Creo sin embargo que la oración de petición, siempre que vaya acompañada por un esfuerzo paralelo (“a Dios rogando y con el mazo dando”), puede ser una forma de hacer explícita nuestra fe en la presencia de Dios en la historia. Desde que hemos creído en la resurrección sabemos que Dios nunca más se desentenderá de nuestras luchas. Y afirmamos por eso que el Reino de Dios pasa por la redención de nuestro presente. Esa presencia amiga, que es parte esencial de nuestra vivencia de fe, es la que reconocemos cuando hacemos compartir a Dios nuestras necesidades.

---

**Probablemente en la vida de Jesús hubo más de una sequía pero nada se nos dice de su reacción ante ella. De lo que sí están llenos los evangelios es de relatos de curaciones. Dios se manifiesta en Jesús como el que supera las limitaciones de la vida.**

---

**Es positivo que la Iglesia se haya hecho oír. Es positivo también que la Iglesia se haya sentido interpelada concretamente por una necesidad urgente de las mayorías. Sería muy negativo que la preocupación de la Iglesia se limitara a dirigir oraciones al cielo. De ese modo una iniciativa buena podría convertirse en alienante.**

Aunque también es verdad que conforme uno se hace mayor pide menos cosas a los demás. Y creo que esto se debería extender a nuestra relación con Dios. En este sentido la "petición" cedería el paso a otras formas de oración, tales como la búsqueda de un equilibrio interno, la captación de las exigencias de Dios, o el discernimiento.

Pienso también que la oración de petición arrecia cuando se está en extrema necesidad. En ese sentido también me pregunto si algunas de las objeciones contra ella no son producto de nuestra sensibilidad burguesa. La injusticia de la sociedad actual ha hecho que los pobres tengan que pedir como un favor lo que se les adeuda como un derecho (por ejemplo el agua). Y acuden con frecuencia a Dios y a los santos porque los que deberían ser sus hermanos los tienen abandonados.

En fin. Todos estos intentos de comprensión pesan sobre el cristiano cuando es invitado a rezar para que llueva.

## ROGATIVAS

De alguna manera las reflexiones anteriores han sido seleccionadas teniendo en cuenta el planteamiento inicial. Me limito aquí a recoger algunas posibles conclusiones.

— Para empezar es positivo que la Iglesia se haya hecho oír. Ocurren demasiadas cosas en el país sobre las que todos los sectores, menos la Iglesia, tienen alguna opinión que expresar. Muchas veces se quisiera escuchar una palabra desde la fe, que nunca llega. Esta vez al menos se ha dicho algo.

— Es positivo también que la Iglesia se haya sentido interpelada concretamente por una necesidad urgente de las mayorías, que afecta de forma más apremiante a los más pobres.

— Por otra parte sería una vergüenza que el resultado más evidente y palpable de las rogativas fuera una lluvia de reales en las alcancías de la Iglesia de Santa Teresa, provenientes precisamente de las personas más afectadas por la crisis. La Diócesis debería, al menos en casos como éste, destinar los fondos recolectados a un fin claramente social que



se haga del conocimiento público, para que no se pueda levantar la sospecha de que los curas le viven al pueblo, y aprovechan su fe para sacar dinero.

— Sería también muy negativo que la preocupación de la Iglesia se limitara a dirigir oraciones al cielo.

Ha sido denunciado hasta la saciedad, por ejemplo, que el problema del

agua se ha visto innecesariamente agravado por la imprevisión de años anteriores. Esto, unido a la continua denuncia de hechos de corrupción acaecidos por el mismo tiempo, convierte a personas significativas de gobiernos anteriores en asesinos.

Además la escasez de agua ha puesto al desnudo la injusticia sobre la que está asentada nuestra sociedad. Como ocurre con las consecuencias de la deuda externa, pero aquí de manera más difícil de ocultar, los pobres han sufrido mucho más que los que no lo son. A los barrios han llegado mal los camiones cisterna, mientras que en las urbanizaciones el racionamiento ha permitido mantener los tanques siempre llenos.

Por supuesto que una de las causas de este trato desigual es estructural. Las instalaciones de tanques y tuberías en las zonas residenciales son infinitamente superiores a las de las zonas marginales. Pero además esto se ve agravado por un injusto reparto coyuntural. Parece evidente que el servicio de agua a los barrios se ha recortado más que en otras partes. De manera que ni siquiera la infraestructura deficiente ha funcionado según sus posibilidades.

Con este trasfondo, un discurso religioso que "aprovechara" la ocasión para introducir una llamada a la conversión alegando que la sequía puede ser un "castigo de Dios" debería preguntarse al menos por qué Dios castiga más a los inocentes que a los culpables.

Volviendo al antiguo Israel, en él siempre hubo una tensión mal resuelta entre sacerdocio y profecía, entre el Dios del templo y el de los pobres. La pretensión del cristianismo es que esa tensión se resuelve en la Iglesia de Cristo en armonía. Pero las pretensiones hay que certificarlas con hechos. Y en eso estamos todos. De lo contrario una iniciativa buena podría convertirse en alienante.

## NOTAS:

- 1) Este tema ha sido tratado últimamente de manera magistral en la primera parte del libro de ECKART, Otto — SCHRAMM, Tim: "Fiesta y gozo" — Sígueme, Salamanca.
- 2) SCHILLEBEECKX, Edward: "En torno al problema de Jesús. Claves de una cristología", p. 85 — Cristiandad, Madrid.

**Un discurso religioso que "aprovechara" la ocasión para introducir una llamada a la conversión alegando que la sequía puede ser un "castigo de Dios" debería preguntarse al menos por qué Dios castiga más a los inocentes que a los culpables.**

## TAMBIEN NOS DUELE

A nuestra mesa de redacción ha llegado una dolida carta de la Comunidad del barrio San José (Coro, Edo. Falcón), de la cual transmitimos los párrafos siguientes:

"El motivo por el cual nos dirigimos a ustedes, es con el fin de manifestarles nuestra preocupación por el posible atraso de la historia de nuestra comunidad, como es el despido forzado e injustificado de las hermanas del "Santo Angel" por parte del Obispo de Coro Monseñor OVIDIO PEREZ MORALES, por causa de diferencia de criterio pastoral. Las hermanas que han venido trabajando en el desarrollo de nuestro barrio durante cinco años, también han desarrollado extraordinaria labor en otras Diócesis, siendo su objetivo: apoyar todo el crecimiento de la gente a nivel religioso, a vivir en comunidad, respetar y hacerse respetar. Llevando siempre adelante su trabajo misionero donde nos enseña a participar en la Eucaristía, haciendo vivencia el mandato de Jesús, "Por sus obras lo reconocerán y el testimonio de la caridad, viviendo el amor Cristiano con obras sin condición para hacer verdad". El amaos los unos a los otros como yo los he amado.

Hemos intentado en múltiples ocasiones buscar la solución del problema ante el Párroco Julio Uruego quien nos ha contestado que es decisión del Sr. Obispo. Nos extraña la actitud del Monseñor Ovidio Pérez Morales de un rechazo total al diálogo con las hermanas y con la comunidad donde habitan, sobre todo después de leer comentarios en el Nacional día 06-05-84, donde propone al Obispo como signo de CONVIVENCIA Y DIALOGO. Nos extraña leer unas cosas y constatar todo lo contrario.

Nos duele la distorsión que se hace a la realidad al alegar motivos traídos de los cabellos para justificar la expulsión del barrio y de la Diócesis de una comunidad religiosa, es un hecho de máxima gravedad y por motivos extremos, y en este caso la comunidad del

barrio NO ENTIENDE cuáles son los motivos ya que la vida de las hermanas han sido, para todos nosotros un ejemplo de amor al pueblo y nos han enseñado a conocer mejor a Jesús y a la Iglesia (Comunidad de Cristianos) y a sentirlo más cerca de nosotros y de nuestra lucha.

Hemos solicitado respetuosamente en varias y pacientes ocasiones la posibilidad de plantearle la verdad del amor en Cristo que las hermanas del Santo Angel viven y nos han enseñado a vivir, de decirle con humildad a nuestro pastor que debe rectificar su decisión, ya que hemos rezado, que estamos implorando al Dios vivo que vivenciaron en nuestros corazones estas hermanas para que este cáliz de dolor, de decepción, de escándalo, que nos quieren hacer beber sea pospuesto para otra hora, pero no nos ha sido posible que el Monseñor nos escuche".

Se podrá decir que es una carta manipulada o que busca desprestigiar a Mons. Pérez Morales. Sería una solución demasiado facilona ante una situación de auténtico desconcierto de las personas del barrio San José vinculadas al trabajo de las Hermanas del Santo Angel.

La decisión del Obispo de Coro tiene, no lo dudamos, sus fuertes razones pastorales y se tomó después de sopesar concienzudamente la situación. Ha sido, además, obedientemente acatada por las Religiosas, quienes no han intentado mover a nadie a su favor y se han negado, incluso, a hacer comentarios públicos.

A nosotros nos duele el estu-por de la gente causado por la falta de canales de información y de diálogo que eviten que los "problemas" de la Iglesia tengan que dilucidarse por conflictos y/o presiones. Tenemos una alta estima por la persona y el trabajo de Mons. Ovidio desde hace largos años. No pretendemos juzgar su acción, poner en duda su responsabilidad pastoral o "cuestionar" su decisión. Pero, tampoco podemos hacernos los sordos y dejar de intentar hacerle llegar la voz de un puñado de sus fieles en este momento confundidos...

## LOS TARTUFOS DE LA TELEVISION

El domingo día 8 moría el Cardenal Quintero. Las Autoridades decretaron inmediatamente tres días de duelo nacional. La medida implicaba la supresión de los programas musicales y espectáculos musicales y espectáculos recreativos de la Televisión. Pero, al día siguiente, se celebraba en Miami la elección de "Miss Universo" cuya retrasmisión directa, de alta sintonía, pertenecía en exclusiva a Venevisión. ¡Mala suerte tan fatal coincidencia!

El Canal 4, sin embargo, supo salir airoso de la prueba. Aquella noche se disfrazó de Tartufo: "Por motivos del sensible deceso del Príncipe de la Iglesia Cardenal... hemos suprimido el material musical que nos llega desde Miami pero seguiremos las incidencias del concurso hasta el veredicto final..." Y, en efecto, no pudimos ver ni escuchar los ancestrales bailes folklóricos ni los típicos vestidos de los países participantes ni los robustos ritmos de Tom Jones.

¡Cómo se va a presentar todo eso si Venevisión estaba de luto! Sin embargo los Tartufos del Canal 4 no tuvieron reparos de filtrar los desfiles en traje de baño ni el exhibicionismo publicitario de Miami, ni el derroche de una sociedad insensible a las penurias del Tercer Mundo ni las cuñas comerciales que incitaban al morbo erótico o a los sueños irrealizables.

La incoherencia fue tan palpable que la decisión de afeitar la transmisión se puede calificar de estupidez intelectual y grosera manipulación. Los programas no guardan luto, sólo las personas. Por eso hubiera sido preferible conceder a cada telespectador la responsabilidad de prender o apagar el televisor según sus sentimientos.

Extraña forma de condolencia tamizar ligeramente la pantalla, teñirla un ápice de morado para demostrar que se es "religioso e hijo solcito de la Iglesia". ¡Al fin y al cabo es un poder y es preferible tenerla de aliado! No nos parece sin embargo que estas defereencias laicales favorezcan la ver-

dadera mentalidad cristiana. Favorece sólo a los Tartufos de turno que con sus compunciones e hipocresías sirven a Dios y al Diablo. Tartufo, esa noche, ganó algunas indulgencias y granjerías a cambio de su rancia piedad. Pero en la Venezuela moderna no debiéramos tragarnos este anzuelo porque en definitiva son "tartufadas", regresión al arcaísmo, a ese estilo interesado y ladino que se está poniendo de moda. En la política, en la economía y en la religión también. También.

## PREOCUPACION

"Preocupación entre la más alta dirigencia de Acción Democrática y Copei por las divergencias que han surgido con la Sala Política Administrativa de la Corte Suprema de Justicia para la designación de los cinco Magistrados del Consejo de la Judicatura que le corresponde nombrar a ese cuerpo. Incluso el Presidente de la República ha expresado su preocupación sobre este asunto".

Preocupado está más bien el país de la forma en que el sistema político se está quitando la careta.

Nunca ha creído nadie demasiado eso de que en Venezuela se esté dando una real división de poderes, aunque se reconozca al mismo tiempo que ésta sería necesaria para un equilibrio de fuerzas en que el ciudadano normal se pueda sentir más protegido.

Pero ahora simplemente ya ni se trata de salvar la cara. Se publican las listas de las simpatías (quasi-militancias) de los diversos magistrados. Se negocia con la mal llamada "Justicia" como si fuera una Gobernación. Se condena, en fin, se suelta, se vuelve a apresar y se vuelve a absolver a los acusados de corrupción según su caso caiga en un tribunal del partido o de la oposición.

Los políticos siguen amontonando vagabundarías arropados con la ilusión de que nadie se les va a enfrentar porque "cualquier alternativa sería peor que la actual, a pesar de sus defectos". ¿Hasta cuándo les va a servir esta excusa?

## EL SANTO PADRE EN SUIZA

Durante los días 12 a 17 de junio Juan Pablo II ha enfrentado con éxito un nuevo desafío: el viaje a Suiza. Esta vez era un país rico, religiosamente pluralista y tradicionalmente más bien frío en sus demostraciones. El carisma personal del Santo Padre y la cuidadosa y bien pensada preparación de los organizadores, permitieron que el Papa saliera airoso de una prueba que muchos miraban no sin aprensión.

De la visita de Juan Pablo II a Suiza queremos destacar dos hechos que nos parecen importantes.

En primer lugar, allí no sólo habló y expuso sus puntos de vista, sino que también supo escuchar con paciencia y atención los puntos de vista de católicos que no coinciden del todo con los suyos. Esto no se había dado más que en medida menor en los viajes anteriores a Francia y a los Estados Unidos. En otros muchos países, especialmente en los del Tercer Mundo, pareciera que los organizadores tuvieron miedo al diálogo y sólo se permitieron las expresiones eufóricas y entusiastas de las masas, sin alcanzar por eso a tocar "aterrizadamente" los problemas más candentes de la realidad.

En segundo lugar, el Santo Padre supo poner el dedo en la llaga con valentía cuando en expresiones que fueron ovacionadas, se refirió a las famosas "cuentas secretas" de los Bancos suizos que han permitido "lavar" tantos dineros mal habidos del hampa, de la corrupción, de los grandes negocios como las ventas de armas, de drogas y de blancas. En este contexto el Papa afirmó, entre otras cosas: Suiza se ha hecho, al amparo de su neutralidad, una potencia financiera. Vigila las consecuencias que acarrea este poderoso mundo del dinero. También el mundo financiero debe humanizarse. Es "nuestro mundo" y debe estar sujeto a la conciencia de todos nosotros. También aquí valen los principios éticos. Cuidad de que con vuestra economía y

con la banca contribuyáis a la paz en el mundo y que no ayudéis, acaso inconscientemente, a fomentar guerras e injusticias.

Ahora que el Papa vendrá a Venezuela ¿verdad que nos gustaría que aquí también pudiera escuchar y que aquí también dijera una palabra concreta sobre la humanización de nuestra economía?

## GUERRA AL HAMPA

Primero fue la aparición de la Guardia Nacional en las calles de Caracas. Después, las polémicas declaraciones del Gobernador Carmelo Lauría declarando la guerra a muerte al hampa armada. Después...

Una patrulla de la Policía Municipal en ronda por Los Mangos de La Vega, descubre un ciudadano armado. Disparan los agentes uniformados. Dispara también el otro... que resultó ser un miembro de uno de los cuerpos policiales no uniformados. Resultado: un agente de la PTJ muerto y un cabo de la PM herido.

Un Guardia Nacional da el alto a unos sospechosos que se desplazan por la Nueva Granada en un automóvil. Uno de ellos, dispara. El Guardia Nacional cae fulminado de un tiro en la frente... Enseguida cientos de Guardias Nacionales y Policías de otros cuerpos cercan y "peinan" el barrio El Limón, donde se sospecha que pudo ocultarse el asesino del agente, ya que allí se encuentra el carro en el que se desplazaban. Resultado: parte se pudo ver en la televisión: cientos y cientos de ciudadanos sacados de su casa, todos los varones de la zona. Hombres de más de 50 años y muchachitos de apenas 15. Los "arrear" hacia el Helicoide, los tumban en el suelo... Al día siguiente en la Escuela de Fe y Alegría de "Don Pedro" casi no se puede tener la clase en los grados cuarto y quinto, porque muchos de los alumnos permanecen detenidos y la mayoría de los que llegan presentan golpes, cortaduras y contusiones, efectos de la redada...

Al domingo siguiente le toca el turno a El Valle. Otra vez varios cientos de detenidos hasta la total

identificación. Con el agravante que quedan presos los que no pueden presentar constancia de trabajo: por lo visto nuestros cuerpos policiales no se han enterado de que hay más de un millón de desempleados en el país...

¿Que el hampa está desbordada? Parece que sí, aunque el Ministro Lepage asegura que no más que de ordinario. ¿Guerra al Hampa? Pues sí: la seguridad ciudadana es una de las necesidades más sentidas por la población, especialmente por la de los barrios... Pero que sea una guerra que se atenga cuidadosa, escrupulosamente, a los mandatos de la ley. Y sobre todo que no se convierta en una guerra contra los pobres...

## EL BUFON

Leopoldo Díaz Bruzual se ha convertido en los últimos meses en el bufón de la prensa.

En la Edad Media el bufón era el histrión de la corte. La persona a la que por su falta real de poder y por su ingenio se le permitía decir algunas insolencias para regocijo de los presentes.

Pero el bufón tenía también que atenerse a unas reglas de juego, no menos ciertas por nunca escritas, cuya transgresión podía costarle caro.

La última embestida, donde fantasea que sus antepasados eran libertadores mientras los de Cristóbal Hernández eran esclavos, ha podido resultar divertida sobre todo para quienes conocen la avidez con la que el aludido está mandando revisar su árbol genealógico para ver si en él topa con algún catire de alcurmia. Pero para el resto del país no deja de resultar una desvergonzada ofensa.

Olvida el pretendido bufón, que ni él ni nadie valen por lo que fueron sus padres. Olvida sobre todo que los libertadores ganaron su gloria porque miles de personas cuyo nombre nadie reconoce dieron su vida para lograrla. Que los oficiales ganen las batallas a costa de la sangre de los soldados. Olvida en fin que, lo mismo ayer que hoy, quienes ostentan hoy en el país un poder económico lo han obtenido a costa

del trabajo y la explotación de quienes en la realidad siguen siendo sus esclavos.

Leopoldo Díaz Bruzual, con sus insolencias, está transgrediendo las reglas del "fair play". Y merece un fuetazo de ese pueblo al que ha defraudado con sus hechos y no deja de insultar con sus palabras.

Porque ni bufón.

## EL BULTO ESCOLAR Y LOS OTROS BULTOS

Hace unos días apareció en varios periódicos la noticia. Según calificados especialistas el peso del BULTO ESCOLAR portado por niños y adolescentes, puede causar lesiones irreparables. En consecuencia se recomendaba con insistencia a la ciudadanía que procurase que sus hijos llevaran sus útiles escolares en bolsos tipo "morril" que se puede colgar a la espalda del muchacho...

Toda preocupación por la salud de ese "futuro de la patria" que es la niñez y la juventud nos parece laudable. Si el bulto escolar manual puede deformar el delicado esqueleto, especialmente la columna vertebral de nuestros niños, habrá que acabar con él.

Lo malo es que en los mismos periódicos en los que aparecía la noticia que comentamos, se mostraban las fotos de otros niños, los de los barrios, acarreado cubos y latas de agua desde los camiones cisterna que la reparten en estos momentos de escasez hasta sus casas o ranchos. Niños desnutridos, doblados por el peso de la carga... Niños que en esos días de racionamiento del "preciado líquido" ni siquiera pudieron asistir a la escuela por tener que hacer las colas y transportar, a veces en varios viajes, el agua necesaria para el hogar... El cubo o la lata llenos, pesan bastante más que el bulto escolar y son mucho más incómodos de transportar, así que también deben ser capaces de producir deformaciones irreparables.



## CANGREJO II

### Carmelo Vilda

A los diversos estamentos del Poder les ha salido su fiscal fílmico. Primero fustigó a la burguesía frívola y fumona, encubridora de las fechorías de sus propios cachorros. "Cangrejo I" se encargó de aleccionarnos de lo malos que son los ricos que viven en el Este. Allí mismo asomaba ya el próximo blanco de las acusaciones. El encuentro aparentemente casual entre el Comisario y un Cura en el salón de bowling, presagiaba "Cangrejo II". Fue apenas una mirada fugaz y de soslayo, lo suficientemente significativa para intuir que la próxima requisitoria arremetería contra el Poder de la Iglesia. En efecto, a pesar del cambio de nombres y de la ciudad donde ocurrieron los acontecimientos y a pesar también de la precavida advertencia sobre el carácter ficticio del film, todos comprendemos que Cangrejo II alude a un suceso protagonizado por un sacerdote en cuyo juicio actuó la jerarquía eclesiástica.

Chalbaud atisbó que el tema era difícil y espinoso. Probablemente presintió el fantasma de la censura y sintió el miedo como amenaza. Por eso tal vez facturó la película con más cuidado. La trató con pinzas para no pincharse con las púas de la maraña. Inventó contrapunteos y proyectó algunos tirantes de fuerza compensatoria como contrapeso de las tensiones demasiado crudas o radicales. Que al P. Cuzati lo escolte el P. Rojitas y que al inspector Díaz lo acompañe el comisario León son precisamente amaños para balancear la detonancia explosiva de la proposición.

El texto base ha sido extraído del mismo libro escrito por Fermín Mármol León: "4 Crímenes, 4 Poderes"; pero el Guión redactado por César Miguel Rondón introduce algunos elementos conciliadores. Sin renunciar a la temática ciertamente irritante ni a las escandalosas conclusiones que condenan al sacerdote, introduce algunos aliviaderos y paliativos. En primer lugar elude el amarillismo y la procacidad reporteril que coloreó a la prensa de la época. Además aborda el proceso judicial con intención honrada y sensibilidad limpia. Finalmen-

**ARGUMENTO:** Una joven es violada y asesinada en su propio domicilio. La vivienda no muestra signos de violencia. Se descarta el robo. Los vecinos no oyeron ruidos durante la noche. Como la víctima es hermana del P. Cuzati el Obispo acude al Ministro de Justicia para que acelere las investigaciones. En efecto, el Director de la PTJ encarga del caso a su mejor hombre: León Martínez. Las primeras pesquisas indican que la víctima tenía que conocer al victimario. A esta premisa se agrega otra brindada por el médico forense: el violador-asesino sufría gonorrea. Las indagaciones se enfilan entonces hacia los sucesivos novios de Lidice Cuzati pero resultan negativas. Se hacen redadas en la zona roja para detectar alguna pista informativa. Los vecinos interrogados dejan entrever que las relaciones entre Lidice y su hermano no eran normales. Revelan también contradicciones en las declaraciones del sacerdote. Los exámenes del laboratorio refuerzan la hipótesis de su culpabilidad. Cuando las sospechas se convierten en evidencias el comisario ordena la detención del Cura. La jerarquía lo ve como una ofensa contra el clero. El Obispo conversa con el Ministro de Justicia y éste con el Jefe de la Policía: "es conveniente dar marcha atrás". ¡Otro cangrejo penal en la historia judicial venezolana!

te tiene mucho cuidado en afirmar que el P. Cuzati no es toda la Iglesia. Pero a pesar de todas estas piruetas la trama resulta incómoda, molesta, poco edificante. Para algunos clericales será provocadora o al menos inoportuna.

Después de la experiencia de "MANUEL" (Alfredo Anzola, 1980) "Cangrejo II" medirá el nivel de madurez y tolerancia de la sociedad venezolana. Cuatro años atrás fue casi imposible exhibir las flaquezas afectivas del cura Manuel. ¿Podremos hoy ver sin tropiezos o tijeras una película que acusa presuntamente a un sacerdote de ser irreductible mujeriego, que sufre de blenorragia, cela a su hermana, la asesina y va luego tan campante a celebrar Misa?

### ENDULZAR LO AMARGO PARA QUE SEA DIGERIBLE

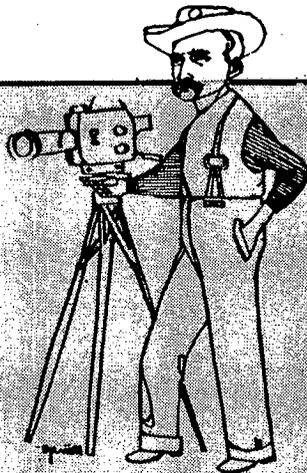
Cangrejo II supera a Cangrejo I en valentía, coherencia, claridad, interés y dramatismo. Rema adentro con la proa más afilada. Lo supera en el guión escrito con intuición fílmica, mayor libertad, audacia y sagacidad. También en el Montaje más precintado y ceñido, escueto, riguroso, eficaz. Todas las secuencias intensifican la curva dinámica, la gradación del clímax. Hechos, pesquisas, evidencias, frustración, consolidan herméticamente el almacén del film. Lo supe-

ra igualmente en el manejo de la Cámara; ágil, nómada, variada en las tomas y planos para aligerar la monotonía de los rostros e interiores durante los interrogatorios. Color y sonido son espléndidos. Lo supera finalmente en que el relato no se constituye en predicación, en moraleja.

La mayor cualidad de Cangrejo II es la tersura narrativa, sorprendentemente vivaz. En pocos recodos se aparta del camino con moralismos o disertaciones abstractas. No hay apenas episodios pintorescos sino una perspicaz prospección que focaliza las pulsaciones fundamentales del film y vincula la periferia con el centro de interés que es el proceso judicial. Sabe mantener el "suspense" a pesar de que se presupone desde el principio la culpabilidad del sacerdote. No se trata por tanto de un análisis sobre el poder eclesiástico en Venezuela o de una investigación que nos lleve hasta los tentáculos o simbología de su influencia en el poder judicial sino del proceso judicial cuyo indiciado fue un sacerdote. Este es el tema y no hay que inventar otro. Precisamente las pequeñas digresiones o ventanales hacia el exterior del proceso aparecen como aditamentos superfluos, material de relleno que entorpecen la diafanidad escueta de la ruta. Ojalá hubiera prescindido de ello. No

## FICHA TECNICA

**Director:** Román Chalbaud  
**Guión:** César Miguel Rondón  
**Producción:** Gente de Cine.  
**Fotografía:** Ricardo Younnis  
**Actores:** Miguel Angel Landa  
 Eduardo Serrano  
 Rafael Briceño  
 Ramón Hinojosa  
 Oscar Mendoza  
**Estreno:** Julio, 1984.



había, por ejemplo, necesidad de descubrir las cortinas que velan la vida privada del comisario León. Al hacerlo, Chalbaud recurre al estereotipo: esposa paciente, eterna Penélope a la espera de Ulises, hijo que reclama el cariño y la presencia más asidua del padre, policía que regresa al hogar cansado, con ganas de bañarse y dormir. ¡El servicio como gratificación!

Tampoco era necesario trazar el boceto de la Jerarquía eclesiástica. Al hacerlo también cae en el esquema: palacio episcopal o curia más europea que venezolana con monjitas que entran y salen tiesecitas más almidonadas que un nardo y junto a ellas una comparsa de niñitos palúdicos y seminaristas lelos con modales eunucos. Todo esto distrae y no convence y sobre todo desdibuja la línea fundamental del film.

Chalbaud no llega más allá de lo que publicó la prensa seriá sobre el proceso pero sí profundiza con mayor desnudez lo ya sabido. Lo presiona y densifica mediante el guión descarnado, sucinto, pertinaz, inteligentemente sólido. La rapidez y concisión de los frecuentes diálogos refuerzan el interés de los sondeos y experticias. Esclarecen y a la vez sustentan la imagen. Falta a nuestra filmografía capacidad guionista; por eso hay que acoger con esperanza el trabajo de César Miguel Rondón.

Sorprende también desde el primer momento la profesionalidad actuarial. ¡Actúan personas, seres reales sin poses ni amaneramientos! Por fin Miguel Angel Landa procede con naturalidad no como divo, héroe del telefilm o el siempre chévere de la pantalla. Igualmente loable la interiorización que hace Eduardo Serrano del P. Cuzati, interpretado con espesura y profundidad psicológica. De Rafael Briceño ya sabemos su capacidad para evocarnos a Gómez y por supuesto a cualquier Monseñor. El nivel de actuación en general destaca por su co-

herencia, sostenimiento y compenetración.

La debilidad de Cangrejo II reside en la red maniquea que dualiza, enfrentadas, las actitudes de los hombres. Es un modo ingenuo de polarizar la vida y por tanto de falsearla. Resulta además inoperante la división pura entre buenos y malos, entre esa policía tan diligente y limpia como la porcelana y esa jerarquía eclesiástica sinuosa, tan búa, y distante en el oropel renacentista. Pero como esta imagen trastabillea por inauténtica hay que acudir a ciertos equilibrios o balanceos conciliatorios muy poco convincentes en lo fílmico y literario. De este modo la impresión nacarada y ecuánime del comisario León, siempre justo y equitativo como fiel de balanza, tan profesional que pudiera ser agente del FBI, angelote de cuerpo, alma y corazón, sin fisuras por donde se le cuele la maldad, la matraca, el alcohol o las mujeres es contrarrestada por la impulsividad del implacable inspector Díaz propenso a la acusación sin pruebas. Igualmente, la impresión desfavorable del clero que irradia el P. Cuzati (aunque vista sotana impecable) es aliviada por la bonhomía y celo pastoral del P. Rojitas (de guayabera sandinista) tan humano y simpático como prestidigitador de circo. ¡Qué talla moral la del cura y el comisario, amigos desde la infancia! Rojitas y León son por esto los personajes más endebles, los más planos, simples comodines.

Por su parte la Jerarquía y el Poder Judicial empatan en maquiavelismo. Todo termina, por tanto, en tablas porque en uno y otro bando hay buenos y malos. Tanto es así que el cura Rojitas hubiera podido ser policía y viceversa: "¿Por qué te metiste tú a Cura?" Contrapuntea el otro: "Por lo mismo que tú te metiste a policía".

¿No resulta todo esto excesivamente amañado, demasiado artificial,

mecánico y maniqueo? Se nota lo acomodaticio, el oportunismo, la tramoya y los dedos que mueven las marionetas. En definitiva caemos en la parodia del tigre de circo: fiero de rostro pero con garras cortadas. Afeite semejante (pólvora mojada) existe en Cangrejo II. Después de plantear un dramático suceso pule obsesivamente el piso que lo sustenta. ¡No le va a Chalbaud mitificar a la policía ni ponerse guantes blancos para saludar a los obispos y ganarse unas indulgencias! Queda, pues, al final, el titubeo de la contención, tal vez el sabor de cierta demagogia, la borra de un café no bien colado.

## MASCARAS Y CANGREJOS

La película comienza y finaliza con baile de diablos. Son penitentes que pagan viejas promesas. Las calles se llenan de sus ritmos, sudores y compases. Simultáneamente hordas de cangrejos inundan las carreteras de Venezuela. Persiguen amenazantes al carro del comisario León. La alegoría, además de asumir la veta popular de Chalbaud, metaforiza la trama, la recrea y le abre una perspectiva simbólica más trascendente. Aquí también entra la religiosidad popular desde la que suele criticar a lo largo de toda su obra fílmica y teatral a la religión oficial. "La crítica hacia la religión está presente en la obra total de Chalbaud" (Susana Castillo: El Desarraigo en el Teatro Venezolano, Edi. Ateneo, Caracas, pag. 97). La Jerarquía aparece en la cúspide de su existencia burocrática, como poder que se aleja o lamenta las expresiones religiosas más auténticas del pueblo.

La anarquía y bullicio colorista de diablos y cangrejos acentúa la estridencia del ejercicio de la justicia en Venezuela porque en las curias, ministerios y juzgados pierde su ecuanimidad y transparencia, se viste de claroscuros mediatizados y se deja manipular por el Poder. Y así resulta que siempre hay una justicia para quienes carecen de influencias (habitantes marginales) y otra para los poderosos. Este es el discurso moral de los cangrejos y diablos y mientras los pobres pasan por malandros y diablos y son ellos quienes llenan las cárceles. Por su parte los verdaderos demonios viven disfrazados de inocencia y usan cuellitos almidonados. Por eso no transpanan el umbral de las cárceles o encuentran quien les conceda un "habeas corpus".

Ocho días después de haber sido apresado el P. Cuzati es puesto en libertad. Lo acompaña desde la prisión la mirada y la mano solícita de su Obispo. A

la salida del retén, en la calle, los pobres atendidos por el P. Rojas pagan promesas porque la vida se les pone cada año cuesta arriba. Pero ¿quién lleva la máscara más diabólica, Enrique Alzugaray, diablo mayor de Naiguatá, o el Obispo que defiende a su sacerdote corrupto?

Rojos y ocre, azules y amarillos son los colores de unos y otros, blancos y negros como los ritmos y máscaras de los diablos y las actitudes cesáreas del Obispo.

## CINE Y ETICA

No soy partidario de pudibundeces, mojigaterías o tapujos hipócritas.

Defiendo la libertad creadora y el afrontamiento de la realidad por dolorosa que sea. Pero también acepto los imperativos de la ética. Precisamente Cangrejo II me ha planteado unas cuantas preguntas. Ahí van tal cual para que el lector las rumie y dilucide: ¿Basta con que el Director anuncie que cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia si nadie se come ese cuento por ser pura estratagema y los hechos demuestran que no es coincidencia sino alusión premeditada? ¿Es ético hacer espectáculo con la vida privada de un ciudadano que todavía vive aunque haya sido sentenciado o condenado? ¿Tiene el reo o el inocente en-

juiciado derecho a la privacidad de los acontecimientos motivo de las inculpaciones? ¿Es suficiente pagar 15 bolívars para restregar los trapitos sucios de la familia Cuzati? ¿Se trata de una intrusión morbosa, comercial, inmisericorde? ¿No falta en Cangrejo II recreación, el arte de contar sin nombrar o señalar con el dedo?

Supongo que no hubo en Chalbaud afán necrófago, la voracidad de alimentarse con las carroñas del escándalo. Porque no hay duda que la película será taquillera, atraparà la atención del público, tal vez produzca millones pero ¿a costa de quién y de qué?

## A PROPOSITO DE "LA CASA DE AGUA"

La carta que transcribimos a continuación nos ha sido enviada por Jacobo Penzo, Director de la película "La Casa de Agua" reseñada en la revista SIC, No. 466, junio 1984. En efecto, al final del comentario se incluía una información sobre los avatares que trastornaron la filmación e incluso se aludía a cierta "censura" por parte de alguna entidad cultural. Dicha información la tomé de varias fuentes periodísticas ciertamente confusas. Obviamente no quedaba clara ni objetiva.

Agradezco por tanto las puntualizaciones de Jacobo Penzo y me alegro de que sus acotaciones y aclaratorias dilucidan definitivamente el asunto. Me alegro también de que la "censura" no se haya inmiscuido en el asunto y Jacobo Penzo haya podido trabajar con libertad. (C.V.)

Caracas, 12 de Julio de 1984

Señor Carmelo Vilda  
Revista SIC - Caracas

La presente tiene la finalidad de hacer algunas precisiones sobre la información que usted utilizó en la nota crítica sobre mi película La Casa de Agua, nota aparecida en el número de SIC del mes de Junio. Agradecería su publicación en la revista, ya que con ella tengo la intención de aportar informaciones que usted deja de lado, y que por omisión dejan entrever posiciones poco consecuentes de mi parte en la realización del citado film.

Las precisiones se refieren a los siguiente párrafos:

"Jacobó Penzo intuyó las claves biográficas de Cruz Salmerón Acosta pero o no lo dejaron o no supo narrarlas con fuerza y coherencia" (subrayados míos). Los otros párrafos son los siguientes:

"Por su parte varios grupos culturales de Cumaná y Manicuaire no aceptaron el guión de la primera versión 'Por ofender al poeta y no recoger los valores localistas de su obra y personalidad'. Consiguieron paralizar la filmación, impusieron la necesidad de revisión y añadieron tres condiciones:

- No se mostrarán en la película escenarios ni sitios que vayan en detrimento de la imagen y la moral de Cruz María Salmerón Acosta y el pueblo de Manicuaire.
- Los recursos financieros recaudados en la "premier" de la película en Caracas serán donados a la población de Manicuaire.
- La película será estrenada en Manicuaire, según acuerdo con los distribuidores.

Un nuevo riesgo para el cine nacional se cierne en el horizonte. ¿Hasta donde favorecen estas actitudes la creatividad? ¿Debe nuestro cine aceptar estos chantajes, imposiciones o censuras? ¿No reconoce el propio director los códigos de su profesionalidad?"

En el primer subrayado usted sugiere la aceptación de la censura pero ya las preguntas finales dan por sentado que soy cómplice por sumisión, no sólo de la censura sino también de la imposición y el chantaje. Estas acusaciones pueden ser desmentidas fácilmente recurriendo a la profusa información de prensa, que en forma de polémica pública estuvo apareciendo durante meses en periódicos de la capital.

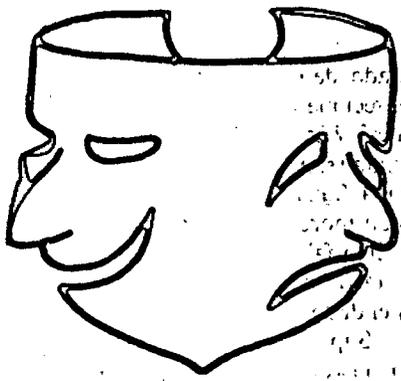
En dicha polémica contra la censura nos acompañaron con gran firmeza numerosos gremios del cine, mientras que con un equipo solidario de actores y técnicos, realizaba en Araya la película que desde un principio quería realizar. La Casa de Agua fue un esfuerzo colectivo que expresaba la necesidad de hacer un tipo de cine diferente, y que por lo tanto no podía mediatizarse aceptando imposiciones de gente obcecada con infulas de censor. Fue por ello que durante esa polémica repetimos más de una vez, que no aceptábamos ningún tipo de presión para modificar las posiciones iniciales con las cuales abordamos la realización de la película. Es por ello también que asumo plenamente la responsabilidad por cada plano y cada línea de diálogo, cada error y cada hallazgo de La Casa de Agua, porque para su realización conté con una libertad ganada combatiendo contra la censura, la mediocridad y el provincianismo.

Finalmente quiero aclarar algunas otras afirmaciones hechas por usted, que no se compadecen con la verdad. En primer lugar los "varios grupos culturales" eran un solo grupo, el "Centro Cultural Salmerón Acosta" y el señor Benito Yradi, quien valiéndose de su cargo de director de extensión cultural de la Universidad de Oriente intentó boicotear la filmación. Pero ellos nunca consiguieron, como usted afirma "paralizar la filmación", ya que si esto hubiera sucedido se nos hubiera hecho imposible terminar la película. En lo que se refiere a la premier de La Casa de Agua ella fue realizada a beneficio de FUNDACEN (Fundación Centro Nacional de Estudios Municipales), evento que fue ampliamente cubierto por la prensa de Caracas y el estreno se realizó el 16 de mayo pasado simultáneamente en Caracas, Cumaná, Maracay y Maracaibo tal como figura en la cartelera cinematográfica de la fecha.

Finalmente le proponemos por el bien del cine nacional y en beneficio de la seriedad de su columna, la cual siempre hemos leído con atención e interés, que examine el apoyo documental a partir del cual hace usted preguntas de tan graves implicaciones como la que cierra su columna del mes de Junio.

Atentamente.

Jacobo Penzo



## Golpes a mi puerta

# DE NUEVO LA TRAGEDIA... COMO EN LOS ANTIGUOS TIEMPOS

Carmelo Vilda

Que un "patriota" perseguido se refugie en la casa donde residen dos monjas no deja de ser un hecho insólito y por eso inquietante. Constituye, en nuestro caso, el punto de partida de un conflicto político, psicológico, de conciencia religiosa. Son esos absurdos que a veces, de repente, suceden ante nuestra puerta. Responder o abrir el corazón a quien replica puede resultar peligroso. En adelante el desarrollo de los sucesos adquiere tal consistencia que nos sobrecoge realmente su verosimilitud, humanismo e inercia trágica. Se trata de una proposición teológica que Juan Carlos Gené se atreve a debatir en público con arrolladora y excitante profundidad.

En efecto, desde el "introito" de la Misa presentada como entre bambalinas, como desde la lejanía de la historia y de la vida, como desde el altar de todos los tiempos para abarcar todos los sacrificios del hombre, crea por sí mismo un no sé qué matiz sagrado y misterioso que atrapa enseguida al espectador y se mantiene flotante sobre el escenario a lo largo de la obra. Cuando aparecen luego Ana y Ursula ya está el ambiente reblandecido por nubes y vientos que huelen a reverencia, transcendencia y sacralidad. No se requieren otros signos exteriores, ni hábitos, afiches o frases pegadas en las paredes para reconocer que se trata de dos monjas que con su presencia intentan testimoniar en el barrio las bienaventuranzas de Cristo. Pero viven segregadas, no son pueblo. La irrupción del "patriota" va a generar sobre todo en Ana, las primeras preguntas y análisis de la realidad circundante. El desarrollo lineal de los hechos conducirá a las monjas desde el mero "accidente" hasta la rosca que anilla indefectible su destino a la fatalidad.

El teatro trágico griego se alimentaba precisamente de esa "necesidad" ciega que despojaba al hombre poco a poco de su lógica, de sus argucias y poder. Entonces surgía la consternación, ante las veleidades divinas. Algo de esto sucede a Ursula y Ana cuando Dios les pide un sacrificio pero no ajusta ni aclara cuentas con ellas. Ana, como Edipo, barrunta muy pronto la tragedia final. Y comprende también que será inútil apelar a la prudencia, a las estrategias, a la racionalidad.

### **SOBRIEDAD FORMAL**

La puesta en escena es adusta. Refleja en su escuetez la pobreza de la zona y de las monjas: 3 mesitas, 3 sillas toscas y un perchero. Piso liso y ningún adorno en las paredes. Ni siquiera hay juego de luces. Apenas una claraboya por donde se filtra la luz del alba que anuncia el "angelus" y el resplandor de la lámpara que pestañea ante el Sagrario. Austeridad igualmente en el vestuario y en los enseres que se manejan: agua, harina, pan y café. En la segunda parte las rejas de la cárcel acentúan todavía más la rigidez, el miedo y la desolación. Todo contribuye a crear una atmósfera de frío, lejanía y desnudez sólo calentada por la chisporroteante riqueza interior de los protagonistas.

Sobriedad asimismo en la acción exterior. Los choques son siempre verbales, colisiones de pensamiento o ideología. Ausencia total de poses espectaculares, apoteosis o paroxismos percutientes. Las torturas y fusilamientos nos llegan desde lejos a hombros del viento y del rumor. La imaginación luego los hace más sugestivos y por tanto más siniestros. El Director ha sabido crear el receptáculo idóneo para el diálogo que constituye el tabique primordial del drama. Incluso el "patriota" actúa con una mesura y contención tal que contribuye también a matizar el ambiente de capilla que sirve a la vez de comedor. La palabra no será entorpecida.

Los diálogos, por tanto, resuenan descarnados en su despiadada alternancia. Ironía, ternura o dramatismo siempre tersos, en bruscos saltos de puntiguda inmediatez, con un lenguaje que tuerce el cuello a la retórica eclesial. Expresividad y densidad de un estilo que succiona el sentido a las palabras y destila su contenido en coloquios palpitantes. Mucho texto, dos horas y media de duración, pero muy entrecortado e interrumpido. Diálogos humanos, nunca mecánicos, estereotipados o didácticos (algo cuando hablan de ricos y pobres como candidatos al reino de los cielos), sin lastres piadosos o rellenos para camuflar los silencios. Hay amor por la palabra precisa, reflexiva y significativa, portadora siempre de sutiles connotaciones teológicas tan incisivas, a veces, que denotan la acuciosa inquietud y cultura religiosa del autor.

El ritmo es parsimonioso, expectante para que cuaje y se humedezca poco a poco el aprendizaje de las monjas. Interpolada, sin embargo, algunas bahías donde se baña la luz de lo risueño y oleadas de infinita ternura que conmueven por su descarnada sinceridad y emotividad. "¡Somos mujeres!", dirá Ursula como si lo hubiera olvidado o no hubiera caído nunca en cuenta. Se trata de ese ritmo inexorable que conduce a fuego lento hacia la tragedia. Ana no cede fácilmente a la fascinación de una muerte heroica que en esas circunstancias ciertamente se embellece. Tampoco la rechaza si es preciso. Muere en efecto con la sencillez de una mujer que se sabe "hija de campesinos y religiosa". La muerte la asume como telón de fondo, como testimonio de una transformación radical y de comunión con los pobres que no tienen padrinos. En definitiva como explicación y significación de la radicalidad evangélica, como amor que solidariza con la causa de los pobres.

### **PERSONAJES**

Los personajes no son alegóricos. Un acierto sin duda, ni tipologías de nada. Había peligro de ello. Son densamente humanos y por eso mismo, debido a su terca y real vitalidad, Ana puede provocar milagros. El esbirro Cerone no cree en ellos pero será testigo, a su pesar, de uno mayúsculo delante de su misma lógica incrédula: el milagro de la transformación

interior de una monja que desafía la muerte. Los personajes de Juan Carlos Gené surgen de nuestra historia y evolucionan de la debilidad hasta la fortaleza. Los tres principales (Ana, Ursula, Pablo) derrochan resistencia, energía, nunca compasión. El trabajo actoral, por su parte, merece aplauso en general. Sin apoyos de utilerías, vestuarios o acciones relumbrales, casi con su propia desnudez, tienen que llenar los vacíos de una concepción escénica austera.

En ANA (protagonizada con unción y reciedumbre por Verónica Oddó) predomina lo racional sobre lo instintivo. Posee capacidad para el crecimiento interior. Supera las desestabilizaciones iniciales con explosiones de humor, ironía o la fuerza de la fe cuando le falta la palabra. Se defiende con habilidad y su carácter le permite recrear ámbitos de solidaridad y convivencia muy íntimos, sólidos. Avanza desde las formalidades, seguridades y creencias antiguas hasta el valor de admitir la quiebra de su conciencia y la culpa de sus privilegios. Lo expiará con áspero aprendizaje y con el éxodo hacia la tierra prometida, la muerte. Así agiganta su perfil anímico, la preocupación por buscar sentido a la vida y la capacidad para habitar y poblar las nuevas tierras (teologías) descubiertas.

URSULA (Chela Atencio) no es creativa. Intenta aparentar que es libre y fuerte pero su voluntarismo acredita las carencias que trata de disimular. Insegura de sí misma, inestable, sentimental, fácilmente influenciable, necesita protección: "¡Siempre me tratas como a una niña!". Es generosa y sueña también con la santidad pero tiene pies de barro. Su capacidad interiorizadora de poca envergadura y autonomía no la ayudan. Prevalece lo sentimental y patético sobre lo racional-lógico. No sirve para vivir coyunturas de encrucijada sino de anidación.

CERONE (Juan Carlos Gené) representa la manipulación, la lógica del maquiavelismo producto de la ambición y el vértigo de poder. Maneja con igual destreza la tortura como la recompensa. Es culto, ameno, astuto, de apariencia caballeresca. Sabe calcular bien los riesgos y a la vez el botín de las redadas.

Ana, Ursula y Cerone integran una trilogía actoral superlativa. PABLO (el patriota, Alex Hernández) resuelve bien su papel. Sin embargo no sé por qué a veces me pareció que lo congela en anodinamiento, en actitud inane. Se muestra siempre demasiado seguro, demasiado sereno, demasiado angelote y respetuoso. Su presencia genera conflictos en Ana y Ursula pero a su vez él se mantiene incólume, inalterable sin la respectiva reacción o interpelaciones. Por su parte el Obispo (Dimas González) convence como sacerdote, oficiante de la Misa. ¡Si todos los Curas tuviéramos la misma devoción...! Para Monseñor resulta excesivamente joven. Le falta alguna pizca de protocolo, de retórica oficial, algún tipo de ascendencia, liderazgo o brillantez ¡por algo es Obispo! Es el personaje menos trabajado. Su papel resulta por eso ambiguo, titubeante a pesar de que actúa en los momentos más dramáticos. AMANDA (Mimí Lazo) sigue superándose. Ha perdido dureza, se le nota más elástica. Puede asumir ya papeles de mayor rodaje y enjundia.

## ALUSION A CANGREJO II

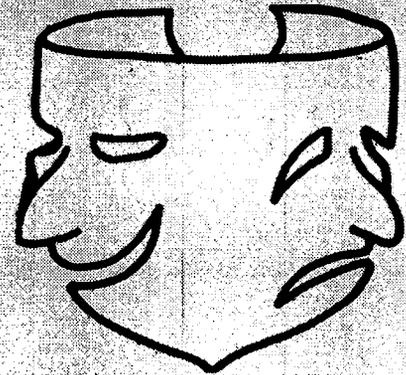
Coincidentemente, "Golpes a mi Puerta" (teatro) y "Cangrejo II" (cine), ambos en cartelera, debaten idéntica temática. Abordan las relaciones del clero-monjas con su pueblo y a la vez la ingerencia del "poder" de la Jerarquía en los respectivos conflictos que su actuación genera. Cangrejo II

reconstruye un proceso judicial perforado por la influencia de Monseñor para salvar las presuntas implicaciones criminales de un sacerdote. "Golpes a mi Puerta" alumbra también un proceso o itinerario espiritual de una monja que en virtud de su amor al prójimo es acusada de encubridora subversiva pero ella renuncia a ese poder eclesiástico que la libraría de la muerte. "Cangrejo II" se mueve en horizonte de un caso patológico planteado con no demasiada limpieza e imparcialidad. "Golpes a mi Puerta" por el contrario se mueve en una perspectiva no judicial sino teológica a horcajadas de un texto rico y fecundo tan densamente teológico que es preciso ser muy sutil y conocedor de la teología actual para saborear la profundidad del libreto.

En "Golpes a mi Puerta" resuena de nuevo en nuestros escenarios la voz trágica de Dios, de ese Dios que actúa en la historia latinoamericana a través de las palabras y las acciones humanas. ¿No espera a cada cristiano, más concretamente, a cada religiosa o sacerdote, una emboscada divina que nos derribe del caballo o nos señale la vía hacia Jerusalén "donde seré condenado y sacrificado"? Vivir hoy la vida religiosa en Latinoamérica ¿no es aprender a ser pueblo, a ser pobre, a involucrase en sus luchas, esperanzas y alegrías, incluso a las puertas de la dimensión mortal que implica el amor comprometido? Esta proposición de cambio, de enfilarse la proa hacia la latitud cero de la desolación, orfandad y muerte, si es preciso, es la tesis revolucionaria de "Golpes a mi Puerta".

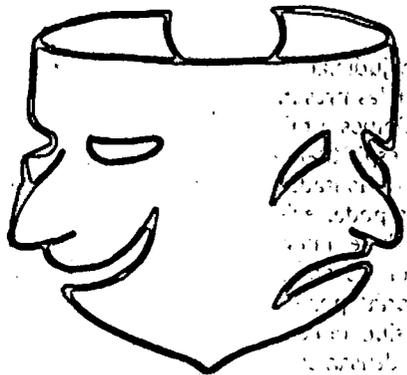
Hay que agradecer a un seglar-teólogo que nos lo haya recordado con palabras, con cultura, con teatro, en una ráfaga de transcendencia escénica.

## FICHA TECNICA



(Tres actos y 4 cuadros)

<b>Autor:</b>	Juan Carlos Gené	
<b>Director:</b>	Juan Carlos Gené	
<b>Producción:</b>	Ricardo Lombardi	
<b>Escenografía:</b>	José Gómez Fra	
<b>Actores:</b>	Ana	Verónica Oddó
	Severa	Hercilia Velázquez
	Ursula	Chela Atencio
	Pablo	Alex Hernández
	Jefe	Fermín A. Reyna
	Irregulares	Carlos Cordero
		Hector Rodríguez Manrique
	Alcalde Cerone	Juan Carlos Gené
	Amanda	Mimí Lazo
	La mujer de gris	Iraida Tapia
	Monseñor	Dimas González
	Funcionario	Carlos Cordero



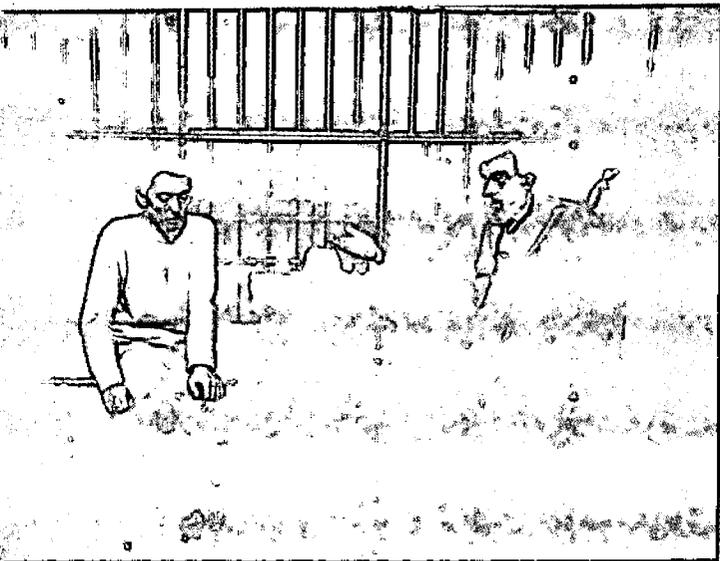
# Golpes a mi puerta **LA VIDA LLAMA**

Arturo Sosa A.

*Dichosos los que eligen ser pobres,  
porque éstos tienen a Dios por Rey.  
Dichosos los que sufren,  
porque éstos van a recibir el consuelo.  
Dichosos los sometidos,  
porque éstos van a heredar la tierra.  
Dichosos los que tienen hambre y sed de esa justicia,  
porque éstos van a ser satisfechos.  
Dichosos los que prestan ayuda,  
porque éstos van a recibir ayuda.  
Dichosos los limpios de corazón,  
porque éstos van a ver a Dios.  
Dichosos los que trabajan por la paz  
porque a éstos los va a llamar Dios hijos suyos.  
Dichosos los que viven perseguidos por su fidelidad,  
porque éstos tienen a Dios por Rey.  
(Sermón de la Montaña, Mt. 5,3-10)*

Dos Hermanas —Ana (Verónica Oddó) y Ursula (Chela Atencio)— han dado el paso, como muchas otras religiosas latinoamericanas, al abandonar las instituciones tradicionales de su trabajo (hospitales y colegios privados...) para irse a vivir a un barrio pobre y trabajar en medio del pueblo. Una invasión, disfrazada de "guerra civil" convierte a la zona donde viven estas Hermanitas en "territorio liberado", arrebatado al Gobierno Revolucionario-Popular. La Resistencia que hacen los partidarios del Gobierno es combatida con una constante y despiadada represión y manteniendo un clima de terror, hábilmente dirigido por un Alcalde (Juan Carlos Gené) "nativo" del lugar. La vida de las religiosas es golpeada, además, por las distintas reacciones que tienen las personas que están a su alrededor: Amanda (Mimí Lazo), la vecina-esposa del bodeguero, prefiere no complicarse la vida y ponerse de parte del invasor para vivir en paz. Cosme y Severa, en cambio, sienten la frustración después de largos años de luchas y esfuerzos y una impotencia que lleva al primero a "echarse a morir" y a la segunda a sentir una rabia interior tan profunda que la rebela contra el mismo Dios "que no puede pretender que ame a estos enemigos". Un militante de la Resistencia Pablo (Alex Hernández) buscando huir del cerco policial se cuele en la casa de las monjitas de noche cuando está sólo una de ellas. La Hna. Ana decide correr el riesgo y protegerlo. El Alcalde (Cerone) que dirige personalmente la operación policial, intuye que el "rebelde" está allí y busca la manera de que se lo entreguen, pues quiere evitar nuevos roces con el Obispo de la Diócesis (Dimas González), intransigente defensor de quienes se han dedicado a la pastoral popular y difícil de callar en casos como los de un sacerdote recientemente muerto en manos de las fuerzas represivas.

La presencia del refugiado y la acción del Alcalde desencadenan la compleja situación en la que viven las religiosas. Sus diferencias de carácter, los miedos y dudas que tienen sobre su estilo de vida y trabajo, las percepciones mutuas, su espiritualidad, modo de rezar y significado de los símbolos religiosos, que tanto usan, el proceso de entender la situación en la que viven y cómo entienden el evangelio y su compromiso religioso desde allí... etc. van surgiendo a lo largo de las dos horas y media de actuación a través de un denso y apasionante diálogo (texto). La Hna. Ursula se solidariza con la posición de su compañera, la Hna. Ana, y ambas dan un paso en la comprensión de la situación, de sus compromisos evangélicos, de sus dudas afectivas y de los costos de tomarse en serio la vida de los pobres como forma concreta de seguir el camino del Señor Jesús. Por eso, los esfuerzos del Alcalde no tienen éxito y procede por la vía ordinaria: aprovechando una breve salida de la Hna. Ursula, allanan la casa, disparan contra el "rebelde" y se llevan "para averiguaciones" a la Hna. Ana. Después de varios días de aislamiento, el Alcalde intenta "salvar" a las monjitas (para evitarse los mayores con la Iglesia) y habiendo medio convencido a



la Hna. Ursula, intenta convencer a Ana. Pero la experiencia de los rigores que sufre el pueblo ha sido muy fuerte y un diálogo entre ellas hace cambiar de posición a Ursula. Cerone se juega la última carta tratando de que el Obispo las convenza de firmar una declaración amañada que le permita no tener que fusilarlas. En una dramática escena, Ana hace creer a Ursula que va a firmar, ella firma y Ana es ajusticiada. La obra finaliza con el Ofertorio de la Misa celebrada por el Obispo —que ha servido de telón de fondo a todo el proceso— acompañado de Severa y la Hna. Ursula con la presencia ineludible de la Hna. Ana y el pueblo sacrificado en la lucha por la liberación.

### ES DIOS QUIEN GOLPEA

La obra nos enfrenta a modos distintos de ver y vivir el cristianismo y la pertenencia a la Iglesia. Sentir o no los golpes de Dios. Hay un modo de ser cristiano plenamente centrado en la vida con pocas dudas y muchas respuestas a las situaciones que se plantean, un cristianismo que es fuente de seguridad personal y colectiva, que puede vivirse pacífica y tranquilamente. También existe la vivencia de la fe cristiana como continuo des-centramiento, como movimiento que nos “saca de las casillas” a cada rato y obliga a una permanente re-ubicación frente a sí mismo, a los demás y frente a un Dios viviente. *Golpes a mi puerta* propone este segundo modo de ver y vivir el cristianismo pero no cierra los ojos a la presencia del otro modo en la vida de los cristianos y de la Iglesia.

Vivir pacíficamente el cristianismo es la principal tentación de la Iglesia y de sus miembros. Una tentación que se hace especialmente fuerte en quienes se comprometen en la Vida Religiosa y en quienes tienen responsabilidades “pastorales” o de dirección en la comunidad eclesial. Una tentación reforzada por las fuerzas políticas que siempre prefieren a unos cristianos ubicados y quietos; más aún, cuando hay situaciones conflictivas en las que un cristianismo auténtico exigiría hacer resonar la voz de los oprimidos, de los pobres, de los “preferidos de Dios”. La tentación y la tensión que ella produce están muy presentes en esta obra de Juan Carlos Gené. El llegar a vivir un cristianismo cuyo fundamento es la experiencia de un Dios vivo en quien se pone toda la confianza porque se ha sido movido por su amor a participar en la dinámica histórica de hacer a los hombres hermanos, haciendo el camino que inició Jesús de Nazareth, es un proceso muy hondo, largo, complejo y difícil, que dura toda la vida y no siempre se logra. Los personajes de *Golpes a mi puerta* viven ese proceso condensadamente y sacuden el interior del espectador que se siente envuelto en él y sin poder esquivar una toma de posición propia. Es Dios quien golpea la puerta de los personajes, de la Iglesia y de cada espectador. Quien la abre se arriesga a vivir ese modo de ser cristiano y de luchar por la liberación humana. Quien la deja cerrada puede hacer el proceso contrario.

### LA SITUACION TAMBIEN GOLPEA

La acción se desarrolla en cualquier país latinoamericano en el que ha triunfado una revolución popular capaz de encarnar las aspiraciones de la mayoría porque ha sido fruto de un largo proceso de luchas y organización de movimientos de la base popular. El incipiente esfuerzo por cambiar las relaciones sociales es entorpecido desde afuera por quienes no pueden ver con buenos ojos la victoria de un movimiento de esa naturaleza y financian y apoyan una invasión que llega a dominar una parte del territorio de esa nación.

La situación anterior ya había golpeado a las religiosas

que deciden ir a situarse entre los pobres y vivir desde allí el proceso revolucionario. Pero es la invasión la que golpea más fuertemente pues viene bien disfrazada de movimiento interno del propio país y puede ser presentada como una “guerra civil” e, incluso, como la forma de evitar una verdadera invasión foránea. Son los mismos pobres, el mismo pueblo, el que sufre la represión y el que la hace. Ya no es posible situarse con mente maniquea ante los sucesos: no son los extranjeros-perversos contra los compatriotas-pobres-bondadosos, la división es mucho más profunda. Cada quien debe elegir la parte de la que se pone... y cargar con las consecuencias.

La irrupción de Pablo, el muchacho defensor del gobierno popular y la acción desencadenada por Cerone para capturar al “rebelde” que pone en peligro la integridad de la nación porque puede “justificar” la invasión extranjera hace inaplazable la toma de posición por las monjitas que hasta el momento sólo venían a estar con los pobres como Cristo estuvo con ellos. ¿Es una “invasión” o una “guerra civil”? ¿La muerte del Padre Ramírez fue un asesinato o un accidente? ¿Pablo, es un militante de la resistencia popular o un rebelde? ¿Ellas, las “hermanitas” son bien vistas y bien tratadas porque el pueblo y sus gobernantes son muy piadosos o porque le hacen el juego a los poderes establecidos? ¿Cuáles son las consecuencias de asumir la causa de los pobres como la causa de Jesús en esa situación concreta?

### LOS GOLPES DE LA VIDA

La vida religiosa de Ana y Ursula se encuentra sometida a una serie de golpes que la sacuden continuamente. Comienza con la relación entre ellas mismas. Dos personas unidas por su decisión de ser religiosas entre los pobres tienen que buscar y encontrar la manera de vivir como hermanas, no sólo cuando rezan juntas, sino superando sus inseguridades (más expresadas por Ursula) y sin refugiarse en la sobreprotección que Ana parece encontrar como salida a su equilibrio emocional en la relación con Ursula. Sacudidas también por su opción de ir a vivir entre los pobres dejando atrás todas las seguridades que ofrece la vida en el convento y en los modos anteriores de trabajo. Una inseguridad que les produce una sensación de miedo que ninguna de las dos oculta. Además es un ir al pueblo para encontrarse con que ese pueblo vive en una situación de no-pueblo, ante la cual lo que provoca es “dejarse morir” y la “comunión” con él se reduce casi a la extremaunción y el “viático” como ayuda a ese tránsito de la muerte a la vida. En ese mismo sentido son golpeadas por la rabia incontenible que expresa Severa, símbolo de ese pueblo sometido a la fuerza, contra el Dios Padre y Bueno al que le rezan las Hermanas y a quien conservan como consolador en el Sagrario de la capillita de su casa. ¿Es realmente el Dios que escucha el clamor de los pobres? ¿En qué sentido puede hacerse creíble en la experiencia del no-pueblo la imagen de Jesucristo-liberador?

Su compromiso como religiosas significa vivir en el mundo sin ser del mundo. Tratan de insertarse en una realidad humana como fermento de cambio y como signo de valores que trascienden los habituales de esa sociedad. Todo ello sin dejar de ser y sentir como cualquier otro ser humano, sin haber culminado ellas mismas el proceso de trascender esos mismos valores y encarnar los que proclaman. Por eso, la presencia del militante de la resistencia popular, acogido como refugiado, no se les presenta sólo como un problema de opciones políticas. El militante es Pablo, un muchacho joven, buenmozo y lleno de vida que ambas contemplan (escondiéndose la una de la otra) acostado en la cama mientras duerme y que

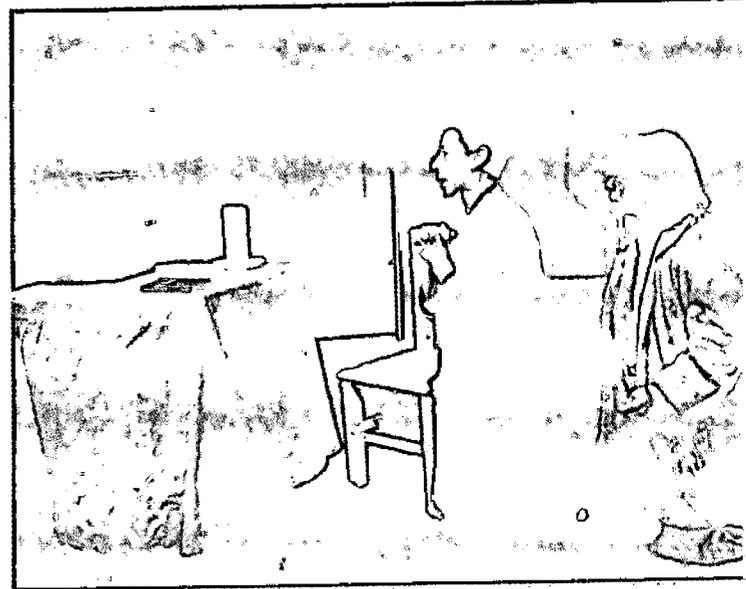
les hace aflorar toda su afectividad femenina y plantearse y replantearse su vida sin pareja, sin hijos... pero que quiere ser con mucho amor. La sinceridad con que pueden llegar a plantearse sus problemas afectivos y la incesante búsqueda de sentido en el amor de la presencia masculina en su consagración religiosa es otra dimensión del proceso de maduración y crecimiento cristiano de Ursula y Ana.

La decisión de aceptar a Pablo, el "rebelde" a los ojos del poder invasor, como un "perseguido por la justicia" y entonces bienaventurado según el evangelio, golpea fuertemente la concepción de Ursula y Ana de la caridad y de la paz. Pablo es un terrorista complicado en la voladura de la principal industria de la zona. Aceptarlo, solidarizarse con él y la causa que defiende como la causa de Dios es entender el amor de Dios (la caridad) como realización de la justicia y la paz como lucha por la fraternidad: "Dichosos los que trabajan por la paz porque a éstos los va a llamar Dios hijos suyos" (Mateo 5,9). Más aún, va a significar trascender las visiones estáticas de la caridad y la paz para entenderlas como servicio al pueblo en su proceso de liberación. Un servicio que exige entregar la vida o, lo que es lo mismo, la "muerte en cruz".

La tentación, en cambio, se les presenta sin golpear. Amanda, la vecina buena-gente, que viene a solicitar los servicios de las hermanitas —que le pongan inyecciones— y, además, les deja una limosna (porque ellas no aceptan que se les pague) propone la aceptación de lo establecido (del "mundo" que decían S. Juan y S. Pablo) atractivamente, como lo normal y lo natural. Presenta una vida chata, sin interpelaciones que produzcan movimientos interiores o dilemas vitales. Es la voz del pasado que quisieron dejar cuando decidieron consagrarse como religiosas, pero un pasado que puede hacerse presente y ofrece tranquilidad y seguridad. También Cerone, el Alcalde, se inscribe en esta línea: les propone que se elijan como religiosas no-trascendentes, o sea, como Monjas mundanas, y así tendrán asegurado el prestigio social como "religiosas", separadas de los demás (sobre todo de esa gentuza de los barrios y de esos rebeldes que quieren acabar con las pocas posibilidades de vivir tranquilamente en nuestra patria). Esa puerta siempre está abierta y tantas veces les provoca correr hacia ella.

Otro golpe es descubrir la vida religiosa como privilegio frente a la indefensión en la que viven aquellos en medio de los cuales se ha escogido vivir por motivos evangélicos. Ana y Ursula en sus duros días de prisión incomunicada se dan cuenta de que a pesar de todo a ellas no les hacen nada, no las "tocan" y se mueven todos los resortes para sacarlas de allí, mientras que a los demás, a la gente normal y corriente, la desaparecen, la torturan, la violan... a ellas no; ¡son monjas! Una situación que también vive el Obispo: ya no puede hacer nada por los miles de detenidos, torturados y asesinados por la represión... pero quizás puede salvar la vida de Ursula y Ana, muy valiosas en sí mismas y para él que las quiere y las ha apoyado en su proceso de identificación con los más pobres, pero aceptando, aunque sea de mala gana, la realidad del privilegio que significa ser representante oficial de la institución eclesial... Allí cobra sentido la inmolación de Ana como comunión con su pueblo, aunque ella misma se las arregla para "salvar" a Ursula del fusilamiento, aunque vuelva a aparecer como su tendencia a la sobreprotección de su hermana (menor?).

La vida sigue para Ursula en lucha permanente con la muerte que Ana ha sufrido por la misma vida. Por eso, el ofertorio final es de quienes han trascendido en el proceso: Severa (el pueblo), Ursula, Ana y el Obispo (el "buen pastor"



de Juan 10).

La cristianamente densa obra de Juan Carlos Gené termina sin decirlo diciéndole a la Iglesia, a los cristianos y a cualquier ser humano: ¡vete y haz tú lo mismo!

# EL DRAMA POLITICO DE BOLIVIA

Víctor Hugo Carvajal

El pueblo boliviano y los gobiernos democráticos del Continente vivieron el sábado 30 de junio diez prolongadas y tensas horas a consecuencia del insólito como espectacular secuestro del Presidente Hernán Siles Zuazo.

Las primeras informaciones indicaban escuetamente que el Presidente de Bolivia había sido secuestrado por un comando militar, sin dar mayores detalles. Teniendo en cuenta los sangrientos episodios registrados en ese país en los últimos años, uno se imaginaba que se había producido un fuerte enfrentamiento de la guardia presidencial con los raptos y que había muertos y heridos.

Pero no, cuando se conocieron los detalles, se supo que no hubo resistencia de nadie contra nadie. El hecho tuvo más bien ribetes macondianos. Un comando militar del grupo policial "Leopardos", especializado para reprimir a los narcotraficantes, penetró la madrugada de ese sábado en la residencia presidencial, sacó al Presidente Siles Zuazo de su cama y se llevó con rumbo desconocido.

En las siguientes horas cundió la confusión total en el gobierno, pues el Vicepresidente Jaime Paz Zamora se encontraba de visita en Portugal, y en las Fuerzas Armadas. No se sabía dónde estaba el Presidente, si estaba vivo o no. Sólo los sectores populares de la población salen a las calles en una actitud espontánea para defender el proceso democrático, conquistado por ellos en abnegada lucha, ante lo que consideran un inminente golpe de estado.

A esta altura de los acontecimientos, nadie duda que el secuestro del Presidente Siles Zuazo era el detonante para una nueva aventura golpista. No se sabe por qué razones el complot fracasó y el General Rolando Saravia, ex Ministro de Asuntos Campesinos (1978-79), fue sindicado de ser uno de los cabecillas y hasta ahora no fue capturado.

Alrededor del mediodía de ese mismo sábado cinco militares piden asilo político en la Embajada de Venezuela en La Paz; estaban comprometidos en el secuestro y a través de ellos se conoce el lugar donde se encontraba cautivo el Presidente Siles Zuazo, el cual es rescatado tres horas más tarde con una costilla fracturada, previo asilo de sus verdugos en la Embajada Argentina.

El hecho constituye un episodio más de la agitada vida política en que se debate Bolivia y sirvió para revelar la magnitud de las amenazas que se ciernen sobre el renaciente régimen democrático, para constatar que el pueblo boliviano,

pese a sus dificultades, está dispuesto a continuar luchando contra las dictaduras y que los gobiernos democráticos del Continente están decididos a ejercitar una solidaridad activa en favor de un modo de vida civilizado.

Pero sobre todo, el secuestro del Presidente Siles Zuazo sirve para constatar que el régimen democrático de Bolivia sufre una debilidad endémica cuyos orígenes se encuentran en factores políticos, económicos, sociales y culturales, muchos de ellos de larga data y otros de reciente aparición.

## EL REVES DE LA TRAMA

La madrugada del 1.º de julio el Vicepresidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, llegó al Aeropuerto Internacional de Maiquetía procedente de Lisboa para media hora después seguir a La Paz. Allí se entrevistó con el Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, e improvisó una corta conferencia de prensa.

El reducido grupo de periodistas le preguntamos: ¿cómo se explica el secuestro del Presidente Siles Zuazo? A lo que Paz Zamora respondió: "Yo no entiendo cómo pudo ocurrir esto en una residencia, que si bien no es absolutamente segura, tiene todos los medios necesarios para garantizar la seguridad del Presidente. Este hecho permite ver las dificultades que tiene el proceso democrático de nuestro país. Tenemos un Estado que funcionaba con una lógica dictatorial y nos encontramos en una transición hacia un régimen democrático. En estos 22 meses no hemos podido hacer que el estado democrático sea eficiente y garantice aspectos tan importantes como la seguridad de nuestro Presidente".

Este es, a nuestro juicio, el meollo del problema boliviano. Yo estimo que el Estado boliviano funciona todavía en una lógica y en una dinámica dictatorial. Para tratar de comprender esta situación es necesario realizar un breve repaso a la historia boliviana de los últimos cincuenta años.

## EL FEUDALISMO

Pese a haber logrado su independencia en 1825 y posteriormente haberse conformado como República, hasta la primera mitad de este siglo Bolivia era una típica sociedad feudal, donde un número reducido de familias, descendientes de españoles y de otras nacionalidades europeas, eran los dueños absolutos del país, conformando lo que se denominó en su tiempo la "rosca minera-feudal", integrada por los llamados "barones del estaño" y los terratenientes;

mientras que la mayor parte de la población constituían, especialmente campesinos, los denominados "pongos".

Esta era una sociedad totalmente injusta y explotadora y donde no había el más mínimo respeto por los derechos humanos de los parias. A tal punto, que los "señores feudales" vendían sus haciendas con los campesinos junto a los rebaños de bueyes, asnos y ovejas.

En estas circunstancias, al inicio de los años 30 se produce la Guerra del Chaco, en la que durante tres años son enfrentados los pueblos de Bolivia y Paraguay en una guerra inútil propiciada por empresas petroleras de Estados Unidos e Inglaterra. La historia señala que a esta guerra no concurren, naturalmente, los hijos de la aristocracia ni de la burguesía naciente, sino los campesinos, los artesanos y los obreros, dejando en el campo de batalla alrededor de cien mil muertos.

La Guerra del Chaco fue ganada por el Paraguay supuestamente. En realidad no la ganó nadie, porque en los desiertos del Chaco no se encontró el codiciado oro negro. Pero este hecho sirvió, por lo menos en Bolivia, para que los sectores explotados y progresistas de la sociedad reflexionaran sobre su vida, su destino y el futuro de la Patria boliviana.

De este modo surgieron y se acrecentaron sectores de opinión que objetaron frontalmente el tipo de sociedad existente. Luego nacieron las corrientes políticas que plantearon la necesidad de introducir cambios estructurales en la sociedad boliviana.

## LA REVOLUCION DE 1952

A finales de los años 40 y principios de los 50 se produce un verdadero enfrentamiento entre las clases explotadas (campesinos, obreros y clase media pobre) que buscaban el cambio y la "rosca minero-feudal" que sustentaba la sociedad explotadora a través de gobiernos títeres y serviles.

Por esta época, el descontento popular era capitalizado por dos corrientes ideológicas: el nacionalismo revolucionario, encarnado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el marxismo-leninismo representado entre otros por el Partido Comunista de Bolivia (ahora pro-soviético) y por el Partido Obrero Revolucionario (trotsquista).

Los anhelos de libertad y justicia fueron canalizados por el pueblo en favor del MNR en las elecciones de 1951, que ganó los comicios con el binomio Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles



Zuazo, pero la "rosca minero-feudal" desconoció el triunfo electoral y entregó el gobierno a una Junta Militar.

Desconocida su voluntad en las urnas, el pueblo preparó la insurrección armada. Luego de tres días de fieros combates, el movimiento popular derrotó a las Fuerzas Armadas el 9 de abril de 1952, iniciándose así la segunda revolución latinoamericana, después de la de México. La revolución de abril fue dirigida por el MNR con Siles Zuazo y Juan Lechín Oquendo a la cabeza; pero en ella participaron también, y de manera preponderante, los partidos de izquierda.

Sin embargo, fue el MNR el que se puso a la cabeza del proceso. Paz Estenssoro y Siles Zuazo asumieron el gobierno y bajo la presión popular y de los partidos de izquierda aprobaron importantes medidas de cambio, entre ellas la nacionalización de las minas, la reforma agraria, que dio libertad y tierra a los campesinos, e implantaron el voto universal.

Fue en estas circunstancias que el MNR se erigió en el partido político más grande y poderoso que jamás hubo hasta hoy en la historia de Bolivia, por la alianza de obreros, campesinos y clases medias de la sociedad boliviana de entonces.

Los líderes fundamentales de este poderoso instrumento fueron Víctor Paz Estenssoro (Jefe del MNR y Presidente de la República en tres oportunidades), Hernán Siles Zuazo (Subjefe del MNR y Presidente 1956-60 y actual Primer Mandatario, del país), Juan Lechín

Oquendo (máximo dirigente de los trabajadores desde hace 4 décadas y Vicepresidente 1960-64) y Walter Guevara Arze (ideólogo del MNR y Presidente por tres meses en 1979).

El MNR jamás se planteó desarrollar un proceso socialista, pese a las presiones en ese sentido de los sectores más radicalizados del movimiento popular, sino que estableció un esquema capitalista de estado, igualmente dependiente del sistema económico occidental. En lo político, configuraron un esquema unipartidista y caudillista que fue deteriorando progresivamente al instrumento político y al proceso.

El MNR se mantuvo en el poder durante 12 años, pero al promediar el primer sexenio el proceso revolucionario entró en una franca involución por las presiones estadounidenses a través de la Alianza para el Progreso y por las divisiones producidas en el MNR como resultado de las ambiciones, intrigas, odios y zancadillas entre los principales dirigentes del MNR, antes nombrados.

Víctor Paz Estenssoro, indudablemente el mayor responsable de las divisiones en el MNR por su excesiva ambición de poder, hizo una alianza con sus antiguos enemigos, los militares, para mantener a raya a sus compañeros de partido a tal punto de llevar al General René Barrientos Ortuño como su compañero de fórmula en las elecciones de 1964.

Y fue precisamente el General Barrientos, en alianza con Siles Zuazo, Guevara Arze y Juan Lechín Oquendo, el que derrocó a Paz Estenssoro el 4 de noviembre de 1964, que dio fin al gobierno del MNR e inició la serie de gobiernos militares fascistoides, criminales y delincuenciales.

## LA CONTRARREVOLUCION

El gobierno del General Barrientos Ortuño, en el que participaron altos dirigentes del viejo MNR, como Walter Guevara Arze, actual Embajador de Bolivia en Venezuela, y que se autodefinió como "La revolución restauradora", fue el que sentó las bases del régimen dictatorial sobre el que todavía se desenvuelve Bolivia, del cual hablamos al inicio de este trabajo.

En lo económico entrega el país a la voracidad de las empresas transnacionales y sus sirvientes nativos, convirtiendo al país en mucho más dependiente del sistema económico occidental.

En lo social, acrecienta el poderío de los ricos y condena a las mayorías nacionales al hambre y la miseria. Y para mantener la explotación y desigualdad crea un régimen policial y represivo, cuyas principales víctimas son los trabajadores de las ciudades y el campo, los cuales son masacrados en numerosas ocasiones con una secuela de centenares

de muertos, heridos, presos, torturados y exiliados.

En lo político, mientras reprime ferozmente a las organizaciones populares (sindicatos, partidos políticos de izquierda, progresistas y verazmente nacionalistas), alienta el caciquismo, el clientelismo, el servilismo e institucionaliza la corrupción y las actividades delincuenciales ligadas al narcotráfico. Es en este período que la dirigencia media del MNR, frustrada por no haber podido coronar su carrera política ante el impedimento de los "líderes históricos" que se resistían a dejar el paso libre a las nuevas generaciones, se convirtió en la clientela favorita de cualquier coronel o general que consideraba que había llegado su turno para usufructuar del poder.

En lo militar, el régimen mantiene en un principio la jerarquía y la disciplina, pero poco a poco esos factores se destruyen totalmente y surge un militarismo anárquico y salvaje. En América Latina hay militarismos con una referencia directa a estados nacionales oligárquicos, como pueden ser los centroamericanos, o militarismos con una referencia directa a estados burgueses, como son el argentino, chileno y uruguayo; pero el militarismo boliviano, que empieza con referencia ligada al Pentágono, termina sin ninguna referencia.

El militarismo boliviano se convierte así en un militarismo en sí mismo, sin ninguna referencia. Se produce una dispersión y disgregación total de las Fuerzas Armadas, donde cada comandante de regimiento es un comandante por sí mismo y ante sí.

Esto explica en parte el hecho de que en el período que comentamos el pueblo boliviano se acostaba con una junta militar y despertaba con otro jefe militar a la cabeza del gobierno, sin saber cuándo sería sustituido por otro. Explica también el hecho de que una madrugada cualquiera tres o cuatro comandantes militares se ponen de acuerdo para secuestrar o deponer a un presidente.

Por otra parte, el militarismo boliviano de hoy nace el año 1964 sobre el cadáver de la revolución de 1952, nace con puntos de vista total y definitivamente retrógrados. Son los militares derrotados en las calles en la revolución de 1952, los que finalmente, 12 años más tarde, llegan al poder. Y llegan con toda esa carga histórico-ideológica para hacer la contrarrevolución.

Ese militarismo que sentó las bases del Estado dictatorial tuvo en Barrientos su iniciador, en el General Hugo Banzer Suárez su máximo estadista y en el General Luis García Meza su rostro delincencial y decadente por sus comprobadas ligazones con el narcotráfico y el hampa internacional. Y es este modelo militarista el que está llegando a su

fin porque se ha agotado, aunque todavía da sus coletazos, como el registrado con el secuestro del Presidente Siles Zuazo el 30 de junio pasado.

## EL RETORNO DEMOCRATICO

Pero no todo es podredumbre y fango. Bolivia tiene un pueblo valiente, abnegado y luchador. Tiene reservas esperanzadoras en sus dirigentes obreros, sus dirigentes campesinos y su nueva generación política.

Ante el surgimiento del Estado dictatorial, descrito en los párrafos anteriores, Ernesto "Che" Guevara pensó que se habían dado las condiciones objetivas y subjetivas para iniciar en Bolivia un nuevo proceso revolucionario y se fue a la montaña de Nancahuazu, donde dejó sus restos. Historia bastante conocida.

Ernesto Guevara fracasó militarmente, pero su presencia en Bolivia sirvió para que las nuevas generaciones políticas hicieran conciencia sobre el drama en que se debatían y como resultado de ese proceso surgieron tres nuevas fuerzas políticas: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundado por el propio "Che" Guevara y que luego desapareció cocinado en su propia salsa y en sus mismos errores; el Partido Socialista (PS), del cual sobrevive el sector más dinámico, el Partido Socialista 1 (PS-1), del cual fue máximo líder Marcelo Quiroga Santa Cruz, asesinado en julio de 1980; y el Partido de la Izquierda Revolucionaria (MIR), cuyo máximo exponente es el actual Vicepresidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora.

El MIR fue la organización política más activa en la resistencia contra la dictadura de Hugo Banzer Suárez (1971-78) y la primera en aceptar el reto banzerista de medir fuerzas en elecciones populares, mediante las cuales la dictadura pretendía legalizar su régimen.

Fue también el MIR, la organización que logró un histórico acuerdo con Hernán Siles Zuazo en esta ciudad en enero de 1978, que se conoce como el "Pacto de Caracas" y que constituyó la base del instrumento político, la Unidad Democrática y Popular (UDP) que sirvió para derrotar al régimen dictatorial y sus representantes en las elecciones sucesivas de 1978, 1979 y 1980, que permitieron hasta cierto punto el reinicio de la vida democrática en Bolivia.

Hasta cierto punto, porque como es conocido, en ese período se registraron varias manifestaciones de ese militarismo sui generis cuando en julio de 1978 el General Juan Pereda le dio un cuartelazo a su jefe, Hugo Banzer Suárez; Pereda fue expulsado del gobierno en noviembre de ese mismo año por el General David Padilla, quien convoca a nuevas elecciones.

Por los defectos del sistema electoral boliviano, Walter Guevara Arze,

que no era candidato presidencial, es elegido Presidente Provisional en agosto de 1979, pero escasos tres meses después es derrocado por el Coronel Alberto Natush, secundado por los más estrechos colaboradores de Paz Estenssoro y Siles Zuazo. El Pueblo sale a las calles, cientos de muertos y heridos, y Natush es obligado a devolver el gobierno al Parlamento, el cual elige, provisionalmente también, a Lidia Gueiler.

Se producen nuevas elecciones el 29 de junio de 1980, que son ganadas nuevamente por la UDP con el binomio Siles Zuazo-Paz Zamora. Pero el 17 de julio de ese mismo año se produce el cuartelazo del General Luis García Meza y su banda de narcotraficantes, donde no falta la clientela emenerrista. Nuevos asesinatos, presos y exiliados, pero también la resistencia y la lucha.

Precisamente, la lucha del pueblo boliviano y la solidaridad internacional obligan a los militares a devolver el gobierno a los civiles en octubre de 1982. Asumen la conducción del país Siles Zuazo y Paz, pero resurgen los viejos odios, los reconcomios y las zancadillas entre las diferentes facciones del viejo MNR, pero no sólo eso, sino que los problemas se presentan en el propio partido del Presidente Siles Zuazo, el MNRI, entre los denominados sectores "palaciego", "legalista", por cuotas de poder o por nimiedades sin sentido para el pueblo boliviano.

Estos conflictos internos hacen perder la perspectiva al Presidente Siles Zuazo; la oposición derechista, con mayoría en el Parlamento obstaculiza al gobierno; los sectores populares protestan porque no se resuelven sus problemas y hacen paros y huelgas; la caótica situación económica dejada por los militares se agrava con la recesión a nivel internacional y los compromisos de la deuda externa.

En diciembre de 1982, el MIR hace un balance de los tres primeros meses de gobierno y plantea una "reconducción del proceso". El Presidente Siles Zuazo escucha las proposiciones, pero su "entorno", receloso y miope, le impide aceptar las sugerencias. El MIR comete errores en su propósito de forzar los reajustes en la política gubernamental y es alejado del gobierno en enero de 1983.

Con el alejamiento del MIR del gobierno, la derecha cree que ha llegado el momento de desplazar a Siles Zuazo; Paz Estenssoro y Hugo Banzer hacen un pacto para desestabilizar aún más la economía del país mediante el juego de los cocadólares y con la complicidad de los empresarios privados. El movimiento sindical, en defensa legítima de sus intereses, pero sin darse cuenta de la manipulación derechista, entra en el juego y realiza paros, huelgas y bloqueos de

carreteras, agravando la situación. Así a lo largo de 1983, el gobierno del Presidente Siles Zuazo es fuertemente presionado por la derecha política, mientras los militares fascistas conspiran desde dentro y fuera de las FF.AA.

En marzo de este año la situación es casi insostenible para el gobierno; la derecha acusa al Presidente Siles de ineptitud e ineptitud y pide que el Parlamento le quite el mandato y convoque a nuevas elecciones. Los otros partidos gobernantes, el Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el movimiento popular, exigen la recomposición de la Unidad Democrática y Popular (UDP) y el retorno del MIR al gobierno, lo que el Presidente Siles Zuazo acepta luego de largas negociaciones y estructura un nuevo equipo ministerial en abril pasado.

El nuevo Gabinete dicta una serie de medidas para reactivar la economía del país, pero encuentra la férrea oposición de la dirigencia sindical, encabezada por Juan Lechín, que exige mayores compensaciones para los trabajadores. Consecuentemente se reinician las huelgas y los paros, lo que la derecha aprovecha para conspirar y es en estas circunstancias que se produce el secuestro del Presidente Siles Zuazo.

Como se puede ver a través de este breve recuento, la situación de Bolivia es compleja y sumamente problematizada, pero existe la seguridad de que el pueblo boliviano encontrará el camino adecuado para defender y fortalecer su renaciente democracia y para dotarla de bases sólidas y estables.

Lo deseable sería que los "líderes históricos" del MNR dejen el campo a las nuevas generaciones, pues han cumplido su ciclo político de manera superabundante; que las Fuerzas Armadas expulsen de su seno a todos aquellos militares que las han arrastrado al lodo, al descrédito y a la condena pública nacional e internacional y que se reestructuren en base a la jerarquía, la disciplina y el respeto a la Constitución y las leyes; que los dirigentes sociales, políticos y sindicales, acaten también las disposiciones legales y actúen con la mesura y el patriotismo que la grave encrucijada en la que se encuentra Bolivia exige en el momento actual y en el futuro inmediato. De otro modo, se repetirá la historia.

Mientras tanto debe mantenerse la solidaridad activa de los pueblos de América Latina, especialmente la solidaridad del pueblo venezolano en el marco del espíritu bolivariano.

# PROGRAMA DE DOCE PUNTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

La tortura es una violación fundamental de los derechos humanos, condenada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como una ofensa a la dignidad humana y prohibida por legislaciones nacionales y por el derecho internacional.

A pesar de ello, la tortura sigue produciéndose diariamente en todo el mundo. En la experiencia de Amnistía Internacional, la prohibición legislativa de la misma no es suficiente. Se hace necesario tomar medidas inmediatas para hacer frente a la tortura y a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, dondequiera que se produzcan, hasta conseguir su total erradicación.

Amnistía Internacional formula un llamamiento a todos los gobiernos para que ponga en práctica el siguiente programa de 12 puntos para la prevención de la tortura, e invita a todas las personas y organizaciones interesadas a aunar sus esfuerzos en la promoción de este programa. Amnistía Internacional está convencida de que la puesta en práctica de estas medidas será una clara y positiva indicación del empeño de un gobierno en abolir la tortura a nivel nacional e internacional.

## 1. Condenación oficial de la tortura

Las máximas autoridades de cada país deberían demostrar su total oposición a la tortura, haciendo saber a todo el personal encargado del cumplimiento de la ley que la tortura no será tolerada bajo ninguna circunstancia.

## 2. Límites de la detención en régimen de incomunicado

Con frecuencia, la tortura tiene lugar mientras las víctimas se encuentran detenidas en régimen de incomunicado, imposibilitadas de entrar en contacto con aquellas personas que podrían ayudarles o informarles de lo que les está ocurriendo. Los gobiernos deberían adoptar salvaguardias para hacer que la detención en régimen de incomunicado no se transforme en una oportunidad para la aplicación de torturas. Es de capital importancia que todos los presos sean presentados ante las autoridades judiciales con la mayor presteza tras haber sido detenidos, y que se permita a sus familiares, abogados y médicos acceso pronto y regular a los mismos.

## 3. Eliminación de las detenciones secretas

En algunos países, las torturas se llevan a cabo en centros secretos, a menudo después de haberse hecho desaparecer a las víctimas. Los gobiernos deberían asegurar que los presos sean recluidos en lugares públicamente reconocidos y que se proporcione información precisa sobre el lugar en que se encuentran a sus familiares y abogados.

## 4. Salvaguardias durante el período de detención e interrogatorios

Los gobiernos deberían mantener los reglamentos para detención e interrogatorios bajo constante examen. Los presos deberían ser informados sin demora de sus derechos, incluyendo el derecho de presentar quejas relativas al tratamiento que reciben. Deberían asimismo autorizarse a los organismos in-

dependientes pertinentes a realizar visitas regulares de inspección a los centros de detención. Una salvaguardia importante contra la tortura sería la separación entre las autoridades encargadas de la detención y las que tienen a su cargo la realización de los interrogatorios.

## 5. Investigación independiente de los informes sobre torturas

Los gobiernos deberían asegurarse de que todas las quejas e informes sobre torturas sean imparcial y eficazmente investigados, haciendo públicos tanto los métodos como los resultados de dichas investigaciones. De igual modo, tanto los demandantes como los testigos deberían estar protegidos contra posible intimidación.

## 6. Invalidez legal de declaraciones extraídas bajo tortura

Los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para que las confesiones y demás pruebas obtenidas bajo tortura no puedan ser utilizadas jamás en trámites judiciales.

## 7. Prohibición legislativa de la tortura

Los gobiernos deberían adoptar medidas encaminadas a que los actos de tortura sean considerados como delitos punibles en virtud de las disposiciones del derecho penal. En conformidad con la legislación internacional, la prohibición de la tortura no debería ser suspendida bajo ninguna circunstancia, ni siquiera bajo el estado de guerra u otra emergencia pública.

## 8. Enjuiciamiento de presuntos torturadores

Las personas responsables de actos de tortura deberían ser enjuiciadas. Este principio debería mantenerse dondequiera que se encuentren, sea donde fuere el lugar en que se cometió el crimen y sin tener en cuenta la nacionalidad de los perpetradores o de las víctimas. No debería proporcionarse a los torturadores "santuario" alguno.

## 9. Procedimientos de capacitación

Durante los cursos de capacitación de todos los funcionarios que toman parte en actividades de detención, interrogatorio o tratamiento de presos, debería ponerse en claro que la tortura es un acto criminal, haciéndoles saber que se encuentran obligados a desobedecer cualquier orden de llevar a cabo torturas.

## 10. Compensación y rehabilitación

Las víctimas de la tortura y sus dependientes deberían tener derecho a obtener compensación financiera. Al mismo tiempo, debería proporcionarse a las víctimas los cuidados médicos o rehabilitación apropiados.

## 12. Reacción internacional

Los gobiernos deberían utilizar todos los canales disponibles para interceder ante aquellos gobiernos acusados de la aplicación de torturas. Deberían establecerse mecanismos intergubernamentales para investigar con urgencia informes de tortura y adoptar las medidas eficaces pertinentes contra la misma. Los gobiernos deberían vigilar asimismo que las transferencias o capacitación de personal militar, de seguridad o de policía no faciliten la práctica de torturas.

## 12. Ratificación de instrumentos internacionales

Todos los gobiernos deberían ratificar los instrumentos internacionales que contengan salvaguardias y recursos contra la tortura, incluyendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, que autoriza el examen de quejas presentadas por víctimas individuales.

Este programa de 12 puntos fue adoptado por Amnistía Internacional en octubre de 1983, como parte de su Campaña pro Abolición de la Tortura.

**APRENDAMOS DE LA HISTORIA****A PROPOSITO DE UNA EVENTUAL CONDENA  
DE LA TEOLOGIA LATINOAMERICANA****José Ignacio González Faus**

*En su reciente visita a Caracas para dictar un curso sobre "Cristianismo y Justicia en América Latina" (UCAB, abril 1984) González Faus se mostró como uno de los teólogos europeos más sensibilizados para con los problemas teológicos de nuestro continente. A ello le han ayudado sin duda los diversos viajes que ha hecho por México, Centroamérica y otros países dictando diversos cursos y conferencias. El presente artículo, cuyo título habla por sí mismo de su contenido, ha sido enviado por el autor simultáneamente a la revista CHRISTUS (México) y a la Revista SIC. Dada su significación, junto con su notable longitud, lo publicamos sin embargo en la sección de Documentos (N. de la R.).*

El objetivo de estas líneas no es analizar los contenidos del escrito que algunas publicaciones atribuyen al Cardenal Ratzinger, y que emite una condena global y poco matizada sobre la teología de la liberación. Este análisis de contenidos ha sido hecha ya por Josep Vives en un artículo anterior (1). El objetivo de mi escrito es analizar más bien el significado del hecho mismo de tal hipotética condena, en el caso de que ésta se produjese. Y ello por una doble razón:

a) La existencia misma de la ciencia histórica nos ha acostumbrado a ese tipo de análisis: p. ej., la actitud de Roma en las horas de la Reforma es analizada hoy por los historiadores de manera más objetiva y más aleccionadora de como la explicaban las exposiciones de autodefensa apologética, propias de unos siglos antes.

b) La obligación que tiene el cristiano de buscar la voluntad de Dios en la historia y para la historia, nos obliga a los creyentes a hacer esos análisis ya en el momento mismo en que los problemas se plantean, cuando todavía es posible encontrar la voluntad de Dios y evitar errores, en lugar de dejar tales estudios exclusivamente a los historiadores del futuro.

**I. UNA CONFESION VALIENTE, PERO DEMASIADO TARDIA**

En todo este contexto, y en mi opinión, el punto más importante del Documento cuya existencia analizamos, es la tímida e insólita confesión de la culpa concreta de la Iglesia en el tema de los pobres. (1bis). Sin el grave pecado de la Iglesia en este punto, y si los pobres fueran el centro de la Iglesia (como pide el Evangelio) y ésta fuera verdaderamente la Casa de los pobres, nunca se habrían producido, —según el Documento— los supuestos errores de que acusa a la teología de la liberación. Así lo concede disimuladamente el texto que comentamos.

**I, 1. NO HAY CONFESION SIN PROPOSITO DE ENMIENDA**

Lo único triste es que esta valiente afirmación sea pronunciada en un momento y lugar en que ninguna consecuencia práctica podrá extraerse de ella, puesto que el Documento no la utiliza como advertencia seria, o como una llamada desesperada a la conversión de este pecado, sino únicamente como mera oración concesiva, que sólo sirve para dar entrada a la afirmación central (= lo rechazable de la teología de la liberación), y para dar cierta apariencia de equilibrio a esa afirmación central, que es la única que apunta a la práctica en el Documento.

Este es el juego de fuerzas que un análisis histórico puede ayudarnos a modificar. Y tal modificación es necesaria puesto que la confesión del Cardenal Ratzinger es de tal en-

vergadura (y más por venir de quien viene, y por ser casi la primera vez que se oye tal concesión en tales alturas de la Iglesia), que ella misma desequilibra ese pretendido juego de fuerzas y reclama convertirse en afirmación central: ese pecado reconocido es lo primero que debería corregir la Iglesia entera, como primera medida (y, quizás única medida eficaz) contra la teología de la liberación. Saltarse esa primera medida, tendría estas dos consecuencias:

a) En primer lugar, y hablando evangélicamente, sería un nuevo pecado: pues ¿qué duda puede haber de que el espíritu de las Bienaventuranzas exige primero no dar motivos al error, antes que simplemente dar palos al error? Bueno será por tanto sacar la viga de los propios ojos, antes de meternos a limpiar los ojos de los demás.

b) Pero además sería —políticamente hablando— un error: nuestro mundo está lleno de situaciones sobre las que cualquier analista elemental se ve obligado a decir que no se las resuelve porque se buscan para ellas soluciones policiales, cuando en realidad sólo tienen soluciones políticas. Tan repetido es este hecho que la frase que distingue entre policial y político, ha pasado en muy poco tiempo, de ser una distinción aguda a ser un tópico sobado. Y si la confesión del Cardenal Ratzinger es cierta, entonces estamos ante un caso semejante.

De cara pues a evitar este primer error, las líneas que siguen quisieran insistir y abundar en las insinuaciones del Cardenal Ratzinger sobre el pecado de la Iglesia en este punto, para que dichas insinuaciones no se conviertan en mera excusa para otros fines, sino en punto de partida para la acción.

**I, 2. UN PECADO IMPENITENTE**

Porque, en el caso concreto de América Latina, ese pecado es particularmente grave, y además prolongadamente "habitual". Para no remontarnos a la ya lejana época de la conquista, o al célebre sermón de Montesinos en 1511 (2), o al célebre —esta vez tristemente célebre— Ginés de Sepúlveda (temas estos a los que he aludido en otros lugares (3), para las dimensiones de este artículo bastará con evocar y meditar la estremecedora frase del obispo de Michoacán, Abad y Queipo: "tal parece que los españoles trajeron a Cristo a América para crucificar a Cristo".

En mi opinión (y si no fuese por los infinitos profetas triturados cuya lista comienza con el mismo A. de Montesinos) habría que reconocer que "tal es lo que ha parecido en América Latina", hasta que surgió la quizás mal llamada "teología de la liberación" (4). Y como único ejemplo de esta afirmación, bastará aquí con comparar dos textos, coetáneos ambos, de la época de la independencia. El primero es del Edicto promulgado por el católico Virrey de Nueva España, Francisco de Croix:

“Sepan los habitantes de esta Nueva España que habéis nacido para callar y obedecer, y no para discurrir y opinar en los altos asuntos del Gobierno”;

argumentación en base a la cual se mantenía la esclavitud, el latifundio y el crudelísimo “impuesto” de las castas bajas a las clases altas.

Compárese ese texto con el famoso Manifiesto de Valladolid, del cura Miguel Hidalgo, el 15 de diciembre de 1810: “Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos sino por política: su dios es el Dinero, y las comisiones sólo tienen por objeto la opresión. Creéis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? De dónde os ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fe?”, texto en base al cual, propugnaba Hidalgo, junto con la independencia de México, la abolición de la esclavitud (que también la perseguía Bolívar junto con la independencia de Nueva Granada), más la supresión del impuesto de castas y el reparto de la tierra.

En estos momentos no juzgamos toda la conducta de Hidalgo, sino sólo la teología del párrafo citado, porque es un ejemplo eximio de esos momentos en que la historia se vuelve maestra de la vida. De las palabras citadas de Hidalgo, brotan transparentes y copiosas —como parece brotar el agua de cualquiera de los grandes ríos latinoamericanos— tres lecciones que Roma haría bien en no desconocer hoy, cuando la historia parece repetirse. Tres lecciones a las que aluden las tres siguientes frases del Manifiesto de Valladolid:

- “Ser católicos por política”,
- “su dios el Dinero”,
- “Ese nuevo dogma de que para ser católico hay que ser español”.

Una palabra sobre cada una de estas tres lecciones.

a) “Ser católicos por política” es uno de los grandes pecados de la América Latina actual. Quiero aludir como único ejemplo, más bien cómico, a una “alta dama” salvadoreña que se hizo protestante durante la época de Msr. Romero, volvió a la Iglesia católica tras el asesinato de Romero, y —cuando la visita el papa a El Salvador— anduvo presionando por la Nunciatura para que ésta prohibiese (al margen del arzobispado de San Salvador) un poster preparatorio de la visita papal que reproducía una fotografía del papa al lado de Msr. Romero. Hasta que lo consiguió.

Este ejemplo, por supuesto, es sólo una anécdota cómica, de las que ninguna institución puede impedir que alguna vez se produzcan en su seno, dada la complejidad infinita del ser humano. Pero la lección teórica ya no es meramente cómica, y podemos formularla así: los ricos tenderán y han tendido siempre a utilizar la religión en defensa de su riqueza, y a manipular (hasta inconscientemente) a la Iglesia para ello. Y el mayor peligro que amenaza hoy a la Iglesia en América Latina no es el de ser “tonta útil” del comunismo (ese puede ser un primer peligro para los países del Este, en todo caso), sino el de ser “tonta útil” de ese mecanismo de los ricos.

En cualquier caso, y ahondando más en la lección teórica, la política es inseparable de la religión, tanto como pueden serlo otras dimensiones y otros instintos de la persona. Y la peor manera de hacer política es desconocer esa inseparabilidad, y pretender que “no se hace política”. A la Iglesia no le queda más remedio que preguntarse delante de su Señor cuál es la política que hace, sin querer evadir esa pregunta del Señor con la excusa de que “no hace” ninguna política. Hoy la ciencia humana ha forjado notables herramientas semióticas para analizar los lenguajes y los códigos significantes; y en este contexto la Iglesia ha de tener sumo cuidado para que no le muestren que, cuando decía “hacer pastoral” (como algo propio de su misión) estaba significando en realidad “hacer política de derechas”. Y cuando decía “no hacer política” (como algo ajeno a su misión) estaba significando en realidad “no hacer política de izquierda”. Porque hoy —repito— los

meros análisis lingüísticos se han vuelto sumamente penetrantes, y pueden evidenciar esto con demasiada facilidad.

b) “El dios Dinero”. Al igual que en los tiempos bíblicos, hoy debemos afirmar que, en el mundo occidental donde la libertad religiosa está mucho más conocida (y algo más practicada) que en el Este, la gran tarea y el gran problema del cristianismo no es afirmar la existencia de Dios contra el ateísmo, sino garantizar la identidad del Dios Vivo contra la idolatría. Porque hoy existen en Occidente mil falsos dioses que pretenden afirmarse a la sombra del Dios bíblico, el cual es precisamente “un Dios celoso” que no tolera equiparaciones, porque sabe (y así se revela) que todos los demás dioses son dioses de muerte para el hombre, y sólo El es un Dios de Vida para el hombre. Como saben los medianamente eruditos, este es uno de los temas más queridos de la última teología latinoamericana. Pero ahora, aquí, no nos interesa el tema teológico, sino la constatación sociohistórica. Hoy “existe” —también en Europa pero sobre todo en América Latina— el dios Mammón al que no se puede servir junto, ni menos identificado, con el Padre de Jesucristo (Mt. 6,24); existe —como en tiempo de los romanos— el “dios del imperio” con el cual hubieron de chocar irreconciliablemente los primeros mártires del cristianismo, y que yo me voy a atrever a calificar (para nosotros cristianos occidentales) como “el dios de Ronald Reagan”: el omnipotente que autoriza toda clase de tropelías, toda violación de normas internacionales de convivencia y sanciona toda intervención en países independientes o todo apoyo a gobiernos criminales, con esa pecaminosa distinción entre “autoritarios” —que son los crímenes que protegemos porque nos favorecen a nosotros y todo cuanto nos favorece es bueno— y “totalitarios” —que son los crímenes que hemos de combatir no porque sean totalitarios sino porque afectan a nuestros intereses—... existe el dios que bendice todas esas conductas con tal que sean en defensa de los intereses de Estados Unidos. Y no ya de los intereses “en el interior” de E.U., sino de los pretendidos intereses en el exterior, en ese repetido “patio trasero” de la propia casa, como E.U. califica al resto de los países de Occidente, y en particular a América Latina.

Es pues absolutamente preciso y perentorio, que cualquier texto romano sobre la teología latinoamericana no dé la impresión de defender a ese falso dios, para que no haya que volver a lamentar errores ya cometidos durante la época de la Independencia, y que tampoco sirvieron para impedirlos.

Pero además queda el tercer punto que queríamos comentar de la proclama de M. Hidalgo.

c) Sólo hoy (no en 1810), parece estar absolutamente claro que no hace falta ser español para ser católico. En 1810, el gobernador Fco. Croix (y no sólo él: también los obispos que excomulgaron al héroe), sostenía y practicaba lo contrario, sin haber sido nunca condenado por ello. Mientras que hoy el problema (que quizás será evidencia dentro de otros 150 años, pero que a la Iglesia, por fidelidad al Evangelio, le interesa que sea verdad ya hoy) es si hace falta ser capitalista para ser católico, y, en concreto, con esas formas de capitalismo liberal, tantas veces condenadas por la Iglesia, y más concretamente señaladas como anticatólicas por el documento de Puebla (5).

Se me objetará que mi misma alusión a la Doctrina Social de la Iglesia ya suministra respuesta a la pregunta: no sólo no hace falta, sino que es un obstáculo el ser capitalista para ser católico. Y que, por tanto, estoy fingiendo un falso problema, quizás insidiosamente. Con ello hemos de pasar a un nuevo apartado de este primer capítulo: el referente a la Doctrina Social de la Iglesia y su relación con el “pecado” reconocido por el Cardenal Ratzinger. Pero antes de pasar a ese nuevo apartado, permítase una última observación, puesto que antes he dicho que el pecado de olvido de los pobres (reconocido por el Cardenal Ratzinger), en América Latina no era sólo grave sino “habitual”: prolongado en la historia.

## I, 3. UN PECADO POR EL QUE DIOS PUEDE CASTIGAR UN DIA A AMERICA LATINA

Y nada hace más daño a la Iglesia que sus propios pecados cuando se prolongan en la historia. La dañan más que los ataques y las persecuciones de otros. He aquí un dato que hoy se ha vuelto evidente para el historiador y para el teólogo. Pues hoy es innegable que, por muy pecador que fuera Lutero, la ruptura de la Iglesia en el S. XVI, no se habría producido sin los siglos precedentes de pecado eclesial: de simonía, de corrupción del clero y de mundanización de la jerarquía. Hoy es innegable que, por muy pecador que fuera o pudiera ser Miguel Cerulario, la separación de Oriente no se habría producido sin una larga historia previa de autoritarismo, falta de respeto e intervencionismo papal innecesario, agravados por la excomunión extemporánea que lanzó el Cardenal Humberto. Como, para mí, se ha hecho personalmente innegable que, por muy pecadora que fuese la Segunda República Española, aquel absurdo estallido de crueldad y de persecución religiosa no se habría producido sin el clamoroso pecado social de la Iglesia (y en concreto: de la jerarquía) española durante los cien años anteriores. Un pecado que no lograron compensar unas cuantas excepciones admirables y martirizadas.

Surge pues, inevitablemente, la cuestión de qué daño puede haber hecho a la Iglesia latinoamericana ese pecado reconocido por el Cardenal Ratzinger. Aquí diferirán los análisis, dada la gran religiosidad del pueblo latinoamericano. Yo quisiera señalar que esta referencia puede ser un argumento especioso, pues ese escándalo de la Iglesia ha dañado por lo menos a los fermentos del pueblo; y este es el camino más seguro para que llegue también a éste, en cuanto adquiera dos gramos de cultura. En el museo de historia de Chapultepec, puede presenciar el visitante un célebre mural de Clemente Orozco, el gran pintor mexicano. Un mural intitolado "la reforma y la caída del imperio" y que —como muestra su título— es una especie de meditación sobre la historia de México. En la parte derecha del mural, un monstruo maniatado con gorro de obispo, y golpeado por un soldado, representa la oposición de la Iglesia a Benito Juárez, por el absurdo enfeudamiento tácito de la jerarquía con aquella momia que era el emperador Maximiliano. En la parte inferior del mural, sosteniendo el cadáver de Maximiliano, aparece... el arzobispo Labastida y Dávalos. Estas imágenes —como otras aún más duras del Hospicio Cabañas de Guadalajara— alimentan día a día las mentes de infinitos niños mexicanos que las visitan en sus horas de estudio: yo he presenciado a muchos de esos niños tomando apuntes en sus cuadernos ante estos cuadros. Y si algo redime a la iglesia mexicana de su efecto demoleedor, son precisamente estos dos cosas: a) la presencia de Hidalgo y de Morelos con su hábito clerical y con el pendón de Guadalupe, entre las masas independentistas. Y b) la posterior persecución que purificó a la iglesia, pero que tampoco "cayó del cielo", sino que se fue cocinando en la trama de las causas históricas. (6) Y si de los museos pasamos a la universidad, la evidencia se hace todavía mayor.

En el caso de Simón Bolívar, cuyo centenario está aún reciente, queda el Testamento del Libertador, como muestra de devota profesión de esa fe católica en la que quiso morir Bolívar (7). Pero a la vez quedan otras mil anécdotas que el muchacho venezolano aprende junto con aquélla. Bolívar —por ejemplo— fue una de las tres únicas personas (8) que —estando a la sazón en París y siendo casi un muchacho— se negó a asistir al acto de coronación de Napoleón por el Papa Pío VII, uno de los actos de mayor debilidad de un papa ante los poderes de este mundo, y del que no podría decirse que fue "exclusivamente pastoral", aunque Pío VII lo redimiera con su tardía resistencia y persecución posterior. Para un joven de escasos años al que comenzaban a abrírsele las "promesas" del mundo, el acto de Bolívar era expresión de una

resistencia interior que ni ante la figura del papa se detuvo (9).

Y otra de las anécdotas a que me refería: cuando Bolívar era rechazado, no sólo por virreyes sino también por jerarquías eclesiásticas, se defendía argumentado: estoy luchando por recobrar los derechos que el Creador dió a estas gentes (10). Esa defensa de algo religioso (derechos dados por el Creador) ocurría a través de conflictos inesperados con los representantes de lo religioso. Y éste es otro dato que configura el aprendizaje y la mentalidad del muchacho latinoamericano de hoy.

Sirvan estas anécdotas como pura advertencia de que el mal causado por ese pecado de la Iglesia que hoy, quizás tardíamente, reconoce el Cardenal Ratzinger, no debería minimizarse. Pues sus efectos pueden estar incubándose todavía y —desde fuera de la Iglesia— ese pecado es muy aprovechable para los poderes de este mundo: ojalá que Roma no olvide nunca aquella "imprudencia" de Mussolini, cuando en un discurso y retomando ideas de Maurras, opuso "la pequeña secta judía nacida como tantas otras en aquel clima ardiente, análoga a la de los esenios", a "la poderosa organización de la Iglesia que no habría podido desarrollarse hasta que el Sermón de la Montaña fue pensado de nuevo por Roma" (11). Cuando un poder de este mundo formula algo así queriendo hacer una alabanza, es mucho peor que cuando lo formula un Dostoyevski o cualquier otro profeta que pueda ser unilateral porque quiere hacer una crítica. Por consiguiente es indispensable que ese mal no se repita. Y para mí resulta muy sintomático que, siendo América Latina un continente tan profunda y totalmente católico, su intelectualidad venga siendo ya desde hace tiempo una intelectualidad no creyente (o al menos no eclesiástica). Este dato sociológico es el que —por primera vez en la historia, desde la Independencia— había sido quebrado por la actual teología de la liberación. Y este mérito sí que no puede negársele.

## I, 4. NO SE PERDONA TODO CON DECIR "SOMOS HIJOS DE ABRAHAM" (Lc. 3,8) O "ESTE ES EL TEMPLO DEL SEÑOR" (Jer. 7)

Tras esta reflexión debemos volver a la pregunta que dejamos pendiente: el paralelismo antes insinuado, entre la identificación que antaño favoreció de hecho la conducta de la jerarquía (ser católico y ser español), y la que hoy podría favorecer también de hecho (ser católico y ser capitalista) quedaría desmentido por la palabra misma de la Iglesia, cuyas doctrinas sociales han condenado, y muy duramente, al capitalismo (en la Laborem Exercens incluso más duramente que al marxismo).

Semejante argumento puede ser cierto en teoría, pero ya he insinuado que no me lo parece en la práctica, dada la innegable falta de audiencia actual de la Doctrina Social de la Iglesia: una crisis que puede ser equivocada pero que sería poco honrado no reconocer. Entre las causas de esa crisis quiero citar dos, para fijarme más en la segunda.

La primera causa de esa crisis de la Doctrina Social, es el asombroso secuestro que la misma derecha eclesial ha hecho de esas enseñanzas, con una astucia que ciertamente le falta a la izquierda: acatándolas verbalmente como el hijo mayor de la parábola que aseguró ir a la viña del padre y luego no fue (Mt. 21,29), dándolas astutamente por ya cumplidas por el hecho de que uno se llamara católico, en lugar de mirarlas como fronteras que impedían llamarse católico a cualquiera que no entrase por ellas; y luego, con este doble paso, relegándolas cuidadosamente al baúl de los recuerdos silenciados y perdidos. Este tema no es nuevo: "en Italia los periódicos realistas pasaron la Encíclica en silencio. En Francia los dos únicos periódicos católicos mostráronse discretos y la prensa neutral más aún". Este texto se refiere a 1891. "Leyendo la prensa burguesa se ve que el documento pontificio fue acogido muchas veces con disgusto. En Francia la mayoría de los periódicos se limitaron a resumir la encíclica en

treinta líneas en las que sobre todo se insistía en el pasaje sobre el derecho de propiedad". Este otro texto se refiere a 1931 (12). Por eso es bueno recordar que ya Pío XI, y precisamente en la encíclica de condena del comunismo, como si fuera una de las causas de éste, denunciaba "a esos industriales católicos que no han dejado de oponerse al movimiento obrero recomendado por Nos mismos" (13). Sería interesante saber qué diría aquel Pío XI que le comentaba a Cardijn que el gran escándalo de nuestro tiempo era que la Iglesia hubiese perdido a la clase obrera (14), el que le gritaba: "por fin viene alguien a hablarme de la masa. La masa necesita de la Iglesia y ésta de la masa. Una Iglesia formada únicamente por los ricos ya no es la Iglesia de Nuestro Señor: El ha fundado su Iglesia sobre todo para los pobres" (15)... qué diría aquel papa si hubiese presenciado el verdadero "obsequioso" silencio que el mundo del poder ha sepultado la *Laborem Exercens* sin duda la mejor encíclica social de todas las enseñanzas sociales de la Iglesia?

Esta es una primera causa de la crisis de la doctrina social católica. Pero en mi opinión existe otra quizás más grave: se trata de la incoherencia de la misma práctica social de la Iglesia con su doctrina. Y por eso quise abundar en la objeción antes-formulada. El pecado contra los pobres, que reconoce el Cardenal Ratzinger, no es simplemente —ni precisamente— un pecado de las bases de la Iglesia. Es sobre todo un pecado de la Jerarquía, y ahí está el gran mérito de su actual reconocimiento por el purpurado. La misma "praxis social" de la Iglesia ha ignorado su propia "doctrina" precisamente en el momento en que —tras Medellín, Puebla y la *Laborem Exercens*, y con la crisis de los dos sistemas imperantes en el mundo— podría haber sonado su hora. Dicha praxis social ha sido más escandalosa en estamentos más altos. ¿Qué alta instancia eclesiástica se atreve a reconocer que, para ella, son dogmas prácticos evidentes, el salario familiar (no el mínimo legal) como de justicia conmutativa, la hipoteca social de toda propiedad productiva... hasta el simple trato fraterno con los asalariados, en lugar de serlo los contratos paternalistas, a veces ilegales, clandestinos y sin seguridad social, o las inversiones indiscriminadas que llevan a escándalos conocidos de todos y jaleados por la prensa? Y curiosamente, esa praxis social ha sido mucho más evangélica en los ambientes derivados de la teología de la liberación, y puede asegurarse que ésta es la verdadera causa de su éxito (más que la presunta contaminación ideológica, que parece preocupar al Cardenal Ratzinger). En el fondo es pues posible que haya aquí un conflicto de prácticas más que de teorías. Y por eso sería un error para la Iglesia querer resolverlo meramente en el campo de la teoría.

Por todo esto, yo me permito dudar si el mayor peligro que amenaza hoy a la iglesia de América Latina es precisamente la llamada "teología de la liberación", o no serán más bien determinadas lacras, muy arraigadas y nunca combatidas, que yo quisiera no tener que denunciar por amor a América Latina, pero que se hace necesario evocar aquí, por la temática de este artículo. Existen brotes de "simonía" o pseudosimonía, no por más camuflada menos ofensiva de Dios. Clama literalmente al cielo que, en un país sacudido por la crisis económica al nivel dramático en que están siendo sacudidos los países tercermundistas, haya curas que puedan obtener más de mil dólares mensuales (independientes de sus otros ingresos) sólo de prestaciones de los fieles por bendiciones, novenas, aguas benditas, velas, entierros, rezos y otras prácticas de un sacramentalismo desviado. Mil dólares en una capital latinoamericana, suponen una cuota de ingresos que habría que multiplicar por 364, para traducirla a la comprensión del primer mundo. Mil dólares que convierten además a determinadas parroquias en un botín por el que pelear, más que en una plataforma de servicio, y acaban por establecer trágicas diferencias de clases en el estamento que más debía dar el testimonio de la fraternidad: el estamento clerical. Y no basta

con argüir que esas prácticas son inevitables porque nacen de la voluntad de la gente y revelan un gran amor de las masas a la Iglesia. Si nacen de la voluntad de las gentes, sólo Dios sabe si en esa voluntad de los desesperados hay más de recurso a Dios que de búsqueda de "lotería". Y si revelan un gran amor de las masas a la Iglesia, también su aceptación puede revelar una gran falta de amor de la Iglesia a los hombres. Por eso se hace necesario aplicar aquí más bien las duras palabras de Jesús contra los escribas: "devoran las haciendas de las viudas mientras fingen entregarse a largos rezos" (Lc. 20,47). Y aunque se me pueda decir que esta lacra está menos extendida que la teología de la liberación, responderé que está más consentida y es más escandalosa. Y ello, engendra el peligro de que Roma (a la hora de nombrar obispos por ejemplo) esté atenta a evitar sobre todo a los "socialmente conflictivos", y no ponga tanta atención ni dé tanta importancia al aspecto "pesetero" del clero. Y es claro que esta práctica, de la que hay algo más que indicios —a veces lamentada incluso por algún obispo— se vuelve gravísima en América Latina, donde la pobreza, por imperativo de la historia, no es mera cuestión de "supererogación" o de "consejo evangélico" para sólo los religiosos o para sólo unos pocos, sino que se vuelve *articulus stantis aut cadentis fidei*: cuestión en la que se juegan los hombres su ser o no ser cristianos, tal como apuntaba el Documento de Puebla (16).

En mi opinión, estos u otros semejantes —y no la teología de la liberación—, son los grandes peligros que amenazan hoy a la pureza de la fe cristiana en América Latina. Si la teología de la liberación ofrece algunos flancos vulnerables (cosa en la que este escrito deliberadamente no entra), éstos no podrán ser atacados directamente en sí mismos, sino sólo atacando su raíz y su causa, como ha sido siempre la norma de todo buen hacer cristiano. Lo contrario, y dada la gran razón que se le ha concedido de entrada, sería proceder antievangélicamente, pues equivaldría a apagar la mecha humeante y quebrar la caña cascada (Mt. 12,20).

¿Qué alternativa pues ofrece la Iglesia a lo que ella misma reconoce como gran pecado suyo? He aquí la pregunta a la que nos conduce nuestra primera reflexión. Pues sólo presentando esa alternativa se podrá evitar toda otra falsa alternativa. De lo contrario no le quedará a la Iglesia más solución que la misma que puso en práctica la teología veterotestamentaria, luego que no supo dar solución al gran pecado de la infidelidad a Dios de parte de Israel (infidelidad que consistió mucho más en la injusticia práctica que en la idolatría teórica): tener valor para reconocer que Nabucodonosor, o cualquier otro que pueda ser causante del exilio o el destierro para el pueblo de Dios no es meramente un enviado del infierno, sino un "siervo de Yahvé" (Jer. 27,6). He aquí el verdadero problema al que nos ha llevado la confesión del cardenal Ratzinger.

## II. EL TEMA DEL MARXISMO

Aun sin entrar en los contenidos del Documento de Ratzinger, cualquiera sabe que la cuestión del marxismo está debajo de cualquier ataque a la teología latinoamericana, aun bajo las formulaciones más diversas: distinción entre ateísmo y teoría económica, asunción del análisis marxista, amalgama entre Cristo y Marx, reducción de la teología a teoría sociológica... (16 bis.).

Háya aquí un problema que puede chocar con razón a la mentalidad europea y que hay que tratar de explicar. Pero el observador imparcial reconocerá también que hay algo de extraño en la acusación: porque esgrimir una tal acusación en momentos de crisis histórica del marxismo, reconocida por los mismos marxistas confesionales, más bien equivale a tratar de tonto al adversario que de perverso. Por eso, en el capítulo siguiente se hará necesario ver también qué es lo que hay detrás de tales acusaciones. Ahora vamos a explicar la génesis del problema, que aclara mucho de lo que en él choça a

una mentalidad europea.

Una vez convertidos del pecado que hemos comentado en el capítulo anterior, los teólogos latinoamericanos se vieron en la necesidad de contar con instrumentos de análisis para la acción. Pues es sabido que el Evangelio nos da los imperativos, pero no las herramientas con que realizar esos imperativos. Y es también sabido cómo los primitivos programas de la naciente teología de la liberación, por los últimos sesenta, insistían en que la teología había de ser un pensamiento transformador para la vida, y no simplemente consolador para el teólogo.

Ahora bien: la doctrina social de la Iglesia, sobre todo hasta finales de los 60, abundaba más en descripciones patéticas e imperativos morales, que en análisis clínicos del mal. Era pues preciso buscar el instrumento de análisis donde fuese. Y he aquí que el único instrumento de análisis que se encontró, porque era el único existente, fue el marxista.

## II.1. LA MANERA DE USAR EL MARXISMO

Y de ahí también la facilidad con que se echó mano de él. En el Tercer Mundo este tipo de recursos, o de "trasplantes de herramientas", son tan frecuentes como necesarios para la supervivencia, y además se practican con una notable creatividad artesanal, de la que ya suele carecer el obrero del Primer Mundo: una creatividad que sabe modificar las herramientas al utilizarlas. El tercer mundo no dispone del perfecto utillaje tecnológico a que está acostumbrado el primero. Y lo necesita mucho más, porque muchas de sus máquinas suelen ser de segunda mano, renquean ya, y han sido gastadas antes en el primer mundo. Aquí la imaginación suple, y muchas herramientas se utilizan con suficiente éxito, para finalidades para las que quizás no estaban pensadas. Valga un ejemplo de lo más vulgar, pero suficientemente claro: un tubo de goma de cualquier ingenio de riego, no está hecho para repostar los coches. Pero puede servir para hacer un sifón, y llenar el propio coche con gasolina de un coche amigo, allí donde no hay tantas gasolineras como en Europa, y donde la gasolina se consume también y el depósito se vacía, y se hace igualmente necesario llegar al término del viaje. El ingenio sabe suplir la desadaptación de los medios, es lo que queremos decir.

Y valga este ejemplo tan elemental, para ilustrar el tema de la asunción del marxismo, aunque se puede reconocer además que algunos de los análisis de Marx (por ejemplo los referentes al uso social de la religión como encubridora de la injusticia), tienen mucha más vigencia en la América Latina del S.XX (más semejante a la Europa del XIX, de acuerdo con la teoría misma de los "países subdesarrollados"), que en la Europa del S.XX donde —bien o mal— ha llovido mucho en los últimos cien años.

Por esta razón se recurrió al marxismo. Pero en este apartado, además de evocar esa génesis, quisiera subrayar más bien esto otro: hoy en día, la asunción de elementos marxistas que se da de hecho en la teología de la liberación, no es mayor (ni dicha teología necesita más), de la que hay en las tres grandes encíclicas de Juan Pablo II: en la *Redemptor Hominis* y en la *Laborem exercens* sobre todo. Y es prácticamente la misma que hay en los textos de Medellín o de Puebla. La asunción de una serie de rasgos cuya enumeración será ahora imperfecta y sólo puede hacerse de manera indicativa, pero no exhaustiva ni sistemática: la caracterización de la miseria como situación antinatural, de opresión; la idea de "alienación" en el trabajo; la denuncia de que el hombre está al servicio del capital, cuando el capital debería estar al servicio del hombre; la negativa a que la religión funcione como sancionadora de este estado de cosas: el reconocimiento de la legitimidad de la lucha y la resistencia de parte de la clase obrera que había sido bárbaramente agredida por la configuración de la sociedad capitalista... Todos estos son los elementos "marxistas" de la teología de la liberación, que se en-

contran como digo, junto a otros más y hasta con más cercanía de lenguaje, en las encíclicas de Juan Pablo II, el cual constituye un ejemplo tanto más válido de la posibilidad de esa aceptación, por cuanto sus palabras provienen de un hombre víctima del marxismo "real" (17).

Aparte de estos elementos aludidos, se suelen señalar otros dos, como mucho más graves y más característicos de la infección marxista de la teología de la liberación. Y son la promesa de un cierto mesianismo intrahistórico, y la aceptación de la violencia como agente del cambio social. Pero, en mi opinión, el primero de estos elementos, más que del marxismo proviene de la clásica tentación milenarista a que tan proclive es el cristiano cuando se convierte (como debe convertirse) a la historia. Y en todo caso, la historia misma se encarga de desmentir todo intento de confundir la fuerza teológica de los pobres con una fuerza intrahistórica, y revela con ello que la maldad de esta historia (también de la historia que suele llamarse cristiana) es mucho mayor de lo que los hombres tendemos a conceder. Por esta razón, el peligro milenarista sólo está realmente presente en las obras primerizas de fines de los sesenta.

En cuanto al otro peligro hay que decir algo parecido. La tentación de canonizar la violencia tampoco es específica del marxismo, sino de la naturaleza humana: la palabra "cruzada" fue inventada precisamente por los cristianos, y hemos tardado mucho tiempo en darnos cuenta de que era blasfemia. Por otro lado, la cerrazón de la actual situación latinoamericana es tal que vuelve absolutamente inútil la clásica pregunta de hasta qué punto éste o aquél país caen dentro de los límites circunscritos por la doctrina clásica de la "guerra justa" o por la *Populorum Progressio*, o por Pastores como la de los obispos nicaragüenses en 1978 o los obispos españoles en 1937... Tales análisis morales no proporcionarían ninguna respuesta (como tampoco la proporcionarían hoy en Polonia, o en Checoslovaquia o en Afganistán), dado que la vecindad del "coloso" del Norte, convierte lo que, a lo mejor, podría ser "moralmente legítimo" en "históricamente inviable". En cambio, los Teólogos latinoamericanos (cosa muy poco marxista) han insistido en las posibilidades del cristianismo para humanizar situaciones de una violencia fatal, que ellos no habían provocado.

Aclarada esta dificultad, se hace preciso retomar nuestras reflexiones sobre la aceptación del "elemento" marxista. También aquí, la historia vuelve a convertirse en maestra de la vida.

## II, 2. EL PROBLEMA DE LA ACEPTACION DE "ELEMENTOS VALIDOS", A LO LARGO DE LA HISTORIA

Cualquier católico de comienzos de siglo se quedaría hoy estupefacto al constatar cuántos elementos de análisis exegéticos, presentes en obras como las de un Loisy (*L'Évangile et l'Église*, o *Le quatrième Évangile*) son hoy patrimonio común de exégetas católicos y de su lectura del Nuevo Testamento. Mirado globalmente, y a grandes distancias, cabe decir que el proceso de aceptación se ha impuesto insensiblemente, como una evidencia que se abre camino, incluso sin que las "vallas protectoras" de la Pascendi o el Juramento antimodernista hayan podido impedirlo. Y sin embargo, —esto es lo importante— tales exégetas son hoy católicos fieles que no comparten los errores teológicos de un Loisy. Lo triste de esta historia que hoy ya se vive en tranquila posesión, es que la Comisión Bíblica, queriendo arrancar la cizaña teológica de un Loisy, intentase arrancar también el trigo de la ciencia exegética, simplemente por no tener un poco de paciencia para dejar llegar el tiempo de la sazón y de la siega. Como ello no se le hizo un servicio ni al Evangelio ni a la imagen que la Iglesia da al mundo. Y este error venía ya desde mucho antes de los tiempos de Loisy: venía por lo menos desde Richard Simon (1638-1721) el oratoriano verdadero

precursor de todo lo referente a la moderna ciencia exegetica, que hubo de soportar la incomprensión y la persecución, y cuyo silencio forzado fue causa de que luego la ciencia bíblica fuese a nacer en el terreno mucho más malsano del protestantismo liberal, causando innegables problemas a la Iglesia.

En cambio se ha dicho muchas veces que la obra hagiográfica de los bolandistas era una gloria de la ciencia católica. Se ha dicho en nuestros días, naturalmente. Porque cuando nació hace tres siglos, no dejó de causar sacudidas aquella sobria destrucción de mitos piadosos, los cuales no por ser piadosos dejaban de ser mitos (he aquí la gran lección aportada por los bolandistas). Y ciertamente no pensaban lo mismo que nuestros modernos apologetas aquellos inquisidores españoles que (por presiones de los carmelitas, molestos porque los bolandistas negaban su ascendencia de Elías...) condenaron las obras de los bolandistas como "heréticas haeresis sapientes, cismáticas, escandalosos y gravemente ofensivas para muchos papas".

Y con la política ocurre algo parecido a lo que pasa con la ciencia. Todo el mundo sabe hoy que a la Piazza de S. Pietro se accede por la ampulosa y mayestática Vía della Conciliazione. Lo sorprendente es cómo pudo imponerse ese nombre. Y el mayor sorprendido sería sin duda el buen benedictino Dom Torti, subarchivero de la Santa Sede y autor de un folleto titulado precisamente así (La Conciliazione), en el cual propugnaba la solución que más tarde se impuso, para el problema de los estados pontificios. Se sorprendería hoy, porque, en la época en que apareció su folleto, se vió inmediatamente depuesto y fulminado por el papa reinante.

Y sería tentación para mí hacer ahora alguna ironía en la que se hable de alguna nueva sede de la congregación de la Fe del mañana, a la que se acceda por una Vía della Liberazione... Pero el tema es demasiado serio para permitir estos respiros. Más moderado será suplicar a la Iglesia que, por amor a Dios y a sí misma, tenga paciencia histórica y no permita que a la teología de la liberación le ocurra lo mismo que a aquella "Mística Ciudad de Dios", de Sor María de Agreda, condenada por el santo Oficio en 1611, rehabilitada por Inocencio XII, vuelta a condenar por la Sorbona etc. etc. Porque son muchos los obispos que hoy apoyan a esta teología (asumida en Medellín y respetada en Puebla), y esto es cuando menos un indicio de que la situación no está históricamente madura para una actuación de altas instancias. Y porque, con gran probabilidad, una condena que necesariamente habría de ser genérica y vaga, para no ser generalizadora e inexacta, no podría tener más efecto del que tuvo el famoso *Monitum* del santo Oficio contra Teilhard de Chardin, en los albores del Vaticano II, o la condena de los teólogos "kerygmáticos" que luego fueron casi los autores del Vaticano II. El único balance de una tal condena sería con toda probabilidad el siguiente: a) retrasar la hora de la discusión; y el camino por el que se va abriendo paso la verdad; y b) echar una nueva paletada de descrédito sobre la iglesia del mañana.

Este es, naturalmente, un pronóstico histórico particular, que no puede tener verificación inmediata, pero al que no considero infundado. En cualquier caso, las consideraciones que lo avalan nos llevan a otra reflexión más seria sobre lo que, en un momento como el presente, parece pedirle a la Iglesia.

### II. 3. QUE PIDE DIOS A LA IGLESIA

Ya hace muchos años que el papa Inocencio XI escribió a Cristina de Suecia: "la fuerza no ha vencido nunca a la herejía, sino que siempre la ha propagado" (18). La gran sabiduría histórica de estas palabras ha sido confirmada demasiadas veces por los hechos. Y a su luz cabe decir que lo que se le pide al Magisterio en una situación como la actual, no es que niegue sino que afirme, no que condene la supuesta mentira, sino que exponga simplemente la luz de la verdad, lo que mate sino que vivifique. Los ejemplos antes comentados

del cura Hidalgo (que no son únicos, puesto que no ha habido tiempo para hablar del también clérigo Rizal, padre de la independencia filipina...) hacen ver que cuando una causa es justa, resulta precipitado desautorizarla por algunos detalles particulares, mientras no se haya salvaguardado globalmente esa justeza de la causa. Y hacen ver que nada hay peor que dejar reivindicaciones clamorosamente justas en movimientos o culturas a los que uno tiene por sospechosos. La Iglesia no convirtió al paganismo anatematizándolo por sus errores, sino tratando de asumir y rededir sus verdades. Y todos podemos estar de acuerdo al menos en que la teología de la liberación es algo más cercano al Evangelio de lo que era el paganismo. En ella se alberga la justísima y santa reivindicación de algo que es de lo más entrañable en el "depósito" de la Iglesia, y también de lo menos aceptado en el catolicismo actual: "Esos pobres a los que tanto despreciais han sido puestos por Dios como sus tesoreros y recaudadores generales... La Iglesia no ha sido construída sino para los pobres. Los ricos, como tales, ricos, son admitidos en ella sólo por tolerancia". Estas palabras, que podrían pasar por un resumen de la teología de la liberación, no son de Gustavo Gutiérrez ni de Jon Sobrino. Son mucho más antiguas. Tampoco son de un latinoamericano, ni siquiera de un fraile que vivía "en barrios"... Son del obispo Bossuet, en su "Discurso acerca de la eminente dignidad de los pobres en la Iglesia". Y estas son exactamente las palabras de las que hoy se le está pidiendo a la Iglesia que abjure, que las arroje del depósito de la fe que ella debe conservar. Y quizás se está tratando hasta de comprarla para conseguir eso. Porque la historia enseña también que, a lo largo de la vida de la Iglesia, una preocupación agresiva por la ortodoxia ha sido muchas veces la manera de tranquilizarse la conciencia ante una vida que, en cuestiones de comodidad mundana, de riqueza, etc., no se acercaba demasiado al Evangelio. Sobre este punto, y por volver a los ejemplos simbólicos: cuántas cosas no tendría que confesarle hoy el Cardenal Mazzarino a San Vicente de Paul a quien hizo la vida imposible mientras el santo era simplemente Monsieur Vicent?...

Y esto nos lleva al último punto de nuestras reflexiones: lo que parece estar detrás de muchas demandas de condenaciones, y en concreto detrás de la acusación, simplificada y nada matizada, de "recaída en el marxismo".

## ENCUENTRO

### SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

- o Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- o Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- o Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- o De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- o Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr. Aguarico 586, Breña, Lima — PERU. Telf.: 232609.

### SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.  
Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

### III. ALGUNOS FACTORES EXTRINSECOS AL PROBLEMA, PERO DE LOS QUE NO ES POSIBLE PRESCINDIR

Decíamos hace un momento que levantar la acusación de "marxismo" precisamente en la hora en que el marxismo "real" atraviesa su mayor crisis histórica, equivalía a suponer más tonto que perverso al acusado. Pero queda por ver si esto mismo no puede suponer algo en el acusador. En mi opinión sí que es así, y la historia parece confirmarlo también.

#### III.1. EL MARXISMO COMO "PALABRA TABU"

La acusación de marxista o de comunista no se hace en realidad con una intención precisa de designar realidades concretas, sino porque esas palabras son "palabras tabú". La sociología muestra hasta qué punto las palabras cargadas de tabú son imprescindibles para la vida y la defensa de los grupos sociales. Juegan un papel aglutinador y facilitador. Unen al grupo y facilitan su reacción al eliminar todos los matices que tantas veces paralizan la acción. Típico de esas palabras tabú es la vaguedad de los límites y la indefinición del contenido, porque no son palabras con "logos"; hechas para hablar a la razón, sino palabras con carga eléctrica, hechas para desatar las pulsiones de la persona. A lo largo de la vida de la Iglesia, la palabra "bruja" fue durante mucho tiempo una palabra tabú: nadie sabía muy bien lo que era pero funcionaba con una alta dosis de efectividad: todos sabían muy bien cómo habían de comportarse cuando la oían decir de alguien. También fue una palabra tabú la palabra "protestante" en algunos países y horas del catolicismo preconciliar; y ese sólo calificativo desautorizaba inapelablemente, sin posibilidad de reflexión ni de diálogo, muchos reivindicaciones sensatas (como vg. la liturgia en lenguas vernáculas) que luego impuso el Vaticano II. Lo fue en otros momentos la palabra "modernista" y ella sola justificó atrocidades morales (19) y aberraciones científicas que ninguna razón conseguiría justificar, y que han ensombrecido el rostro de la Iglesia moderna... Las palabras tabú son además indeseñascables, porque todo el que actúa contra ellas confirma por eso mismo el mecanismo que ellas desatan.

En nuestro caso, la resistencia de un sector eclesial a la llamada del Espíritu para nuestros días, referente a la Iglesia de los pobres, o el afán de borrar las palabras de Bossuet antes citadas, están actuando en el inconsciente de un sector de la Iglesia, a través del tabú inyectado a la palabra comunista, o marxista. El funcionamiento es bien simple: mientras el papa se consume exigiendo "reformas audaces" "cambios valientes" hacia la justicia y en favor de los pobres de la tierra, el inconsciente eclesial queda paralizado en estas otras "evidencias" nunca sacadas a la luz, no ya por un psicoanálisis sino ni siquiera por un examen de conciencia: cualquier cambio lleva al comunismo; cualquier cambio es comunismo. Y así todo acaba por estar justificado contra quienes, en nombre de Dios y de Cristo, reclaman simplemente "cambios radicales". Puebla fue notablemente lúcida el denunciar esto, y en ella me apoyo (20).

Lo que yo puedo aportar aquí es la confirmación de que todo este mecanismo no es nuevo. En otro lugar he citado ya un artículo de Federico Ozanam, nada menos que de 1848, en el que dirigiéndose al clero les apostrofaba: vuestro lugar está entre los pobres, y no os asustéis si por ello os llaman comunistas, pues también a San Bernardo le dijeron que era un iluminado (21). Más reciente tenemos el ejemplo del Cardenal Manning cuando la clamorosa huelga general de 1899 en Inglaterra. "El fin de la vida no es aumentar el número de balas de algodón", sostenía el Cardenal. Y ante las acusaciones del *sesudo Times*, ante la acusación del empresario —"Eminencia lo que Ud. dice es socialismo"—, el cardenal se limitó a responder: "lo será para Ud. Para mí es simplemente cristianismo" (22). Que es lo que hoy podrían contes-

tar también muchos teólogos de la liberación.

#### III. 2. LA CONDENA COMO FORMA DE AUTODEFENSA

Por todas estas razones pienso que la condena que hoy se le quiere arrancar a la Iglesia, contra ese supuesto "comunismo" y en nombre de la libertad, se hace en nombre de aquella libertad que Pablo repudiaba como "excusa para el egoísmo" (Gal. 5,13). Pretende "quitar de en medio al justo porque su presencia resulta insoportable" (Sab. 2,12.15). Y tampoco es nuevo este tema en la historia de la Iglesia. A lo largo de ella pocos grupos han esgrimido más la autoridad de Dios y han celebrado más los golpes del castigo divino contra sus enemigos (enemigos políticos muchas veces!) que el grupo jansenista en los momentos en que tenía en Roma protectores influyentes y posiciones estratégicas ventajosas. (Pocos grupos fueron luego menos obedientes y más cínicamente sutiles en sus excusas que el grupo jansenista, cuando las declaraciones del Magisterio se volvieron por fin contra él. Pero ahora no se trata de evocar su desobediencia). El resultado de ese celo por la autoridad de Dios, es este comentario estremecedor del protestante Jurien sobre los jansenistas: "so pretexto de vengar a Dios de las injurias que se le hacen, estos señores satisfacen sus pasiones particulares" (23). No otra cosa es lo que está ocurriendo hoy con muchos de los que pretenden arrancarle a la Iglesia condenas con que "vengar" también a Dios de las injurias de estos supuestos "comunistas": porque como ahora luego comentaremos, y como reconocía la Comisión Teológica Internacional en el prólogo a su declaración sobre la teología de la liberación, detrás del documento "de estudio", hay algo más que estudio: hay "mucho ira", si vale esta mala parodia de Tácito:

A veces, el inconsciente o la ingenuidad ya habituada, tienen un descuido, y la gente puede percibir que, como el rey de la parábola, los que decían ir vestidos de Dios, caminan en realidad desnudos. Son momentos en los que uno al menos puede sonreír. Como ocurrió durante la Conferencia de Puebla, cuando aquel periódico apareció con grandes titulares: "La teología de la liberación dañina... a la Empresa". O como ocurrió en 1610 cuando el italiano P. de Nobili fue acusado por un hermano suyo jesuita ante la inquisición de Goa, fue condenado por ésta y criticado en Roma por el General de la Orden y por el cardenal Bellarmino. El verdadero fondo de la cuestión salió sin querer a la luz cuando el patriarca de Goa, ya envalentonado con las condenas, tronó contra De Nobili porque quería "echar de la India a los portugueses", según él (24). Dios y la pureza de la fe jugaban allí mucho menos papel de lo que en Roma pensaron: el verdadero objeto del conflicto era... el imperio portugués.

Y todas estas advertencias se vuelven hoy más graves, porque en la Iglesia actual estamos asistiendo a una nueva "caza de brujas". No hay que sorprenderse de esto. Así como el movimiento de apertura tras el Vaticano II, aunque era enormemente positivo trajo consigo (y quizás debido a las resistencias) una serie de efectos negativos, ni pretendidos ni previstos (reivindicaciones individuales, abandonos facilitones del ministerio, sensaciones de pérdida de identidad o de desagrupación...) que sorprendieron a muchos, así también, la atención a la identidad cristiana y a la reagrupación de los cristianos, hechas necesarias por el desajuste anterior, están trayendo consigo otro efecto secundario, ni pretendido ni quizás previsto: la caza de brujas. Y las épocas de caza de brujas son utilísimas sobre todo para aquellos que lo que pretenden no es cazar brujas sino hombres. El hecho es que la tarea del teólogo se ha vuelto de repente dura y agobiante, y que el teólogo tiene a veces la sensación de realizar su trabajo, no en el seno de una madre santa, sino en algún país del Este europeo.

Estas características de nuestra hora son las que aconsejan a la Iglesia un máximo de prudencia en su actuación. Y yo pienso que no haría mal en escuchar el celeberrimo conse-

jo de Gamaliel en los Hechos de los Apóstoles: "Dejad en paz a estos hombres y soltadlos. Porque si es cosa de hombres, este proyecto y esta obra se disolverán. Pero si es cosa de Dios no lograréis disolverlos; y no vayáis a encontraros con que estéis en lucha contra Dios" (Hchs. 5,38-39).

Esto sería aprender de la historia. Que puede que, en el fondo, y para un cristiano, sea una cosa bastante parecida a aquello de "creer en el Espíritu Santo".

#### IV. APENDICE, DAR LA VIDA POR LOS HERMANOS

Como he dicho al comienzo, las consideraciones de este escrito han rehuído deliberadamente el entrar en confrontación con los contenidos del Documento atribuido al cardenal Ratzinger. Pero hay un punto sobre el que sí quisiera decir una palabra para terminar. Un punto que también ha causado no poca sorpresa al comentario escrito por J. Vives. Me refiero al pasaje del Documento, donde se apunta que el dar la vida por los hermanos o el morir por los hombres, de que hablan los teólogos latinoamericanos, sería síntoma de algún orgullo trágico, que se pone en el lugar de Dios, puesto que sólo Dios moriría para dar vida a los hombres.

Argumentación tan desajustada sí que parece víctima de alguna necesidad de condenar a toda costa. Por eso, y porque la argumentación hiere lo mejor que uno cree tener, quisiera terminar con una reivindicación de ese morir "por los hombres". Una reivindicación hecha no para defender a los teólogos de la liberación, sino para defender otra vez a la historia de la Iglesia y a aquellos de sus hijos que efectivamente "murieron por los hombres", y que no fueron prometeos satanizados, sino muestras de lo que el Amor de Dios puede llegar a hacer con nuestros corazones de piedra (cf. Rom 5,5). En defensa del P. Kolbe, o en defensa (para llevar las cosas más hasta el extremo) del P. Damián, que no solamente murió sino que murió leproso por los hombres. Y junto al P.

Damián, en defensa de otros nombres menos conocidos que el suyo, pero que compartieron su mismo destino: el P. Nicolleau, el P. Lejeune, el P. Edmond, la M. Carolina... todos ellos leprosos entre los leprosos.

Tampoco lo tuvo fácil el P. Damián, pese a que pareciera que su trabajo molestaba menos y amenazaba mucho menos que el de los teólogos de la liberación: se hizo lo posible por sacarle de Molokai "para que descansara", y cuando esto falló y todavía no había contraído él la lepra, se le prohibió salir para nada de la leprosería, enterrándole literalmente en vida, y relegándole al extremo de que para confesarse tenía que ir "solo en su barca hasta hallarse al alcance de la voz del pequeño cabotaje de servicio, de lo alto del cual uno de sus compañeros escuchaba su confesión en latín y le daba la absolución" (25).

Si este destino nos desconcierta realmente, queda como señal de la Resurrección, las palabras de Gandhi pocos años después, en un discurso a los estudiantes de Lahore: "el mundo de la política y del periodismo poseen pocos héroes comparables al P. Damián, de los que puedan gloriarse. La iglesia católica, por el contrario, posee a millares de aquellos que, a ejemplo del P. Damián, se han entregado al servicio de los leprosos. Vale la pena buscar la fuente de semejante heroísmo" (26).

Yo también creo que ante los nuevos leprosos de nuestro orden económico, y ante el destino de Msr. Romero, ante el de los nuevos mártires, sacerdotes, religiosas, catequistas, responsables de la palabra y aun muchachos, inmolados en América Latina en estos últimos años, no hay que pensar en orgullos satánicos, sino que "vale la pena buscar la fuente de semejante heroísmo" (27).

José Ignacio González Faus  
Guadalajara, Jal. Abril 1984

#### NOTAS

- 1) Cf. J. VIVES, *sobre la Teología de la Liberación*. Sal Terrae, marzo 1984).
- 1bis.- El error no tendría su parte de verdad si esta verdad fuera suficientemente vivida y testimoniada allí donde corresponde, es decir, en la fe de la Iglesia".
- 2) El rey de España se indignó por este sermón, cuyo párrafo principal ("todos estáis en pecado mortal por la forma como tratáis a estas pobres gentes"... ) aparece esculpido hoy en un gigantesco monumento a Antonio de Montesino (expulsado entonces de la isla), levantado junto al mar en la capital de la República Dominicana. Uno nunca sabe si se trata de una victoria tardía o de un acto de cinismo ahora que ya no quedan indios en "La Isabela". Pero el hecho es que sigue habiendo otros encomenderos y otros virreyes que están todos "en pecado mortal" por la forma como tratan al pueblo latinoamericano.
- 3) Cf. *Un modelo histórico de Iglesia liberadora*. En *Este es el Hombre*, Santander 1980.
- 4) Digo mal llamada porque quien quiera que la conozca sabrá que es mucho más una teología "del cautiverio", una teología "del martirio" y una teología de la resistencia.
- 5) Núm. 47: "La economía del mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres, por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social".
- 6) Curiosamente, nadie sería capaz de imaginar un mural de algún pintor polaco en el que apareciera un obispo sosteniendo el cadáver de algún "zar" extranjero (y eso que los ha habido en la historia de Polonia). Y la razón es sencilla: la iglesia polaca ha sabido estar siempre con su pueblo en la hora de la opresión. Y hemos de añadir que no siempre le ha resultado fácil: cuando en el S. XIX Polonia fue invadida por el zar ruso, católicos y clero se distinguieron entre los resistentes. Gregorio XVI sabía muy bien que la causa era justa. Pero sin embargo, asustado porque los católicos resistentes eran demócratas, y su victoria acabaría por traerle problemas a él en los estados pontificios, ordenó "acatar la autoridad es-

tablecida" y con ello dio una tácita licencia al zar para toda clase de torturas y asesinatos. Los católicos polacos siguieron resistiendo hasta que, diez años más tarde, el papa se desdijo de su error y condenó públicamente al zar. Véase D. ROPS, *La Iglesia de las revoluciones I*, p. 336-340 (en adelante citado como IR).

- 7) "Creyendo todos los misterios que enseña nuestra Santa Madre Iglesia católica, apostólica y romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte, como católico fiel y cristiano".
- 8) Las otras dos fueron la madre de Napoleón y el músico Ludwig van Beethoven.
- 9) La primera vez que lo recibió Pío VII, cuando aún no era más que "un muchacho de muy buena familia", Bolívar se negó a arrodillarse ante el Papa, causando un gran agobio al embajador español que le había conseguido la audiencia. Y hubo de ser el papa quien echó pelotas fuera, comentándole con humor al embajador: "no se preocupe. Ya se sabe que a estos jóvenes de hoy no les gusta respetar la tradición". Puede verse la anécdota en: *Se llamaba Simón Bolívar*, por un Equipo Pedagógico. Caracas 1982.
- 10) *Ibid.* p. 69.
- 11) Ver la cita en D. ROPS, IR, II, p. 431.
- 12) Ambos textos en D. ROPS, IR, II, 199-200 y 382.
- 13) *Ibid.* 466.
- 14) Nótese la contextura gramatical: la Iglesia es el sujeto de la frase. Ella es la "agente". No se trata pues de un accidente que le sobreviene a la Iglesia. Pío XI reconocía la misma culpa ("escándalo" la llama), que hoy reconoce Ratzinger, y que, desde entonces no ha hecho más que empeorar.
- 15) Nótese la fuerza de estas palabras, dichas por el mismo que acaba de reconocer que a los pobres —a la clase obrera— ya los ha perdido la Iglesia. Es como si el papa reconociese que la Iglesia del S.XX está dejando de ser la Iglesia de Nuestro Señor. Así se comprende la angustia de sus acentos. Y da pena tener que confesar que esto no ocurriría sólo con la clase obrera: cuando en 1866, en la guerra civil de Estados Unidos, triunfó, el Norte y obtuvieron la libertad siete millones de negros, sólo 300,000 de ellos se declararon cató-

licos...

- 16) Núm. 327: "No se puede hoy en A.L. amar de veras al hermano, y por tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal, y en muchos casos incluso a nivel de estructuras en el servicio y la promoción de los... estratos sociales más desposeídos".
- 16bis. La frase "unir a Cristo y Marx" no es original ni siquiera en su esquema formal. Ya en el siglo pasado, y a propósito de los católicos que eran demócratas, se decía: "no se pueden unir Cristo y Robespierre". Creo que fue H. Heine el autor de la frase.
- 17) Este detalle no es nada nuevo. Fue ya comentado cuando la aparición de la primera y tercera encíclica del papa actual, aunque luego haya sido ciudadosamente olvidado. Pero quien crea que exagero, hará bien en volver a leer antes ambas encíclicas.
- 18) Citada en D. ROPS, *La Iglesia de los tiempos clásicos*, I, 242.
- 19) Véase el libro de E. POULAT, *Integrisme et catholicisme integral*. París 1969.
- 20) Núm. 92: "El temor del marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal".
- 21) Ver mi artículo: **Marx. Un centenario para pensar**. En *Noticias Obreras*, Julio 15, 1983.
- 22) Ver la anécdota en D. ROPS, *IR*, II, 185.
- 23) Citado en D. ROPS, *La Iglesia de los tiempos clásicos*, I, 414.
- 24) *Ibid.* 124.
- 25) *IR*, II, 536.
- 26) Citado en *IR*, II, 537.
- 27) A lo largo de todo el artículo he rehuído la confrontación con los contenidos del escrito atribuido a Ratzinger, que me parecen angustiosísimos no sólo por sí mismos, sino porque revelan desoladoramente los límites de la comprensión y del lenguaje humanos: si no se hubiera dado de hecho, parecería imposible que cualquier palabra humana pueda ser malentendida de esa manera. Ahora, al concluir, quiero apuntar, aun sin entrar en los contenidos, dónde está una posible clave de esa malinteligencia. El autor del escrito parece desconocer lo que más veces se ha dicho de la teología de la liberación y lo que más veces ha dicho ésta de sí misma: que es puramente una teología **espiritual**. Su juicio está todo él hecho desde una concepción de la teología como exclusivo **saber**

**científico estructurado**. Su modo de buscar la confrontación, quiere ser el que se tendría entre dos saberes científicos. Pero este procedimiento, aplicado a la TL, puede equivaler a algo así como juzgar una geometría no euclidiana desde la geometría euclidiana. En cambio, un hombre a quien muchos emparentarían con Ratzinger, pero que siempre ha vivido atento y obsesionado por recuperar la dimensión espiritual de la teología, Urs Von Balthasar, podía escribir ya hace años, y con admirable tranquilidad, casi como una profecía de la teología de la liberación, y en un artículo titulado precisamente **Teología y Espiritualidad**:  
 "(A la generación joven de hoy) no le interesa la justificación personal aislada sino la solidaridad en la esperanza de los hombres, y la realización de esta esperanza. Si por lo primero es antiindividualista, por lo segundo sale al encuentro de la espiritualidad bíblica: el cristianismo no es para predicar ni para recibir sino para realizar. Y no sólo por individuos (como Bartolomé Las Casas o Vicente de Paul), ni tampoco por minorías aplastadas (como en las reducciones del Paraguay) sino por la entrega de toda la Iglesia al Mundo. Por eso nace una teología política que ya no tiene el sentido de la era constantiniana, donde la Iglesia coincidía con el Imperio y sus sistemas de expansión, ni el de la era moderna donde la Iglesia coincidía con el Occidente y su expansión colonial, sino donde la Iglesia tiene que coincidir con el mundo y, desde este postulado, mirar al punto central de la existencia cristiana en el que ser y deber ser coinciden. No nos precipitemos a descalificar este fenómeno como pelagiano: la pasión de Jesús fue la coronación de un esfuerzo por realizar la polis de Dios sobre la tierra y, en este sentido, la vida del que fue 30 años obrero es toda ella política. No cortemos las alas a una generación que ha tenido sensibilidad para descubrir como insoportable la separación entre Teología y Espiritualidad, entre contemplación y acción, entre Iglesia y Mundo. "Cf. *Gregorianum* 50 (1969) pp. 571-86 (la cita algo resumida la tomo de *Selecciones de Teología XIII* (1974) 142).  
 Estoy seguro de que todos los teólogos de la liberación que se sentirán espantosamente calumniados (no hay otra palabra) por el escrito atribuido a Ratzinger, se encontrarían identificados por estas palabras de Urs von Balthasar. No es este un aviso importante?"

MARCELINO  
BISBAL

NICARAGUA

un caso de  
AGRESION INFORMATIVA

Ediciones Centauro 84  
Caracas, Venezuela

**BISBAL, Marcelino. Nicaragua, un caso de agresión informativa. Ediciones Centauro. Caracas, 1984. 608 pp.**

**Este sólido estudio de Marcelino Bisbal, que incluye apéndices documentales y facsímiles ilustrativos, es el fruto de una minuciosa pesquisa en torno a la grotesca campaña de deformación informativa de la que ha sido y sigue siendo víctima el pueblo de Nicaragua, campaña orquestada por las agencias transnacionales de noticias con el propósito de proyectar falsas imágenes, y difundir mentiras en la opinión pública mundial y específicamente latinoamericana, a fin de socavar los logros, tergiversar la realidad e interferir abiertamente en la adecuada comprensión del proceso de un país que insiste valientemente en defender su ensayo de libertad.**

# libros nuevos

CASALDALIGA, Pedro  
**Experiencia de Dios y pasión por el pueblo** — Sal Terrae, Santander, 1984, 240 pp.

Aunque una de las características de Casaldáliga es su absoluta falta de pose y su sencillez, tiene en su amigo y cofrade Teófilo Cabestrero un insistente y laborioso cronista que se empeña en no dejarle ser luz escondida.

Y así, del empeño del uno y el carisma del otro, nos llega a las manos este nuevo libro de Escritos Pastorales.

Quien conozca al autor, sin embargo, ya sabe que bajo este título no se van a esconder repeticiones áridas e interminables de verdades eternas o normas codificadas.

Tampoco —no es ése el propósito de este tipo de escritos— agudezas elitescas, formulaciones deslumbrantes o desahogos poéticos.

Sí se va a descubrir, en cambio, el palpitar de un auténtico pastor "cuya voz reconocen las ovejas" (Juan 10).

Una primera parte reproduce algunos de los escritos hilvanados al correr de los días, y aparecidos regularmente en la hoja de la diócesis. Aportes breves y sencillos donde se comentan los problemas del pueblo, se iluminan los principales tiempos litúrgicos y se infunde siempre un poco de esperanza y aliento.

La segunda recoge aportes que otros cristianos y otras iglesias le han pedido en diversas circunstancias.

Por fin en un tercer momento se retoman mensajes donde Casaldáliga, siempre inquieto y a la escucha, con el corazón abierto a "la solicitud de todas las iglesias", toma postura frente a diversos acontecimientos ocurridos más allá de las fronteras de su diócesis: felicitaciones, solidaridades, protestas, recuerdos.

Son muchas las características que hacen singular al autor de este libro, dada su condición eclesial. Su apertura constante a los problemas humanos (cosecha, fiestas, organización) de los suyos; su preocupación por hacer comprender, no imponer, la relevancia de la propia fe; su compromiso político con los más pobres; su valentía ("imprudencia" dirían los sabios) al denunciar con nombre y apellido, utilizar palabras apasionadas ("ambiguas", seguirían ripostando), en fin, enfrentarse a la posibilidad de destierro y jugarse la vida.

Extraña y admira también su incansable lectura de autores nuevos ("y discutidos") a los que menciona y comenta más de una vez en sus escritos.

Sin duda Casaldáliga se inserta en esa larga, y gracias a Dios casi siempre continua, lista de obispos buenos y sapientes que posibilitan a muchos el seguir creyendo.

E.O.

CASTILLO, José María  
**El discernimiento cristiano. Por una conciencia crítica** — Sígueme, Salamanca, 1984, 160 pp.

Aunque J.M. Castillo ha abordado en sus últimos libros áreas teológicas muy diversas (eclesiología, sacramentos, espiritualidad, moral) desde otra perspectiva podríamos decir que todos ellos son variaciones sobre un mismo tema: el de la libertad frente a la ley y a la institución. Esta intuición que sin duda él considera como esencial para vivir un auténtico cristianismo, es aplicada en cada libro a un tópico distinto. En este sentido va escribiendo paso a paso su "sistemática de la libertad".

"En muchos ambientes eclesiales se habla ahora, quizás más que nunca, del discernimiento. Lo cual, no cabe duda, es positivo y significa un considerable adelanto. Pero eso también puede entrañar un serio peligro: la sacralización de las propias ideas y, en definitiva, pretender que es criterio del Espíritu Santo lo que no es nada más que un criterio de los hombres". (P. 78).

Como en obras anteriores, se hace aquí ante todo un estudio del tema preferentemente, casi exclusivamente, desde el punto de vista bíblico, y más particularmente del Nuevo Testamento. Un capítulo, el último, analiza "el discernimiento de Jesús", y los demás se centran ante todo en las cartas de Pablo.

En este sentido quien busque algunos métodos u orientaciones concretas puede quedar decepcionado. Probablemente para el autor semejante salida sería caer en otra esclavitud (la de la psicología o la técnica) lo cual una vez más impediría la decisión personal indeclinable.

La tesis fundamental del libro sería que "un cristiano puede acertar cristianamente en sus decisiones —o sea, en su discernimiento— cuando es una persona que, por su manera de pensar y por sus preferencias, se inclina hacia todo lo que es debilidad, pobreza y despojo en este mundo. Y eso no porque el cristiano tenga que ser un bicho raro en la sociedad, sino porque mientras haya gente aplastada por los poderes que actúan en el presente orden de cosas, el hombre de fe no puede estar sino donde estuvo Jesús de Nazaret; y no puede estar sino de parte de quienes estuvo Jesús de Nazaret" (p. 72).

Castillo, también como en obras anteriores, se toma mucho tiempo en apuntalar, más de una vez con tono algo polémico, lo que muchos de sus lectores ya admitirían de antemano. En ese sentido sigue causando la impresión de que emplea demasiada pólvora en convencer a los que piensan como él; y que sin embargo toda su artillería no va a hacer avanzar un paso a quien está en desacuerdo. En el terreno de las ideas ése parece ser el funcionamiento normal de las cosas.

E.O.

PAOLI, Arturo  
**Creando fraternidad** — Sígueme, Salamanca, 1984, 120 pp.

Los editores ven en estas páginas una traslación al s.XX de los Hechos de los Apóstoles o las Cartas de Pablo. A mí me recuerdan mucho más a "El Evangelio en Solentiname" de Ernesto Cardenal.

Aquí como allí se recogen en algunas páginas, en este caso bastante menos que en aquél, algunas reflexiones de comunidades pobres de América Latina en torno al evangelio.

Las diferencias, más que de estilo, que también las hay, son de circunstancias. Aquí el protagonista es itinerante y encuentra a comunidades muy diversas en distintos países. Eso le permite además, junto al tamaño menor del libro, hacer una selección más densa de algunos momentos más especiales.

También los capítulos son mucho más breves, tres pequeñas páginas, con lo que apenas se recoge una parte mínima de lo que se supone fue toda la conversación.

Como casi todos los libros de Paoli, éste hay que leerlo con calma y con mucho silencio. Sin buscar ante todo la novedad de perspectivas o la expresión genial de ideas conocidas. Muy por el contrario, quizás el valor mayor de este libro esté en su falta de originalidad. Casi cualquier persona que haya acostumbrado a su comunidad a interpretar con voz propia el evangelio podría haber escrito un libro igual. Y esto es lo admirable, que las mismas páginas del evangelio provoquen los mismos pensamientos y reacciones, a menudo tan alejados de la exégesis erudita u oficial, a tantos miles de personas distintas por su procedencia, pero iguales por su ubicación social.

E.O.

CORDIPLAN-OCEI  
**Diagnóstico Social Permanente (DIASPER), Informe Social No. 2, 1982, Caracas, 1983.**

Con algo de retraso queremos reseñar la aparición de la segunda entrega del INFORME SOCIAL (DIASPER), correspondiente a 1982. Esta iniciativa de CORDIPLAN en colaboración con la OCEI, merece el más firme aplauso y el mejor de los estímulos por varias razones.

En primer lugar, constituye un hito en la constitución de un adecuado sistema de contabilidad social para Venezuela. Si el Informe Económico anual del BCV ha permitido tomar decisiones apoyadas en una disponibilidad de información, si no óptima al menos mínimamente adecuada, en materia económica, con la existencia del DIASPER, comienza a estar a mano la información necesaria para que otro tanto ocurra en el ámbito de la política social del Estado.

Masas de datos acerca de salud, nutrición, vivienda, empleo, ingresos, educación, servicios, organización social, etc., que hasta el momento se encontraban dispersos o simplemente inaccesibles, salvo para círculos muy reducidos, pueden ser ahora más fácilmente obtenidos y evaluados en conjunto. La labor misma del análisis y la crítica social cuenta en lo sucesivo tanto con un fuerte apoyo como con una adecuada fundamentación con lo que se diga y escriba

respecto a áreas siempre tan polémicas como las mencionadas.

Pero no sólo encontramos en las páginas del informe social un contenido muy rico, que nos permite apreciar todo lo que se ha transformado nuestra sociedad en tiempos muy recientes así como palpar los inquietantes signos de deterioro que se vienen presentando los últimos años. Encontramos además un esfuerzo metodológico que habla muy bien de la dedicación con que el grupo a cargo del diseño y la edición del Informe se ha volcado a su ejecución. Los empeños por hacer clara la información a través de la introducción de gráficos —muchos de ellos con buena dosis de originalidad, al menos en nuestro medio— y de minuciosas aclaraciones de método, así como las correcciones y mejoras tanto de forma como de fondo en relación al primer número correspondiente al semestre anterior, transmiten una grata impresión de trabajo en franco progreso y en la dirección adecuada.

Sólo nos queda hacer explícito nuestro deseo de que tenga continuidad esta importante empresa. Su desaparición constituiría un retroceso muy grande en nuestro conocimiento y en nuestra capacidad de actuar sobre nosotros mismos.

Juan Carlos Navarro.

AA.VV.

Así se hace el hombre - Sal Terrae, Santander, 1983, 240 pp.

Hasta hace no mucho tiempo, se suponía que había en todo padre una sabiduría innata que le capacitaba para ser un buen educador de sus hijos. Hoy, en cambio, esta seguridad se halla sacudida. Ya cada vez es mayor la demanda de materiales que ayuden a los padres en este difícil menester.

Algo de esto pretende la nueva colección de Sal Terrae, "Así se hace el hombre", de la que nos han llegado los tres primeros números. Cada libro, de unas ochenta páginas, está escrito por un autor diferente (siempre francés) y aborda evolutivamente un período diferente de la vida del niño.

El primer tomo, escrito por Michel Richard, se titula "El nacimiento. El embarazo y los primeros meses de vida". El libro analiza la psicología del embarazo y el papel activo del padre en la espera del bebé; el matronaje y los problemas de los cuidados y el amor del bebé; el hecho mismo del parto y los llamados métodos de parto sin dolor; la modificación de las relaciones familiares que acarrea la presencia del recién nacido; la psicología del bebé, su estado de dependencia y la aparición de la sonrisa, el destete y todo cuanto se relaciona con la separación mamá-bebé así como las consecuencias de las carencias maternas.

El segundo tiene por autor a Alain Guillote, y por título "De 0 a 18 meses. La educación conjunta del niño y de sus padres". Los temas giran esta vez en torno a los comportamientos y sentimientos del niño en su primer año y medio de vida.

Por fin el tercer tomo, de Charles

Maccio, titulado "El complejo de Edipo instrumento de liberación" aborda los temas clásicos del "asesinato del padre", que significa la reacción contra la autoridad a fin de acceder a la autonomía; y el "casamiento con la madre", que significa la reacción frente a la dominación absorbente de la madre, al objeto de acceder a un amor recíproco e igualitario que conduzca a la solidaridad.

Los libros sólo contienen texto, no imágenes, y están escritos en un estilo conciso y sencillo.

R.S.

INSTITUTO HISTORICO CENTROAMERICANO DE MANAGUA

La sangre por el pueblo. Memoria de Martirio en América Latina — Desclée de Brouwer, Bilbao, 1983, 272 pp.

La revista "Vida Nueva" publicó hace tres años un Nuevo Martirologio de América Latina que nosotros recogimos entonces en la Revista SIC (No. 433, marzo 1981, pp. 138-141).

El presente libro es una prolongación de aquella idea. En él se repite el mismo calendario, esta vez ampliado con nuevos nombres y, en cada mes, se añade además una noticia, casi nunca mayor de una página, sobre la personalidad de cada una de las personas incluidas en la lista.

La obra no tiene en ningún momento pretensiones de definitiva. Más bien invita a los lectores a que añadan a ella sus propios mártires, y hasta imprime un formato para hacer más fácil la tarea.

Dentro de este carácter provisional, el libro cumple una función. La de mantener viva la memoria de los que cayeron, la de fortalecer la propia identidad y la de revivir una liturgia que en otro tiempo fue tan importante (el culto a los mártires) y que hoy el calendario oficial hace tan falsamente anacrónica.

Aún así, creo que al intento le falta bastante para estar maduro. Las noticias que se dan son demasiado esquemáticas. Tanto si se conoce a la persona como si nada se sabe de ella, después de la lectura uno se queda fuera.

Da vergüenza pasar corriendo por unas páginas tan densas de tragedia. Pero el estilo no ayuda a detenerse. No termina de abrirnos la puerta hacia la vida real de las personas retratadas.

Quizás junto a este tipo de "catálogos" (necesarios para no volver a las selecciones elitistas en las que sólo se recuerda a unos pocos, generalmente clérigos) habría que desarrollar otros trabajos donde se recojan sólo algunos símbolos cuyo testimonio nos haga palpitar.

E.O.

ANZENBACHER, Arno  
Introducción a la Filosofía. Herder, Barcelona, 1984, 376 pp.

El autor expone las cuestiones fundamentales de la filosofía occidental. La obra está concebida de forma sistemática y proporciona una perspectiva global de toda la temática filosófica, que queda así centrada en las siguientes áreas: definición de filosofía, filosofía del pre-

sente, realidad, conocimiento, hombre, ética, Dios. En torno de estos conceptos básicos se agrupan las otras consideraciones filosóficas.

La obra está pensada también como libro de texto para la enseñanza de la filosofía. En ella se halla el material necesario para establecer programas de cursos, ahondar en temas concretos o reunir conexiones transversales.

Los textos de literatura filosófica se destacan con un grueso trazo vertical, de modo que puede utilizarse como libro de lectura o de comentario de textos con independencia del contexto.

Por todas estas razones, el libro se recomienda por sí solo a los profesores y alumnos de filosofía. Por su carácter cíclico interesa no sólo a los principiantes, sino a aquellos que quieran complementar sus estudios.

## LIBROS RECIBIDOS

SUAREZ, María Matilde — TORREALBA, Ricardo — VESSURI, Hebe  
Cambio social y urbanización en Venezuela — Monte Avila, Caracas, 1983, 324 pp.

CORDERO VELASQUEZ, Luis  
El General J.V. Gómez en anécdotas — Urbina & Fuentes, Caracas, 1983, 208 pp.

ORIHUELA, Augusto Germán  
Las tres Américas y el Modernismo — Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas, 1983, 384 pp.

STUMME, Juan — CRESPO, Luis Fernando — PEREZ DE GUEREÑU, Gregorio  
Lutero a la luz del siglo XX — SEPEC-ISET, Lima, 1983, 110 pp.

CORTAZAR, Julio  
Nicaragua tan violentamente dulce — Nueva Nicaragua, Managua, 1983, 112 pp.

MARQUEZ, Trino  
Marx y las clases sociales — U.C.V., Caracas, 1984, 152 pp.

CASTRO, Fidel  
La crisis económica y social del mundo — Consejo de Estado, La Habana, 1983, 240 pp.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA  
El pensamiento de Fidel Castro. Tomo I volumen 1. Enero 1959-abril 1961 — Editora Política, La Habana, 1983, 386 pp.

AREA, Leandro — NIESCHULZ DE STOCKHAUSEN, Elke  
El Golfo de Venezuela. Documentación y cronología — U.C.V., Caracas, 1984, 528 pp.

# diálogo social

Revista mensual centroamericana



*Una aproximación científica y periodística a los sucesos que conmueven la realidad latinoamericana y en especial a Centroamérica, en la óptica del proyecto histórico de nuestros pueblos. Un intento de pasar revista a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales con el ojo clínico e incisivo que ayuda a encontrar la verdad*

Edita:

*Centro de Capacitación Social*

*Suscribase por correo aéreo al  
Apartado 9A-192  
Calle 66 Ae.  
Panamá, R. P.  
Teléfono: 26-6971*

Costo para Latinoamérica y España  
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá-US\$35;  
Africa, Asia y Oceanía US\$40.



# Banco de Maracaibo

## fundado en 1882

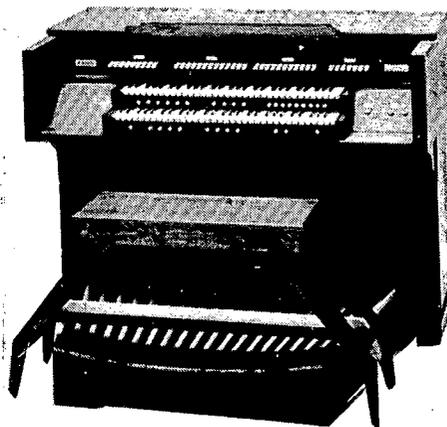
la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO  
SUS AHORROS SE CONVIERTEN  
EN UNA META REAL



# ZAPATERIA DEL NIÑO

Estación Plaza Sucre  
C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2  
CARACAS



ORGANOS LITURGICOS

RODGERS, suena igual a tubos.  
HAMMOND, más económico, muy conocido  
por su efectividad y sonido.

# Musikalia

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28  
Caracas 101

